

- 7.- La comisión tiene un local para la Secretaría, que cita en las instalaciones de CIDCA, ésta oficina ya está en funcionamiento, aunque carece de los materiales tanto mobiliarios como humanos, - en esta oficina se formará el banco de informaciones y las otras dependencias de la C.R.A.
- 8.- La Comisión, se ha reunido con la comisión Nacional y con el Comandante Luis Carrión

LA COMISION REGIONAL Y SU RELACION CON LA COMISION NACIONAL DE AUTO NOELIA

Debido a que la comisión Regional de Autonomía para Zelaya Norte, se formó antes de la Comisión Nacional, existe actualmente una laguna en cuanto al sistema de engranaje que debe haber con la Comisión Nacional, para asegurar orgánicamente la efectiva aportación de la Comisión Regional de Autonomía, aunque, la Comisión Nacional en su visita a la Ciudad de Puerto Cabezas, expresaron que " las relaciones entre las comisiones son buenas y que hay un acercamiento, expresando al mismo tiempo que tienen la necesidad de aunar mayores esfuerzos para mantener las buenas relaciones con el fin de estar constantemente unificado criterios en la tarea encomendada".-

La C.R.A., sesionó con la C.N.S. entre el 7 de Diciembre al 14, donde ambas comisiones prepararon varios puntos de reflexión y educación acerca de la Autonomía.

La C.R.A. insistió en la necesidad de realizar una consulta con las bases a fin de que el Proyecto tuviera la aceptación de todos y que la presentación prematura de un documento tendría serias dificultades.-

La CRA, propuso a la Comisión Nacional, un plazo de 6 meses para la elaboración de un documento, además que se debe permitir reuniones frecuentes de consulta mutua entre las comisiones. Que antes del documento final que esto sea debatido en el seno de las Comisiones Regionales. Que los fundamentos orgánicos de la Autonomía sea plasmado en la Constitución de la Republica, priorizando las facultades de autogestión en los asuntos internos que concierna a la Región.-

Respecto a las consideraciones generales acerca de la Autonomía, la Comisión Regional y la Comisión Nacional, Llegaron a un consenso en los siguientes puntos:

- 1.- La autonomía es una aspiración fundamental de los habitantes de la Costa Atlántica, y constituye uno de los principios de la Revolución Popular Sandinista.-

- 2.- La autonomía significa igualdad de derechos para cada uno de los grupos étnicos de la Costa Atlántica.-
- 3.- La autonomía significa escogencia de sus propias autoridades.-
- 4.- La autonomía significa tener acceso a la tierra y a los recursos Naturales de la Zona para mejorar el nivel de vida de los habitantes y promover el desarrollo y transformación de la Costa Atlántica.-
- 5.- La autonomía significa educación en su propio idioma.
- 6.- La autonomía significa promoción y preservación de las distintas manifestaciones culturales que existen en la Costa Atlántica.-
- 7.- La autonomía significa el ejercicio de sus propias prácticas religiosas.-
- 8.- La autonomía significa el fortalecimiento de la Unidad Nacional.-
- 9.- Autonomía no significa separación ni independencia de Nicaragua.-

Además la CRAT propone que cualquier documento que se elaborara, debe contener los criterios de las comisiones Regionales de Zelaya Norte y Zelaya Sur, así como de los otros sectores de la población nacional..

De tal manera, que es inmensa la labor que nos queda por cumplir - hay que escribir el estatuto de autonomía, con la aceptación y aprobación de todos los grupos nacionales que poblamos la Costa Atlántica.

En este documento a elaborar tenemos que participar todos, desde los niños hasta los ancianos - y no solamente los internos - sino también los demás hermanos indígenas que combaten con las armas, buscando por ese medio el derecho de la autodeterminación. Es decir que los hermanos de MISURASATA y MISURAS también tienen que aportar sus criterios.-

La presente asamblea, que sus objetivos son:-

- a.- Promover la participación de los técnicos, profesionales y organizaciones de masas, en el estudio de la Autonomía.-
- b.- Recoger las opiniones sobre aspectos específicos de la Región.-
- c.- Activar la sensibilidad popular ante el tema de la autonomía.-
- d.- Intercambiar de criterios sobre posibles temas específicas entre los asistentes.-

Esta asamblea técnica no es más que el primer paso aglomerado que la
ORA. da para cumplir con la labor encomendada - tarea que se divisa en
el horizonte como la luz de la esperanza, la iluminación de un futuro mejor
dentro del marco de la Unidad Nacional y desarrollando de la región.-
Próximamente programaremos otra asamblea con todas las bases comunales.-
Hermanos, en nuestras manos está cumplir con ese deseo popular multi-
étnico.....

Y que la tarea emprendida no se detenga que se profundice más y más -
disiciones y logros que en el futuro nuestros hijos y nietos nos agra-
desctán.-

¡ADELANTE MUCHACHOS! - Muchas Gracias--

PROPUESTA DE "MISATAN" SOBRE LA DELIMI-
TACION, AMOJONAMIENTO Y CONSTRUCCION DE
MAPAS DE LAS TIERRAS MISKITAS.-

PUERTO CABEZAS, CASA
MISATAN, 27 DE AGOSTO
DE 1985.



I N D I C E

- +.- INTRODUCCION
- +.- BREVE RESEÑA HISTORICA DE LAS TIERRAS MISKITAS.
- +.- CONSIDERACIONES MAS IMPORTANTES.
- +.- COMUNIDADES⁴ LINDEROS A DELIMITARSE.
- +.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

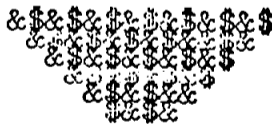
INTRODUCCION:

La organizacion de los MISKITUS en Nicaragua despues de analizar la situacion de las tierras indigenas (MISKITA) desde la creacion de las rondas y los señalamientos de linderos sin el conocimiento y consentimiento del pueblo miskitu como dueños originales e históricas...

Ve necesaria y justa; la participacion activa y directa de todos los miskitus en las divisiones que sobre sus tierras se gestionen.-

Uno de los motivadores principales que germinó el conflicto de las comunidades indigenas en torno a las tierras, fué la llegada de los Transnacionales capitalistas a ésta region del Atlántico, la influencia de la cultura masiva y la transformacion en mercancía de los recursos naturales (TIERRA, AGUA, ARBOLES etc). Pero bien, haremos mayor énfasis de ello en el capítulo de "BREVE RESEÑA HISTORICA DE LAS TIERRAS"- por ahora queremos señalar, que la presente propuesta lleva por objetivo el empaparnos y profundizarnos más en torno a la tierra de los miskitus,- para despues brindar nuestras ideas y en conjunto resolver el problema más sentido por el pueblo.

Finalmente deseo externar que la solución a todo lo referido es de competencia nuestra y que los aportes sean objetivos y sinceros.-



BREVE RESEÑA HISTORICA DE LAS TIERRAS MISKITAS.



La influencia de los piratas ingleses sobre nuestras costas, hace posible la relación con los miskitus, que lo transforman más tarde en expertos marineros y ágiles guerreros a cambio de reconocimientos materiales... Aquí inicia la influencia externa sobre los miskitus.

Luego, la monarquía miskita bajo la corona inglesa hacen de ellos los más audaces de entre los indios del Atlántico, alcanzando por un tiempo el reconocimiento - de la familia o raza real entre los demás grupos nacionales.-

Los ingleses mediante una autonomía técnica, confunden a los reyes miskitus, y bajo las ordenes da un super-intendente que decidía - desde JAMAICA, convierten a los primeros en sus instrumentos para explotar con mayor facilidad - nuestros recursos naturales y la fuerza laboral de los indios.-

La mayoría de éstos reyes miskitus se hunden en el vicio y la corrupción - donando en cada bebida, inmensas hectáreas de tierras a los familiares de sus amos.- En todo esto el Pueblo no se enteraba de nada, más bién se animaban de la presencia blanca sobre estas tierras.-

En 1860, se conoce el primer tratado - el tratado de Managua, en 1894, UN MIL OCHOCIENTOS miskitus representando a las comunidades miskitas del protectorado de la moskitia - son invitados a la Ciudad de BLUEFFIELDS; en medio de una inmensa fiesta y bajo el calor del alcohol firman la reincorporación de la moskitia - dando paso inmediatamente a la llegada de las transnaciones norteamericanos, quienes arrasaron con la mayor parte de nuestras recursos naturales, manteniendose hasta 1979.-

.../.....

Hasta poco antes de 1894, las aldeas indias practicaban la COMUNITARIEDAD, norma natural india que es devorado por la implementacion del sistema de moneda norteamericana...

Filosóficamente ésta influencia se conoce como la transformacion del arte indio en mercancía, acostumbrandolos a consumir productos externas llevandolos hasta el grado de yofistas y egoistas de sus demás hermanos.-

En 1905, se forma otro tratado sobre las tierras miskitas, pero desde 1894, hasta 1978 - dentro de la historia se conocen montones de CONCESIONES que los gobiernos de turno realizaron con diferentes - empresas norteamericanas. Entre ellos donaciones y ventas ilegales de comunidades rurales al monopolio yanqui.-

Por la poca veligerancia del pueblo miskitu, no hubieron reclamos de tierras por los indios a los gobiernos en el poder - es hasta los años 60 - con la instalacion y represión del INFONAC que inician los muchos reclamos por sus derechos históricos que desde hace años les pertenece.-

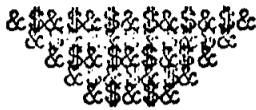
Nace ALPROMISO, se transita en MISURASATA; ante la ausencia de los 2 primeros, el pueblo miskitu en Nicaragua crea MISATAN.... Las 3 organizaciones a pesar de la diferencia en el tiempo y el espacio presentan coincidencias en lo que a tierra se refiere.-

Para "MISATAN"; el problema se resolverá logrando la participación activa de las comunidades, en la delimitación de los linderos.-

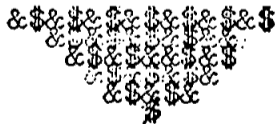
Desde 1905 - hasta 1917 se dan los títulos reales, documento que era acompañado por un mapa rústico que servía de guía a los dueños para ubicar exactamente sus mojones... A partir de 1918 hasta la realización de la ACCION CIVICA de la guardia Nacional, los títulos se conocen como SUPLETORIOS y desde los años 50 hasta 1979, las nuevas aldeas se instalan bajo el amparo del derecho de posesión.- Los 2 últimos reconocimientos de las tierras por carecer de documentos formales el pueblo no lo acepta, desconociendo toda acción del INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL, incentivando en mayor escala el reclamo del indio por sus tierras.-

...../.....

CONSIDERACIONES MAS IMPORTANTES



- 1.- Las tierras que hoy el pueblo miskitu consideran como suyas, son las que sus abuelos y otros antepasados les han mostrado.-
- 2.- Las que sobre ellas han botado su sudor y en las que tienen sus justificaciones campesinas.-
- 3.- Las áreas en donde cazan y pescan, y en donde tienen ubicados sus mojones desde 1905.-
- 4.- Los Títulos que la reforma agraria - ha entregado al pueblo miskitu hasta la fecha, no es de conformidad a los deseos del pueblo miskitu.-
- 5.- Los linderos que el INFONAC, e IRENA delimitaron fueron en -- contra de la voluntad de las comunidades - caso que motivó rechazo del pueblo a todas las decisiones que sobre las tierras tomaban y toman estas instituciones estatales.-
- 6.- La no participación de las asambleas comunales en la toma de desiciones en la explotación de los recursos naturales a pesar de tener un título en mano, germinó desconfianza a todas las actividades del estado.-
- 7.- La creación de "MISATAN", significa la reivindicación de los derechos más intrincicos del pueblo miskitu y entre ellos está la solución al priblema de la tenencia de la tierra Indí--na.-
- 8.- Es menester, la participación activa y directa del pueblo en la realización de las trochas y la dirección en la ubicación de los mojones antiguos más la explicación y desición en la delimitación.-
- 9.- La razón principal del porqué las comunidades miskitas no confian en los títulos que la Reforma agraria brindó el pasado año en coordinación con MISATAN, es la ausencia de mapas y ubicación exacta de los linderos.-



COMUNIDADES Y LINDEROS A DELIMITARSE

Lo leído y analizado nos guía a una necesidad urgente de delimitar las tierras que pertenecen a los pueblos indígenas. Nuestra propuesta unicamente cubre a los pueblos miskitus.-

Por ser ésta la primera experiencia en este campo de la solución al problema de la tenencia de la tierra, es importante partir resolviendo la situación de las 10 comunidades.-

Para ello, hay que conocer los miembros integrantes de las diez comunidades que dentro de su unidad, surgieron varios SINDICOS -- que han dejado al pueblo negras historias.... Robos, mentiras, mala ^{EXSA} ~~forma~~ administración de fondos etc.-

Las 10 Comunidades son:

- | | |
|---------------|---------------------------|
| 1.- Bilwi | 5.- Kuakuil |
| 2.- Tuapí | 6.- Sisin |
| 3.- Kamla | 7.- Auhya Pihni |
| 4.- Krukira | 8.- Sangni Laya |
| 5.- Bum Sirpi | 9.- Likus (Kuywi Tingni). |

De éstas 10 comunidades; es necesario partir con Bilwi, luego con las más cercanas como:

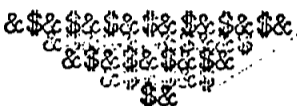
- Tuapí
- Lamlaya
- Kamla
- Krukira y
- Bum Sirpi

Con ello se busca la amplia integración del pueblo en la actividad delimitatoria.... En la medida que avancemos con más comunidades mayor será el interés del pueblo dando su participación.-

Entre las comunidades señalados, dos supuestamente pertenecen a Karatá , sin embargo eso es caso aparte - el pueblo desea su alimentación territorial por lo que consideramos justo esa voluntad del pueblo.-

Una vez cumplido con el plan dentro de la primera etapa, pasaremos a la segunda etapa en donde cubriremos los pueblos restantes de las 10 comunidades para después hacer otra propuesta específica de nombres comunales que será adjuntado a la presente propuesta.-

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



- 1.- La propuesta de los recursos materiales y humanos, lo concedemos a la Reforma Agraria a MIDINRA y DIRENA que será aprobado mediante análisis y consenso de las partes involucradas.-
- 2.- Las DIRECTIVAS Comunales de "MISATAN" se responsabilizan de la coordinación y la creación de brigadas que apoyarán e indicarán los antiguos mojones y la delimitación.
- 3.- Las directivas zonales y nacionales por medio de las secciones de Asuntos Legales y Jurídicos y el de Desarrollo Comunal, garantizarán la participación del pueblo.-
- 4.- Es necesario comunicar la presente propuesta a los muchos alzados en armas de MISURA y MISURASATA - para gozar de sus avales en el positivo desarrollo y ejecución de la tarea propuesta.
- 5.- Para la consecución de ciertas necesidades materiales, será competencia del MIDINRA, GOBIERNO ZONAL - REGIONAL Y MISATAN.-
- 6.- Las decisiones que se tomen en el terreno de la actividad; hay que comunicarseles al pueblo para que ellos también sugieran y participen en la decisión.-
- 7.- Las comunidades vecinas con problemas de linderos - se resolverán de la siguiente manera.-
 - 7.1.- Reuniones conjuntas entre los líderes, reverendos y ancianos de ambos pueblos.-

- 7 -2.- Si el problema continúa, habrá que realizar reuniones conjuntas en el sitio de los mojones y firmar convenios por los líderes naturales en base al mutuo respeto y acuerdo.-
- 8.- Es deber de las INSTITUCIONES ESTATALES el brindar toda ayuda para el fiel cumplimiento de la presente tarea.-
- 9.- Hay que montar reuniones aclaratorias por todos los medios disponibles para clasificar y comunicar el contenido de la propuesta.
- 10.- Enviar copia de la propuesta a las directivas zonales, regionales y comunales, como tambien a los activistas.-
- 11.- Presentar la propuesta en los talleres de "MISATAN", a la asamblea general y al consejo de ancianos, para su aprobación definitiva.-



RLW/GE.-

"COMUNICADO DE PRENSA"

A : PUEBLO DE NICARAGUA Y DEMAS PUEBLOS DEL MUNDO.

DE : LA ORGANIZACION DE LOS MISKITOS EN NICARAGUA "MISATAN" - MISKITU ASLA TAWANKI - NICARAGUA RA.-



La organización indígena de miskitos en Nicaragua (MISAPAN) en aras de alcanzar la paz y la unidad nacional, partiendo del reconocimiento de los derechos históricos en el marco del proceso actual de autonomía, expone ante el Pueblo de Nicaragua y demás pueblos del mundo:

1. Todos los pueblos indígenas (miskitos, sumus, ramas) y demás comunidades de la Costa Atlántica ven con gran satisfacción el CESE AL FUEGO entre las Fuerzas Armadas - Sandinistas y las Fuerzas Armadas de MISURA y MISURASATA, señalando que esta postura contribuye en gran medida a un clima favorable para que el pueblo costeño pueda demandar sus reivindicaciones históricas dentro del marco del proceso actual del Proyecto de Autonomía, que es en última instancia el factor esencial para lograr la paz en la Costa Atlántica.
2. Después de realizar jornadas de consultas con los pobladores, ancianos, líderes naturales, dirigentes de bases y líderes de otras organizaciones indígenas, en torno a los aspectos políticos, económicos y sociales que aquejan a los pueblos indígenas; llegamos a la conclusión que no hay una política definida, amplia y coherente de parte del Gobierno a las necesidades más sentidas y reivindicativas.
3. Estando claros de la situación actual por donde atraviesa el pueblo indígena y demás comunidades de la Costa Atlántica, consideramos urgente profundizar analítica y objetivamente en la entrega de los verdaderos derechos del pueblo - que es en última instancia la garantía para contribuir a la paz anhelada y la unidad nacional.

./...

4. Enmarcados dentro de este espíritu nos trasladamos a Managua para discutir y entregar un pliego de DEMAN-
DAS a la Dirección Nacional del F.S.L.M. que son los
resultados de las consultas desarrolladas con el pue-
blo, líderes naturales, líderes religiosos y otras or-
ganizaciones... Los cuales serán discutidos al más
alto nivel y que el resultado de las mismas se dará a
conocer al pueblo, el 18 de octubre de 1985 en la ciu-
dad de Puerto Cabezas.

Con el fin de destacar algunos puntos contemplados en el
PLIEGO PETITORIO, damos a conocer los siguientes:

1. El reconocimiento legal de las organizaciones de MISU-
RA y MISURASATA para que ambas puedan desarrollar un
proceso orgánico junto al pueblo, para lograr la con-
formación futura de una nueva y única organización re-
presentativa del pueblo indígena.
2. Iniciar una discusión inmediata con el pueblo y sus -
organizaciones sobre la desmovilización de las Fuerzas
del E.P.S. de las comunidades, convencidas que la defen-
sa de las mismas es responsabilidad de los propios in-
dígenas.
3. Garantías y apoyo por parte del Gobierno nicaragüense
en un comunicado público en donde haga alusión de la
libertad de regreso y libre circulación de los dirigen-
tes y militantes de las organizaciones MISURA, MISURA-
SATA y MISAN dentro del país en el contexto de la bús-
queda de la paz y para que puedan participar junto al
pueblo en la asamblea del 18 de octubre.

./...

4. Libertad de los hermanos indígenas miskitos hondureños presos actualmente en las prisiones nicaragüenses. Ex tensivo ésto para los indígenas miskitos y sumus nicaragüenses. El día de hoy una comisión formada por indígenas iniciaron la visita a las diferentes cárceles del país.
5. Suspensión del Servicio Militar Patriótico en las comunidades indígenas y la ejecución de entrenamientos voluntarios periódicos para preparar a los jóvenes indígenas a enfrentar cualquier agresión extranjera dentro del territorio autónomo y la nación.
6. También queremos destacar que MISTAN vanguardizando el traslado a las tierras originales del Río Coco, bajo la impulsión de la reunificación familiar con los hermanos actualmente ubicados en Honduras y Costa Rica, hemos logrado trasladar hasta el 23 de septiembre del presente año un total de 17 comunidades, 1,143 Familias que suman 7,192 personas, quedando el 45% por cumplir.
7. Demandamos de la Comunidad Internacional el más decidido apoyo solidario, tanto moral como material para enfrentar las múltiples necesidades que enfrentamos actualmente, lo cual no se ha hecho efectivo hasta el momento.
8. Partiendo que el proceso actual de autonomía es responsabilidad fundamental de los pobladores de la Costa Atlántica, exigimos acto de presencia de los profesionales y técnicos actualmente en la Región del Pacífico, para compartir esfuerzos en la realización, consolidación y desarrollo de la misma en la Costa Atlántica.

./...

9. Demandamos la unidad de todas las organizaciones indígenas, factor esencial para lograr la paz y la unidad nacional en la lucha por los verdaderos derechos del pueblo indígena, a la par que rechazamos toda maniobra de fuerzas extrañas a los intereses indígenas y de la nación.

Daño en la ciudad de Managua, el primero de Octubre de 1985.

LA UNIDAD INDIGENA... GARANTIA A LA PAZ Y LA AUTONOMIA!!!



**Nicaragua es
indivisible**

INDICE

	Páginas
- Prólogo	7
- Saludos de representantes de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica	11
- Discurso de Inauguración del Seminario de la Comisión de Autonomía de la Costa Atlántica (Presidente de la República, Comandante de la Revolución, Daniel Ortega Saavedra).	23
- Principios y Políticas para el Ejercicio de la Autonomía de los Pueblos Indígenas y Comunidades de la Costa Atlántica.	41
- Discurso de Clausura (Ministro del Interior, Comandante de la Revolución, Tomás Borge Martínez).	57

Prólogo

Los documentos aquí reunidos reflejan un momento particularmente importante del proceso que deberá culminar, en el transcurso del presente año, con la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de Nicaragua de un Estatuto de Autonomía, que reconoce y garantiza jurídicamente el auto-gobierno y otros derechos específicos a los pueblos indígenas y comunidades espartanas en la Costa Atlántica del país.

Los antecedentes de la cuestión étnica en Nicaragua se remontan a las características históricas particulares que asumió en el país la dominación colonial e imperialista y las políticas de explotación y opresión de las clases dominantes locales. Este proceso histórico trajo como resultado la formación de una nacionalidad mestiza mayoritaria que controlaba el Estado Nacional, y en cuyo seno se albergaban otras identidades étnicas con lenguas, tradiciones culturales y formas organizativas diversas, a las que nunca se les permitió desarrollarse. El reconocimiento y ejercicio de los derechos de autonomía para los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica es por eso una de las tantas aspiraciones y expectativas seculares de nuestro pueblo, que sólo se han hecho realidad con la existencia de la Revolución Popular Sandinista.

La respuesta del gobierno revolucionario nicaraguense, a seis años de la victoria popular vanguardiza-

da por el FSLN, no es accidental ni antojadiza. Se inspira en Augusto César Sandino, Padre de nuestra Revolución, cuya lucha por la conquista de la nación para el pueblo trabajador, permite la autonomía, como una decisión soberana del gobierno de Nicaragua. Seguramente los luchadores de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica que colaboraron con Sandino, tenían conciencia de lo que esa lucha significaba para ellos. Truncado el proyecto sandinista al ser asesinado Sandino, el FSLN retomó las aspiraciones históricas de los habitantes de la Costa Atlántica reflejándolos en un capítulo especial de su Programa Histórico de 1969.

Por eso, al triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el gobierno revolucionario apoyó las organizaciones indígenas de la Costa Atlántica, les dio participación en el Consejo de Estado, impulsó la Cruzada de Alfabetización en las lenguas de la región y creó una institución gubernamental (INNICA) encargada de formular e impulsar proyectos socio-económicos especiales para la Costa Atlántica.

En 1981, el gobierno revolucionario reconoce en una Declaración de Principios la diversidad étnica existente en la Costa Atlántica y los derechos particulares que de ello se derivan.

El actual proyecto de autonomía retoma estos antecedentes y la experiencia acumulada durante estos seis años de revolución. Es voluntad política del gobierno revolucionario que contenga además las aspiraciones de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, y de todo el país, por lo que se ha programado una amplia consulta nacional que cumpla este objetivo.

Este proceso histórico no ha estado exento de contradicciones, errores y limitaciones. Sin embargo, éstos no son explicables si se silencia la criminal agresión de la Administración Reagan contra todo nuestro pueblo, y su objetivo fundamental: la destrucción de nuestra revolución. La agresión económica que culminó este año

con el bloqueo comercial contra Nicaragua, las presiones, amenazas y chantajes en el campo diplomático para aislar a Nicaragua de la comunidad internacional, la amplia, permanente y sistemática campaña desinformativa internacional contra nuestro país, la dirección y financiamiento de las bandas mercenarias encargadas de aplicar la política de Terrorismo de Estado contra Nicaragua, han sido elementos determinantes para la complejización de la problemática étnica nicaraguense. La Administración Reagan ha hecho esfuerzos sistemáticos por desviar las justas reivindicaciones de los pueblos indígenas y demás comunidades de la Costa Atlántica hacia sus objetivos desestabilizadores y de aniquilación de la Revolución Popular Sandinista.

Este propósito criminal ha llevado la muerte, la destrucción, la desunión y el dolor a los pobladores de la Costa Atlántica, y ha obstaculizado las vías pacíficas y de diálogo para la solución de nuestros problemas.

La Revolución Popular Sandinista continuará luchando por nuestro derecho a la supervivencia, por el respeto a nuestra autodeterminación nacional, por la paz y la fraternidad entre los pueblos, por la unidad nacional bajo el respeto de la diversidad; para ello Nicaragua reclama la mas amplia solidaridad internacional.

Esperamos que el material aquí presentado contribuya a este propósito. Se incluyen saludos en sus propias lenguas de representantes de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica que participaron en Managua, del 23 al 27 de junio de 1985, en el Seminario de la Comisión de Autonomía. Al mismo asistieron delegados de las comunidades miskitas y sumus de la Región VI del país.

A continuación se presentan las palabras inaugurales del Presidente de la República, Comandante de la Revolución, Daniel Ortega Saavedra. El tercer documento incluido en esta recopilación es el producto de dicho seminario y tiene por nombre "Principios y Políticas para el Ejercicio de Autonomía de los Pueblos Indígenas y Comunidades de la Costa Atlántica", el cual se

convierte por voluntad de dicha asamblea en el documento base que deberá guiar el proceso posterior de consulta.

Finalmente, la intervención del Comandante de la Revolución Tomás Borge Martínez, Presidente de la Comisión de la Autonomía, en la clausura del evento citado.

Managua, Nicaragua Libre
Julio de 1985.

"1985: Por la Paz, todos contra la Agresión"

¡¡Nicaragua victoriosa... ni se vende ni se rinde!!

Saludos de los diferentes pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica que participaron del 23 al 27 de junio en el Seminario sobre la Autonomía de la Costa Atlántica.

Sumu

Parastancuh wahai balna, Nicaragua Walanbis
balna butik kau, kapat bik pararaswi, ma wanaihki
Comandante de la Revolución en Nicaragua tunara
duwa Comandante Daniel Ortega Kan, kapat bik
ribulusan kemandanti, Dirección Nacional pas kaupak
muhni Comandante Tomás Borge kaw, an adika ma
saukipas akat alas lani kat yalahnin yulni bauwi talnin
kaluduhna muhni balna bifik kau bik.
Hermanos nicaragüenses:

Reciban nuestros saludos en nombre del pueblo
sumu y su organización SUKAWALA, ahogada en el
silencio por muchos siglos.

Nuestra intervención, más que un saludo es un
mensaje de unidad que obliga a romper el muro que nos
ha dividido durante la historia, este es un pueblo, un
pueblo humano y sobre todo, un pueblo nicaragüense
revolucionario. Nuestra presencia en este acto, más
que histórica, es un acto patriótico en momentos tan
difíciles para Nicaragua. Tenemos una historia
particular donde enfrentamos la discriminación,
comenzada desde tiempos de la conquista.

Hoy día, estamos discutiendo el Proyecto de
Autonomía para la Costa Atlántica, reunidos todos los
pueblos y etnias de la Costa Atlántica. Esta es una
realidad para nosotros, pero esta realidad compete a
todo el pueblo nicaragüense porque significa la

participación e integración efectiva a la vida nacional, que nunca ha sido posible en el pasado; así el Atlántico reconoció al Pacífico y el Pacífico reconoció al Atlántico.

El pueblo sumu hoy día tiene depositada su profunda esperanza en el Proyecto de la Autonomía, que es, ser verdaderos nicaragüenses, dentro del marco de la dignidad, además contribuir a la solución de la problemática de la Costa Atlántica. Esta es una línea que solamente se puede pensar dentro de la voluntad revolucionaria y este reto nos toca a todos los nicaragüenses, depositar la esperanza y la confianza a este Proyecto, que es compartir esto con todo el pueblo nicaragüense, que significa los principios de Unidad. Comprendemos que el pasado ha dejado huellas tanto en el Pacífico como en el Atlántico y esto es lo que nos proponemos desterrar.

Dentro de la autonomía existen diferentes concepciones, pero nosotros decimos que ser autónomos es ser nicaragüenses, pero nicaragüenses dignos, con nuestros derechos y reivindicaciones justas, que no lesionen en nada la soberanía nacional.

Como representantes del pueblo, solicitamos al gobierno revolucionario como una reivindicación inmediata, la efectividad del Proyecto Bicultural - Bilingüe en sumu, que es un deseo muy sentido y lucha en todas nuestras comunidades.

El pueblo sumu, quiere el reconocimiento de sus particularidades culturales, vivir de acuerdo a sus tradiciones, sin dejar de ser nicaragüenses. Como somos optimistas, creemos que los haremos, por tanto, les decimos wat kalpakdarang, que quiere decir: hasta luego.

Murphy Almendárez (Sumu)
Organización SUKAWALA.

14

Miskito

Wan muhni - Comandante Daniel Ortega Saavedra, Nicaragua aiska Presidente ka, bara baku sin Nicaragua aiska luhpia nani sut ra yang miskitu kiamka aiska ninara ladula tara kum maiki bang wisna. Yang nani nahara bal, wan Nicaragua tasbaia aiskara mai aisi bangwisna na taka sika man nanu kumi banira mai wiaia brinki bangwisa baha klauna iwanka yang nani tasbai bilara iwara tihu ka ba mata.

La autonomía en nuestra lengua se llama Klauna iwanka, esto significa para nosotros, que en nuestro territorio o en la Región Autónoma, nosotros tenemos que gobernar en base a nuestra realidad histórica, sin que esto signifique la separación territorial del resto del territorio nacional, ni segregación social o racial.

Con este principio decimos que es nuestro derecho el de escoger nuestras autoridades locales y regionales para que haya una plena participación en la toma de decisiones en los asuntos que compete a nuestra Región.

Hacemos un llamado a todo el pueblo nicaragüense para que apoye la autonomía y que sea una realidad en la Costa Atlántica de Nicaragua. Porque en la medida que nosotros seamos capaces de participar con una conciencia plena en igualdad de derechos, seremos unidos y fuertes para la construcción de la nueva sociedad nicaragüense.

Proponemos ayuda moral y material a todo el pueblo nicaragüense y el mundo para la construcción de nuestras comunidades en las riberas del río Wangki o el Coco y otras en la Costa Atlántica.

Muchas gracias.

Severiano Padilla
Miskito (MISATAN)

15

Rama

In first place, I'm happy to be here with you all and with Comdt. Tomás Borge Martínez, with our president Daniel Ortega Saavedra, with our comrades from the north and south of the Atlantic Coast and all the special guests.

We are here gathered today, making much of the opportunity that we never had in the past, to talk for our rights, to sit down and discuss with the people and our government, about our participation in the development and transformation of the Atlantic Coast.

Through out the Project of autonomy, we are looking back for things we lost over four hundred years ago.

For example, I wish that I could make this salutation in my own language, but because of problems in the past, that no one cared and interest about, we lost our language but now are making efforts with the help of the Revolutionary government, to rescue and preserve, not only our language, but all our culture.

To end, I want the people of the world and from the Pacific Coast to know that we want autonomy, not to separate the Atlantic from the Pacific, but to work in unity and build up strong Nicaragua, with the participation of all the sumu, miskito, mestizo, creole, garifona and rama people.

Rufino Omier (Rama)
Comisión Regional de Autonomía
Zona Especial II

Mestizos

Saludo:

—Compañero Presidente de la República, Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra.

—Comandante de la Revolución y Ministro del Interior Tomás Borge Martínez.

—Comandante de la Revolución y Vice-Ministro del Ministerio del Interior Luis Carrión Cruz.

Compañeros nicaraguenses todos:

Queremos hacer énfasis en que esta Asamblea de Autonomía que estamos realizando es de gran provecho para todos los pobladores de la Costa Atlántica y de Nicaragua.

También queremos decir que es la primera vez en la historia de Nicaragua que estamos hablando de un Proyecto de Autonomía y que esto solamente se puede hacer: con una revolución meramente popular y antimperialista.

Para nosotros los mestizos, la Autonomía ha significado el fortalecimiento de la unidad nacional que sentará las bases para los pueblos indígenas y demás comunidades de la Costa Atlántica y se defienda la soberanía patria y la integridad territorial!

Queremos decirle al pueblo mestizo del pacífico y la nación entera que autonomía, no es separación territorial, sino que la Revolución reconoce el derecho de los pueblos indígenas y demás comunidades sobre

la tierra, las aguas, los bosques, la cultura y el patrimonio histórico. Tanto esto como las reivindicaciones sociales que en el sistema anterior no existía.

Nosotros los costeños pedimos el voto de confianza a todo el territorio nacional y de esta manera llegar a tener un consenso nacional de lo que sería la Autonomía para nosotros los costeños y así de esta manera garantizar y preservar el desarrollo de nuestra identidad étnica específica.

VIVAN LOS PUEBLOS DE LA COSTA ATLANTICA!!!

Adrián Puerts (mestizo).

Criollo

—Mr. President of the Liberated Republic of Nicaragua:
Comander Daniel Ortega Saavedra

—Mr. President of the National Commission of
Autonomy Comander Tomás Borge Martínez

—Other members of the National Commission members
of the Regional Commissions, members of the
diplomatic corp; ministerial dignataries, distinguish
guest.

—Fellow nicaraguan throughout nation, fellow coast
landers, ladies and gentlemen:

It is with a great feeling of responsibility that we are here as scribled this evening, government with leaders from the north and South of the Atlantic Coast, all united in one body to revive and bring to reality the aspiration of our forefathers which is to have an autonomous government for the Atlantic Coast of Nicaragua. It seems fitting and appropriate on this day when we commemorate fathers, that we would mabe this beautiful theme, a tribute to all fathers, who gave birth, kept alive and prolonged this flame of autonomy now revived in this present generation.

Autonomy is not a new idea: it has been the desire and aspiration of the people from the Atlantic Coast of Nicaragua, for over four hundred years, and it is only now, within the framework of the Revolution, that we seem assured to attain our goal.

Far from creating-division we feel that a utonomy will foster unity, tress a closer national identity, and provide solutions to the problems of minority groups, this way blasting new trails in the revolutionary path, not only in other countries in this hemisphere, but also throughout the entire world wherever situations similar to ours persist.

During the up coming days, weeks, months, and years, there will be indepth discussions, centered on this topic. We welcome this type of experience, for in this way our project will be enriched. We realize that there has been a lot of misunderstanding, misinterpretations, and we appeal to our fellow nicaraguans for their help and understanding.

We are confident, that our cause is just, honest and dincere, and we need your suggestions and recommendations for it is only in this way that we can hope for success.

Therefore by the virtues of love, mutual respect, and understanding, let us strive to build a better Nicaragua.

Dr. Henningston Omier, Comisión Region de
Autonomía
Zona Especial II. (Criollo)

Garifona

—Compañero Presidente de la República, Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra.

—Compañero Comandante de la Revolución Tomás Borge Martínez, Delegado por la Dirección Nacional para atender los Asuntos de la Costa Atlántica.

—Miembros de las Comisiones de la Autonomía para la Costa Atlántica.

—Buiti abawai, compañeros esta es una frase garifona que significa "Good Evening", (buenas tardes).

No crean que por que soy garifona domino ese idioma. Sabemos que es culpa del régimen pasado, porque ellos nunca se preocupaban de nosotros, nuestros antepasados no nos enseñaban producto del pasado. Pero al mismo tiempo, es el deseo y buena voluntad de la gente de Orinoco, los garifonas tener a un representante en la Comisión Regional de la Autonomía de la Costa Atlántica.

Creemos que día a día debe de haber tranquilidad y progreso en todo aspecto y para eso estamos seguros que lo obtendremos con la Autonomía de la Costa Atlántica.

Sabemos que la Costa fue marginada, pero más aún éramos nosotros, los garifonas.

Muchos de los líderes en el pasado decían que éramos trujianos o sea hondureños. Por qué? Porque

nuestros antepasados vinieron de allá. Muchas veces cuando nuestra gente quería ciertas cosas relacionados con sus derechos como ciudadanos, no fueron reconocidos.
Desde el triunfo de la Revolución el 19 de julio eso ya se cambió y sabemos que con la Autonomía de la Costa Atlántica nuestros problemas serán resueltos.
Sabemos que esto, además será una fortificación para la unidad nacional.

Frank López M. (Garfóna)

**Discurso del Presidente de la República,
Comandante Daniel Ortega Saavedra, en la
instauración de la Comisión de Autonomía de
la Costa Atlántica.**

**Lugar: Centro de Convenciones
César Augusto Silva
Fecha: 23 de junio de 1985.**



El Presidente de la República, Comandante de la Revolución, Daniel Ortega Saavedra, se dirige a los diferentes delegados de los pueblos indígenas de la Costa Atlántica en la instalación de la Comisión de Autonomía.

Recordamos noviembre del año 1979 cuando tuvimos nuestro primer contacto directo con los hermanos del Atlántico de Nicaragua.

El primer encuentro se produjo en las minas, donde en un paso de trascendencia histórica, la Revolución recuperaba para el país, recuperaba para la nación, recuperaba para el pueblo, esos recursos naturales.

¿Y quiénes habían sido los eternos explotados en los minerales del Atlántico de Nicaragua? En primer lugar, los nicaragüenses de origen miskito y otros nicaragüenses criollos, blancos, mestizos, monimboseños o subtiavas llegados a las zonas de las minas en busca de trabajo y llenos de esperanza. ¿Qué era lo que se encontraba en las minas? explotación, muerte y discriminación para los habitantes del Atlántico y del Pacífico de Nicaragua.

Los gobernantes norteamericanos que apoyaban a la dictadura de Somoza y las compañías norteamericanas y canadienses que explotaban esos territorios no tenían mayores consideraciones para los nicaragüenses, no tenían mayores preocupaciones por la situación y el estado de vida de los habitantes del Atlántico de Nicaragua; no habían comisiones de Derechos Humanos, gobiernos norteamericanos, latinoamericanos o europeos preocupados por la vida de los habitantes del Atlántico de Nicaragua.

¿Quién se preocupaba de los miskitos? ¿Quién se preocupaba de los sumus, de los ramas, de los criollos, de los mestizos? ¿Quién se preocupaba del pueblo nicaragüense que era explotado por igual en las zonas del Pacífico de Nicaragua?

Era ignorado el pueblo nicaragüense en el mundo, y más eran aún los habitantes del Atlántico de Nicara-

gua, eran ignorados los nicaraguenses de origen miskito, criollo, sumu, rama. ¿Cuántas comisiones llegaban a la Costa Atlántica a preguntar por la situación de los habitantes? ¿Cuántos gobiernos le reclamaban o le preguntaban siquiera a la dictadura de Somoza, acerca de la situación de los habitantes del Atlántico de Nicaragua?

La Revolución sacó del anonimato a Nicaragua y por lo tanto a los habitantes del Atlántico de Nicaragua. La Revolución hizo posible que, para bien o para mal, se conociese en el mundo que había un pequeño país llamado Nicaragua, que estaba y que se encuentra habitado por mestizos, criollos, miskitos, sumus, ramas, garífonos, monimboseños, subtiavas y que habían decidido luchar y alcanzar su liberación. Y porque hubo Revolución, nos encontramos en las zonas del Atlántico de Nicaragua en el mes de noviembre del año 1979 nacionalizando las minas.

Nos encontramos también en Puerto Cabezas reunidos con centenares de representantes de todas las comunidades de miskitos, sumus y ramas, por primera vez en su historia, con el respaldo de un gobierno popular, de un gobierno revolucionario, se convocaba a discutir sobre su organización, sobre su participación, sobre sus derechos, sobre sus reivindicaciones en la Revolución. Y ahí estuvo el Frente Sandinista, y el gobierno de Nicaragua, ahí estuvimos, respaldando firmemente ese derecho que la Revolución otorgaba a los habitantes del Atlántico de Nicaragua.

Fue así que respetando la voluntad de los habitantes de la zona norte del Atlántico de Nicaragua, en su mayoría miskitos, sumus y ramas se conformó una organización cuyo objetivo era luchar dentro de la Revolución por los derechos de los miskitos, de los sumus y de los ramas, y muy sabiamente le dieron el nombre de MISURASATA.

Miskitos, sumus, ramas sandinistas, alatacanka, unidos en el sandinismo. Esos eran los deseos genuinos del pueblo miskito, del pueblo sumu, del pueblo

rama. La Revolución dio inmediatamente representación a MISURASATA en el Consejo de Estado. Y le dio participación también en lo que era la organización que, al nivel central atendía los asuntos de las municipalidades y las comunidades.

Visitamos Puerto Cabezas, La Tronquera, Waspán, navegamos en el Coco, con los hermanos miskitos de Waspán; luego, navegamos hacia el sur, pasamos por ese puerto que los norteamericanos habían cons-truido para sacar por ahí, nuestras riquezas mineras.

Nos reunimos con los habitantes de Prinzapolka, de Tashapuni, con los habitantes de la Isla del Maíz (Corn Island) y luego pasamos por el Bluff y Bluefields, retornando por el Río Escondido hasta el Rama. Era eso la expresión, la voluntad del Frente Sandinista, de la Dirección Nacional, del Gobierno Revolucionario: conocer directamente la problemática de los habitantes del Atlántico de Nicaragua y buscarle respuesta.

Fueron encuentros muy fructíferos y muy ricos los que se produjeron durante todo este recorrido. Surgieron, como era lógico, las demandas de los habitantes del Atlántico de Nicaragua, que eran múltiples, porque son nicaraguenses con diferentes características, con diferentes rasgos culturales, con diferentes condiciones socio-económicas.

¿Qué hizo la Revolución, además de reconocer los derechos de organización de los pueblos del Atlántico de Nicaragua?

Fueron grandes los esfuerzos en el sector salud, en el sector transporte, en el problema del abastecimiento. Se plantearon proyectos económicos que permitiesen dinamizar la vida en el Atlántico de Nicaragua: el proyecto de la pesca, el proyecto de reforestación, los proyectos de la rehabilitación y explotación de Atcheneco, los proyectos de rehabilitación de las zonas mineras.

Proyectos que exigían de un tiempo que no era tan corto para poder ser echados adelante, porque no en-

contramos mayor desarrollo en la zona Atlántica de Nicaragua. Había sido una zona explotada por las empresas extranjeras. Explotados no solamente sus bosques, no solamente el subsuelo, no solamente el aspecto material, sino que también habrían sido explotados los habitantes del Atlántico de Nicaragua.

Cuando la Revolución inicia estas tareas, van cuaderos del Frente Sandinista a esas regiones con una gran mística y muy buena voluntad.

Cuando no teníamos tropas en el Atlántico de Nicaragua, sino que eran unas pequeñas guarniciones las que resguardaban la soberanía de nuestro territorio en esas zonas.

Cuando discutíamos continuamente allá, en el Atlántico, o en Managua con los dirigentes de MISURASATA.

Cuando desarrollábamos, un esfuerzo colectivo, de intercambio de opiniones con discrepancias, es lógico, con errores muchas veces de nuestra parte y muchas veces de la otra parte.

Cuando librábamos al fin de cuentas, una lucha en favor de la integración del Atlántico de Nicaragua a la nación nicaragüense.

Buscábamos la forma del reconocimiento legítimo, real, no solamente del papel de los habitantes del Atlántico de Nicaragua.

Cuando discutíamos de buenas o malas maneras sobre estos problemas, pero lo hacíamos en un ambiente de paz.

Cuando estábamos llenos de esperanzas, trabajando con firmeza y con tenacidad, avanzando, cometiendo errores, y superando errores, llegó el gran desestabilizador.

Llegó la agresión externa. Llegó a los Estados Unidos de Norteamérica un Presidente que se llama Ronald Reagan y que ya había decidido hacer la guerra a Nicaragua, para liquidarla.

Llegó a los Estados Unidos como Presidente, un señor que seguramente estaba descubriendo que existía

Nicaragua, que existían miskitos, sumus y ramas, en el Atlántico de Nicaragua.

Llegó, no para ayudar a la reconstrucción, a la paz y a las conquistas justas de los habitantes del Atlántico de Nicaragua.

Llegó como portador de la muerte no solamente de los habitantes del Atlántico de Nicaragua, sino de toda Nicaragua y nos vimos obligados a movilizar nuestras tropas, no solamente a las riberas del Río Coco, sino que también tuvimos que empezar a movilizarlas a las riberas del Río San Juan, a los territorios fronterizos con Honduras, en los departamentos de Nueva Segovia, Madriz y Crinandega, y a los territorios fronterizos con Costa Rica, en la zona de Peñas Blancas.

Los Estados Unidos le trajeron la guerra al pueblo nicaragüense y al pueblo no le quedó más que defenderse. Estados Unidos llegó la guerra, por lo tanto, a los habitantes del Atlántico de Nicaragua, nos obligaron a tomar medidas que nunca hubiésemos tomado. Entre otras, haber tenido que trasladar a los habitantes nicaragüenses de origen miskito de las riberas del Coco hacia la profundidad de nuestro territorio.

Si los Estados Unidos no hubiesen montado campamentos contrarrevolucionarios en territorio hondureño, no hubiera habido ninguna razón para desplazar a los habitantes nicaragüenses de origen miskito de las riberas del Coco hacia el interior del país.

Se nos impuso una situación de violencia de parte de una potencia militar que se llama Estados Unidos de Norteamérica, y tuvimos que responder con la defensa militar de la Revolución. Es lógico que cuando hay una guerra se aumenten las tensiones, es lógico que cuando hay una guerra se cometan errores, se cometan excesos y no se puede aplicar de la mejor manera, aquellas políticas que orienta la Dirección Sandinista, que orienta el Gobierno Revolucionario.

Esta acción agresiva de parte del gobierno de los Estados Unidos la hemos calificado, y seguramente así la califica la opinión internacional, como terrorismo de

Estado, que es más grave que cualquier otro tipo de acción que pueda calificarse de terrorista que no es auspiciada por un Estado. Ese tipo de agresión la ha venido sosteniendo Estados Unidos durante todos estos años, desde 1981.

¿Acaso es esa la forma de ayudar a los habitantes del Atlántico de Nicaragua y a Nicaragua entera, a que pueda trabajar en paz?

En todos estos años, el Presidente de los Estados Unidos y quienes lo asesoran han venido propiciando una política de genocidio contra el pueblo miskito, contra el pueblo sumu, contra el pueblo rama, contra el pueblo mestizo, contra el pueblo de Monimbó, contra el pueblo de Masaya, contra el pueblo de Granada, contra el pueblo de Chinandega, contra el pueblo de Managua, de León, de Estelí, de Matagalpa, de Ocotal, contra todo el pueblo de Nicaragua.

Hace apenas unos días, el Congreso norteamericano ha aprobado en la Cámara del Senado, 37 millones de dólares para las fuerzas mercenarias que son el instrumento de agresión contra el pueblo de Nicaragua, y en la Cámara de Representantes han aprobado la suma de 27 millones de dólares.

Esa ha sido la solicitud del presidente Reagan al Congreso de los Estados Unidos: 37 millones de dólares ó 27 millones de dólares, ¿para qué?. Para que siga corriendo la sangre de los nicaragüenses, para que sigan muriendo miskitos, criollos, sumus, ramas, mestizos, habitantes del Atlántico y del Pacífico de Nicaragua.

27 ó 37 millones de dólares ¿para qué?. Para que haya más dolor en las madres nicaragüenses y en la familia nicaragüense, para que haya más sufrimiento en el pueblo.

37 ó 27 millones de dólares ¿para qué? Para el terrorismo, para la muerte, para la violencia propiciada por un Estado que se dice defensor de los Derechos Humanos, que se dice enemigo del terrorismo; los Esta-



Parte de los delegados de los pueblos Indígenas y comunidades de la Costa Atlántica y representantes de las comunidades miskitas y sumus ubicados en la Región VI del país, en la instalación de la Comisión de Autonomía.

dos Unidos actúan como los líderes del terrorismo en el mundo, violentan el derecho internacional desconociendo los principios jurídicos; desconociendo a la Corte Internacional de Justicia, desconociendo los principios de la Carta de Naciones Unidas, desconociendo todas las leyes.

¿Acaso los Estados Unidos no se están comportando como el mayor terrorista en el mundo?, ¿Acaso los Estados Unidos con su política, con su actuación no están estimulando el terrorismo en el mundo, no están justificando el terrorismo en el mundo?

¿Por qué no reflexionan los gobernantes norteamericanos, el Congreso norteamericano, el Presidente de los Estados Unidos? ¿Qué tienen que discutir todavía sobre la cifra, si 37 millones ó 27 millones o una cifra intermedia? ¿Por qué no se deciden mejor por entregar esta suma millonaria para que se pueda reconstruir la vida de los habitantes del Atlántico de Nicaragua?

¿Cuántas viviendas no se podrían construir sobre las riberas del Coco para los miskitos con esos 37 millones de dólares? ¿Cuántas escuelas, cuántos hospitales, cuántos botes, lanchas para la pesca no se podrían construir con esos 37 millones de dólares para los miskitos, para los criollos, para los sumus, para los ramas para todos los habitantes de la Costa Atlántica de Nicaragua?

Pero están empeñados en una política de terror, en una política de agresión, en una política violator^a al derecho internacional que tiene como objetivo destruir al pueblo nicaragüense, destruir a la Revolución nicaragüense.

Un 23 de junio del año 1936, nació Carlos Fonseca, Carlos Fonseca como conductor y guía del Frente Sandinista de Liberación Nacional, como conductor y guía del pueblo nicaragüense no podía ignorar la realidad de los habitantes del Atlántico de Nicaragua. Señalaba Carlos, que desde en 1909, los Estados Unidos tratan de dividir a Nicaragua en dos estados, en el Atlántico y el Pacífico.

El Frente Sandinista en su Programa Histórico, consciente de ese peligro que significaba la política norteamericana en Nicaragua, empeñada en dividir a nuestro país para dominar mejor. El Frente Sandinista ya en su Programa Histórico proponía y defendía un plan especial para la Costa Atlántica.

Hoy, a 49 años del nacimiento de Carlos, inauguramos este encuentro de los nicaragüenses que habitan la Costa Atlántica de Nicaragua. Compañeros que se están dando a la tarea de elaborar una propuesta sobre la autonomía, que tiene que partir de ustedes; una propuesta que van a discutiría ustedes, los representantes de los habitantes del Atlántico de Nicaragua, una propuesta que luego presentarán al Gobierno Revolucionario y que posteriormente será introducida para su discusión y aprobación en la Asamblea Nacional Constituyente.

Este es un paso verdaderamente histórico y trascendental en lo que es el largo período de explotación, sumisión y dominación que vivió el pueblo nicaragüense, un paso importante que como es lógico, no se podía dar, pero que ahora con la Revolución, a pesar de las dificultades, a pesar de la agresión, lo estamos dando. Un paso de trascendencia para todo el Continente Americano, un paso de trascendencia para América Latina y el Caribe y para el mundo: se trata de la autonomía como proyecto genuino de la Revolución, frente a la llamada autonomía que trata de negar a la Revolución.

La autonomía que defiende la Revolución para reconocer derechos históricos, para reconocer valores, para reconocer realidades; pero sobre todo para unir, para integrar, para hermanar definitivamente y para siempre a los nicaragüenses que habitan el Atlántico con los nicaragüenses que habitan el Pacífico.

Por otro lado, la autonomía que propicia el Gobierno de los Estados Unidos a través de los agentes de la CIA, tratando de confundir a los habitantes del Atlántico de Nicaragua.

La autonomía del gobierno de los Estados Unidos

no es más que la negación de la autonomía de los habitantes del Atlántico de Nicaragua: (la autonomía que defiende la CIA, la autonomía que defiende el presidente Reagan) es la misma que practicaron ellos en los Estados Unidos cuando exterminaron a la población indígena. ¿Con qué autoridad moral vienen a hablar en favor de la autonomía quien es la negación de la autonomía y de los derechos de los indígenas?

Primero, tendría que darle respuesta el presidente Reagan, a las demandas de los indios norteamericanos que siguen sojuzgados, que siguen sometidos, que siguen discriminados, para poder hablar de autonomía en otras partes.

Cuando los Estados Unidos hablan de autonomía no están más que manipulando la palabra, el símbolo que representa para tratar de confundir a los habitantes del Atlántico de Nicaragua. ¿Qué es lo que ofrece el presidente Reagan a los habitantes del Atlántico de Nicaragua como autonomía?

Le ofrece fusiles, les ofrece cañones, ¿para qué? Para que se sigan matando entre nicaragüenses hasta el exterminio total. ¿Qué es lo que ofrece el gobierno de Estados Unidos a través de la CIA como autonomía, si no es la guerra, si no es la división entre los nicaragüenses? La división, entre los diferentes sectores de la sociedad nicaragüense.

Autonomía para ellos es dividir a los miskitos, autonomía para ellos es dividir a los criollos, a los sumus, a los ramas y a los mestizos, autonomía para ellos, es dividir al país para dejar sin autonomía no solamente a los habitantes del Atlántico de Nicaragua sino a toda Nicaragua. El plan norteamericano es bien claro: esclavizar a Nicaragua.

La autonomía, en la Revolución no solamente hemos estado dispuestos a que se discuta, a que se proponga por parte de los habitantes del Atlántico de Nicaragua que se encuentran en el país dentro de la lucha cívica, dentro de la labor constructiva sino que también

le hemos ofrecido esa oportunidad a quienes, de manera consciente o inconsciente, han aceptado tomar los fusiles que les han ofrecido los agentes de la CIA del Presidente norteamericano.

En octubre del año 84, cuando nos encontrábamos participando en la Asamblea de Naciones Unidas, en Nueva York, se nos planteó que si estábamos dispuestos a conversar con Brooklyn Rivera.

Conversamos con él en Nueva York para buscar la forma de que los nicaragüenses de origen miskito, involucrados en las acciones armadas pudiesen participar del proceso de discusión de la autonomía. Acordamos la llegada de Rivera a Nicaragua, donde se le dio la oportunidad de conversar en la zona del Atlántico con diferentes comunidades. Se continuaron conversaciones en Colombia y México, pero no ha sido posible hasta el momento llegar a acuerdos concretos.

Porque para poder discutir sobre autonomía, es elemental que primero se produzca un alto al fuego. Dándose de balazos es imposible que se pueda discutir sobre la autonomía y estamos seguros que hay agentes de la CIA infiltrados en los grupos de Rivera que le repiten al oído que no acepte el alto al fuego, que no acepte la discusión de la autonomía.

Mantenemos las puertas abiertas para que todos aquellos habitantes de la Costa Atlántica de Nicaragua que se encuentran comprometidos directa o indirectamente en actividades armadas contrarrevolucionarias, puedan deponer sus armas e integrarse al proceso de discusión de la autonomía de una manera constructiva, de manera creativa.

No hemos roto las conversaciones con Rivera, sino que fue él quien se negó a seguir conversando y tanto Rivera como la gente que anda con él, perfectamente podrían estar aquí, participando constructivamente de la discusión del proceso de autonomía. Pero para poder hacer eso, en primer lugar, hay que dejar de darse de balazos

Claro que, a los Estados Unidos no les conviene la paz y la unidad entre los habitantes del Atlántico de Nicaragua; les conviene la guerra y el enfrentamiento para que ellos estén repitiendo que hay una guerra civil en Nicaragua, que los habitantes del Atlántico de Nicaragua no están de acuerdo con la Revolución y que están haciendo la guerra al Gobierno Revolucionario, al Frente Sandinista.

Pero todos conocemos cuáles son las verdaderas intenciones de los Estados Unidos, que no les importa exponer a los hermanos miskitos al exterminio, no les importa exponer a los hermanos sumus, ramas, criollos al exterminio, porque ya los norteamericanos son expertos en exterminar poblaciones indígenas.

Todo este esfuerzo en favor de la paz, en favor de la discusión constructiva alrededor de la autonomía ha sido una tarea muy difícil, muy compleja. Debemos reconocer el esfuerzo que el Comandante Luis Carrión, como primer Presidente de esta Comisión Nacional, vino desarrollando, debemos reconocer también, el esfuerzo que el Comandante de la Revolución, Tomás Borge ha venido desarrollando con mucho entusiasmo alrededor de este tema, presidiendo la Comisión Nacional.

Decíamos que este tema de la autonomía lo debatimos en momentos difíciles para el país, porque ha aumentado la agresividad de Estados Unidos contra Nicaragua.

Están ahí, desarrollándose cada vez más, los dispositivos militares que los Estados Unidos requieren para lanzar una escalada militar contra Nicaragua e incluso una acción directa de sus tropas.

Está el discurso repetitivo de los gobernantes norteamericanos, en lo cual tratan de condicionar a la opinión norteamericana en primer lugar y a la opinión internacional en el sentido de que sería natural, sería normal, sería de esperarse una invasión de las tropas norteamericanas contra Nicaragua.

36

Pero estamos vigilantes de los pasos, de las acciones, de las declaraciones de los gobernantes norteamericanos y no podemos confiarlos. Hemos ido tomando medidas y seguiremos tomando medidas en las próximas horas, en los próximos días; medidas que nos preparen para hacer frente a cualquier acción agresiva de los Estados Unidos.

Es decir, que sin correr, sin caer en la histeria, somos conscientes del peligro y damos los pasos necesarios para estar preparados a enfrentar, resistir y derrotar incluso, la intervención militar directa de las tropas norteamericanas.

A lo externo, ¿qué estamos haciendo? El día de hoy, hace unas pocas horas, habrá salido el compañero Vice-Presidente Sergio Ramírez para encontrarse con los jefes de Estado de los gobiernos del Grupo de Contadora, a fin de darles a conocer la posición de Nicaragua frente a las amenazas de los Estados Unidos.

Porque los Estados Unidos con sus últimas acciones han venido a golpear aún más a Contadora, tratando de liquidarla, pero no se percatan los gobernantes norteamericanos que Contadora no es la suma de posiciones de cuatro países, sino que es la suma de posiciones de los pueblos latinoamericanos y de los gobiernos latinoamericanos y por esa razón, no nos extraña el respaldo mundial de que goza el Grupo de Contadora.

Respaldo mundial unánime que hasta los mismos Estados Unidos se han visto en la obligación de caer en el cinismo de decir que ellos respaldan a Contadora. Hay un respaldo unánime a Contadora, pero también está el interés particular de los Estados Unidos de querer destruir, socavar y debilitar a Contadora, amenazarla, presionándola, chantajeándola; de querer incluso, utilizar a Contadora como un instrumento de presión contra Nicaragua que complementa su política de agresión militar contra Nicaragua. Pero tenemos la confianza, tenemos la seguridad que Contadora escuchando, siendo receptiva al clamor de los pueblos latinoamericanos sabrá mantenerse firme y dar esta batalla por la paz

37

Son momentos dramáticos para el futuro de Nicaragua, son también momentos decisivos en la lucha por la unidad de todo el pueblo de Nicaragua y la unidad tiene que darse también alrededor de la autonomía, entre los habitantes del Atlántico de Nicaragua.

Es la lucha de la unidad, necesaria en la Revolución, en la defensa de la libertad, en la defensa de la justicia frente a la actitud divisionista de los gobernantes norteamericanos.

Tenemos un río conocido mundialmente después de la Revolución, que es el Río Coco, es un río que viene desde Macuelizo hasta Cabo Gracias a Dios, es un río que une el centro del Pacífico de Nicaragua con el Atlántico de Nicaragua, y ese río no puede ser cortado, no puede ser dividido.

Tenemos otro río, que es el Río Grande de Matagalpa, que va desde Sébaco a Copalar, a la Cruz de Río Grande, a Kara, hasta la Barra, en el Atlántico de Nicaragua y ese río no puede ser cortado.

Tenemos el Prinzapolka, que de Kipó a Alamikamba, a Limbaika hasta el poblado de Prinzapolka, a desembocar en el Atlántico y ese río no puede ser cortado.

Tenemos el Siquia, el Mico y el Rama, corrientes impetuosas que van a formar el Río Escondido, que van a desembocar en el Atlántico y ese río no puede ser cortado.

Tenemos la Cordillera Isabelia, suma de elevaciones y montañas que van desde el Pacífico al Atlántico o del Atlántico al Pacífico, como querramos verlas y esas cordilleras no pueden ser cortadas.

Reagan quiere eso y se propone eso, cortar nuestros ríos, cortar nuestros corazones, cortar al país para explotarnos y dominarnos mejor. Pero eso no será posible porque aquí estamos reunidos el Atlántico con el Pacífico, y el Pacífico con el Atlántico.

Estamos reunidos representantes de todos los ríos de Nicaragua, recogiendo la historia que hiciera Sandino con generales miskitos que lucharon con él, como Abraham Rivera. Estamos reunidos mestizos, su-

mus, ramas, miskitos, criollos, monimboseños, subitas, chinandeganos, rivenses, granadinos, matagalpinos, estilianos, segovianos. Estamos reunidos representantes de todo Nicaragua respaldando este esfuerzo, este trabajo por la autonomía.

Y es que ya Nicaragua no podrá ser dividida, porque Nicaragua es indivisible y será indivisible por siempre y para siempre desde el 19 de Julio de 1979, y somos una sola familia, una sola sangre, unidos en la lucha.

La música del Pacífico es la música del Atlántico, y la música del Atlántico es la música del Pacífico. La cultura del Pacífico es la cultura del Atlántico, y la cultura del Atlántico es la cultura del Pacífico. Y es que nuestras culturas, nuestra música son patrimonio nacional.

Estamos unidos en la Revolución, es decir, estamos unidos en la sangre, en la acción, en la lucha, en la decisión de

Patria Libre o Morir.

COMISION DE AUTONOMIA

**Principios y Políticas para el Ejercicio de los
Derechos de Autonomía de los Pueblos
Indígenas y Comunidades de la Costa
Atlántica de Nicaragua.**

- I.- Consideraciones generales y antecedentes históricos
- II.- Principios y Objetivos de la Autonomía Regional
- III.- Organización y Funciones del Gobierno Regional Autónomo y del Gobierno Nacional de Nicaragua.

Introducción

El presente documento resume los principios y objetivos que deben guiar el ejercicio de los derechos de autonomía de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua. Contiene además la propuesta de la Comisión de Autonomía sobre la Estructura y Atribuciones de las Regiones Autónomas en el contexto del Estado Nacional nicaragüense.

Por autonomía se entiende el reconocimiento y ejercicio efectivo de los derechos históricos de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, en el marco de la Unidad Nacional y dentro de los Principios y Políticas de la Revolución Popular Sandinista.

Este documento fue elaborado por representantes de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, organizados en Comisiones Regionales y con el apoyo de la Comisión de Autonomía.

Nos proponemos que esta guía sirva de base para una Consulta que permita incorporar los aportes y sugerencias de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica y del pueblo nicaragüense en su conjunto, para concientizar a la nación, y para reclamar la solidaridad de la Comunidad Internacional.

Estamos seguros que el proyecto de autonomía da respuesta a las necesidades y reivindicaciones de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica y contribuye a profundizar el carácter democrático de la Revolución, a la reunificación de la familia nicaragüense, así como al logro de la paz y la unidad de la nación.

I.- Consideraciones Generales y Antecedentes Históricos.

1. Para entender la situación de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua se debe partir de las siguientes bases:
 - a. La herencia de un Estado Nacional Dependiente.
 - b. La existencia a su interior de pueblos indígenas y comunidades históricamente oprimidos.
 - c. Un proyecto revolucionario que reivindica el derecho a la autodeterminación del pueblo nicaragüense frente al imperialismo, y el establecimiento de relaciones de equidad, colaboración fraterna e igualdad real al interior de la nación.
2. Sobre la base de un régimen socio-económico de explotación de todos los trabajadores, la dominación colonial y neocolonial asociada a las clases dominantes locales, conformaron una nación nicaragüense dependiente que no logró la participación igualitaria de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica.
3. Como producto del desarrollo histórico, los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, conformaron rasgos específicos de lengua, cultura, formas de organización y relaciones económicas que las diferencian entre sí y con el resto del pueblo nicaragüense. Los gobiernos burgueses no reconocieron derechos ni dieron participación real a estos pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica en el proyecto socio-económico y político del país, entregando a la rapiña de las compañías transnacionales la explotación de sus recursos naturales y humanos y profundizando su aislamiento con respecto al resto de la nación.

4. Las reivindicaciones históricas de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica forman parte de la lucha de la Revolución Popular Sandinista por la afirmación de su carácter popular y antimperialista y la ampliación de las libertades democráticas.

5. La Comisión de Autonomía considera que si bien la cuestión étnica no es susceptible de soluciones mágicas, sólo dentro del marco de la Revolución Popular Sandinista se crean las condiciones para su solución.

6. En América Latina la cuestión étnica ha sido tratada desde diferentes posiciones. La Comisión de Autonomía considera el ejercicio de derechos de Autonomía al interior de regiones determinadas y en el contexto de la nación, como la respuesta más adecuada a nuestra realidad histórica.

Consideraciones Históricas

1. Las contradicciones del dominio colonial e imperialista en el país, así como la práctica de gobiernos anti-populares y opresores, determinaron una conformación de la nación nicaragüense basada en la separación regional y la división étnica entre el Pacífico y el Atlántico, bajo un sistema único de explotación de todos los trabajadores. Esta es la raíz histórica de la problemática étnica que hereda la Revolución Popular Sandinista.

2. En la base de la separación regional se encuentra la incapacidad de las clases dominantes de crear un Mercado Nacional Único que englobará al Atlántico, defender la Soberanía Nacional frente a los intereses coloniales e imperialistas y darles participación ciudadana igualitaria a los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica. Sobre esta base surgen expresiones localistas etnocéntricas que desde la profundidad del proceso histórico colonial explican las relaciones de desconfianza y prejuicio entre las poblaciones del Atlántico y del Pacífico.

46

3. La historia particular de cada uno de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, así como sus relaciones sociales y de producción, estructura de poder, lenguas, religión y símbolos en el contexto de las luchas coloniales e imperialistas; conformaron un conjunto de pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica con identidades propias y diferenciadas al interior de la nación.

4. Frente a un proceso histórico de conformación del Estado Nacional organizado en la región del Pacífico sobre la base de la población mestiza, católica e hispano-parlante, los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica planteaban necesidades y reivindicaciones particulares.

5. De esta manera, los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, igual que el resto de los explotados y oprimidos del país, al triunfo de la Revolución, expresaban reivindicaciones de mejoramiento de sus condiciones de vida y además, demandas relacionadas al uso y desarrollo de sus lenguas, defensa de sus formas tradicionales de organización social, seguridad sobre la posesión de sus tierras y participación en la toma de decisiones que les afectan.

6. El triunfo revolucionario permitió por vez primera el surgimiento y reactivación de organizaciones militantes de los pueblos indígenas y comunidades costeñas, que contaron con el respaldo del FSLN y el Gobierno Revolucionario. Sin embargo, aprovechando las contradicciones históricas, así como limitaciones y errores de la revolución, el imperialismo manipuló la cuestión étnica en contra de la Revolución, desviando las legítimas reivindicaciones de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica hacia objetivos desestabilizadores. De esta manera, la cuestión étnica en Nicaragua, adquirió una dimensión militar que actualmente hace más compleja la solución.

47

7. Los pueblos indígenas y comunidades que habitan actualmente la Costa Atlántica nicaragüense son las siguientes: 80 mil miskitos aproximadamente (incluyendo los que están en Honduras), unos 30 mil criollos, 8 mil sumus, unos 1,500 garífonas y aproximadamente 800 ramas; en esa región viven además 120 mil mestizos que conforman la comunidad mayoritaria de la Costa Atlántica.

Principios y Objetivos de la Autonomía Regional

1. Nicaragua es una sola nación indivisible y la soberanía del Estado Revolucionario se extiende a todo el territorio nacional.
2. Nicaragua es un país multiétnico, donde se debe luchar contra toda forma de discriminación, racismo, separatismo, etnocentrismo, localismo, aislacionismo y hegemonismo, a fin de avanzar en el logro de la armonía, la cooperación y la fraternidad, en el seno del pueblo. Los indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, son parte indisoluble del pueblo nicaragüense.
3. La Revolución Popular Sandinista, al conquistar para todo el pueblo nicaragüense la plena independencia nacional, y liquidar el poder de la burguesía y la depa- tria, ha creado por primera vez en la historia, las condiciones para garantizar la participación de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, en la construcción de la nueva sociedad, en plena igualdad con el resto del pueblo nicaragüense.
4. La unidad del pueblo nicaragüense alrededor de sus objetivos revolucionarios, con la participación de la diversidad de lengua, cultura o religión, es un propósito irrenunciable de la Revolución.

48

5. La defensa de la soberanía patria y de la integridad territorial de la nación, es el deber supremo de todos y cada uno de los ciudadanos nicaragüenses. El ejercicio de los derechos de Autonomía, contribuirá al fortalecimiento de la unidad nacional, e intensificará la participación de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, en las tareas de defensa de la soberanía patria.

6. La Revolución Popular Sandinista reconoce que los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, tienen el pleno derecho a preservar y desarrollar sus propias manifestaciones culturales; patrimonio histórico y religioso; el derecho al libre uso y desarrollo de sus lenguas; el derecho de recibir educación en lengua materna y en el idioma español; el derecho a organizar su actividad social, productiva, conforme a sus valores y tradiciones. La cultura y las tradiciones históricas de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, forman parte de la cultura nacional y la enriquecen.

7. Los derechos de autonomía de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, se ejercerán en el área geográfica que tradicionalmente ellos han ocupado. Este derecho es reconocido y garantizado por el Gobierno Revolucionario.

8. La Revolución Popular Sandinista reconoce que para la preservación de la identidad étnica de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, se requiere una base material propia. Los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, tienen derecho de propiedad colectiva o individual sobre las tierras que han ocupado tradicionalmente. Asimismo deberán respetarse los procedimientos de transmisión de propiedad y uso de la tierra establecidos por sus costumbres. Estos derechos serán garantizados legal y efectivamente por las autoridades correspondientes.

49

9. Los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, tienen derecho al uso de las tierras, los bosques, las aguas superficiales, subterráneas y costeras de las áreas donde habitan.

10. La estrategia de aprovechamiento de los recursos naturales de la región, deberá beneficiar el desarrollo económico y social de los pobladores de la Costa Atlántica, buscando el equilibrio económico nacional. Una parte de los beneficios que resulten de la explotación de esos recursos, se reinvertirá en la región, según lo determinen los costeos a través de sus propias autoridades. Los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, determinarán el aprovechamiento racional de los recursos naturales de la región.

11. Todos los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, tienen derechos iguales, independientemente de su número o nivel de desarrollo.

12. Los derechos de autonomía de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, no menoscaban ni reducen ninguno de los derechos y obligaciones que les corresponden como ciudadanos nicaragüenses.

13. La Autonomía Regional, la Unidad Nacional y la Revolución, se sustentan en una estrategia económica a favor de los intereses populares, en un mercado interno que posibilite la igualdad regional, así como en un comercio exterior que permita la independencia económica de la nación.

14. La realidad histórica y la conformación étnica compleja de la Costa Atlántica, exige el establecimiento de un régimen de autonomía que ejercite todos estos derechos y administre todos los asuntos de interés local y regional, sin perjuicio de aquellos que son prerrogativa del Gobierno Central.

Organización y Funciones del Gobierno Regional Autónomo y el Gobierno Nacional de Nicaragua.

1. La Ley de Autonomía será una sola para los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica. Se ejerce en regiones autónomas con demarcaciones delimitadas y su representación ante el Gobierno Central será a través de gobiernos regionales autónomos.

2. En cada una de las demarcaciones, se establecerá un Gobierno Regional, compuesto por una Asamblea Regional y un Ejecutivo Regional, encargados de representar y garantizar, con el apoyo del Gobierno Central, el ejercicio de la Autonomía.

3. El máximo organismo representativo, será la Asamblea Regional, electa democráticamente por sus habitantes, garantizando la representatividad de sus pueblos indígenas y comunidades.

Los elegidos ante la Asamblea Nacional, serán miembros de la Asamblea Regional en sus respectivas demarcaciones autónomas.

4. El Gobierno Regional estará facultado para velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, así como para ejercer aquellos derechos, atribuciones y obligaciones establecidas por las leyes de la nación, entre ellos, responsabilizarse de la administración de los asuntos de carácter nacional en la región que se le asignen.

5. Las Regiones Autónomas estarán regidas por tres instancias: 1)- La Asamblea Regional, 2)- el Ejecutivo Regional, elegido por la Asamblea Regional, y 3)- el Gobierno Nacional, quien reconocerá a las autoridades regionales, y velará por la aplicación de las leyes en todo el territorio nacional.

Se han considerado como atribuciones de la Asamblea Regional, las siguientes:

1. Elegir entre sus miembros al Jefe del Ejecutivo del Gobierno Autónomo de la Región.
2. Ratificar a los responsables de Instituciones Regionales, propuestos por el Jefe del Ejecutivo Regional, y proponer al Ejecutivo Nacional, aquellos delegados ministeriales cuyas funciones competen a los derechos de Autonomía.
3. Participar activamente en la elaboración de políticas económicas, sociales y culturales.
4. Velar e implementar las leyes nacionales normativas de cuya ejecución son responsables. Presentar propuestas de leyes a la Asamblea Nacional, para la adecuación de las leyes nacionales a las características de la región, por medio de sus representantes ante la Asamblea Nacional.
5. Elaborar el reglamento del Estatuto que regulará las funciones del Gobierno Regional dentro de la Región Autónoma.
6. Velar en coordinación con la Policía Sandinista por el orden público al interior de la Región Autónoma procurando que la composición de los miembros y mandos, esté integrada por habitantes de la Región Autónoma.
7. Contribuir a la implementación de las resoluciones sobre la paz y defensa frente a las agresiones.
8. Promover al interior de las regiones autónomas, la participación en la defensa de la soberanía y la integridad territorial de la nación.
9. Participar en la planificación, elaboración e imple-

52

mentación de la estrategia económica, en todos los aspectos concernientes a las regiones autónomas de la Costa Atlántica, tales como:

- a. La propiedad y la tenencia de la tierra.
 - b. Programas económicos.
 - c. Programas de desarrollo
 - d. Proyectos de Inversión
 - e. Organización y administración de las empresas.
 - f. Los beneficios generados por los recursos naturales y el trabajo.
 - g. Otros
10. Ratificar el Presupuesto Regional, elaborado por el Ejecutivo, para su aprobación por el Gobierno Central.
 11. Aplicar y regular las políticas nacionales del mercado interior, de acuerdo a las particularidades de las regiones.
 12. Establecer las políticas de utilización de un fondo especial de desarrollo y promoción social de las regiones autónomas de la Costa Atlántica, que estará constituido por donaciones y otros fondos extraordinarios, conseguidos para tal efecto, respetando las finalidades asignadas por las instituciones participantes, en el marco de la Constitución Nacional.
- Atribuciones del Jefe del Ejecutivo Regional.**
1. Representar a la Región Autónoma ante el Gobierno Central en todas las gestiones.
 2. Supervisar y coordinar la gestión de las instancias que se le subordinen, en el orden político, económico y cultural.
 3. Recaudar los impuestos regionales que establezca la ley.

53

4. Coordinar las actividades de las autoridades de policía y jueces locales.
5. Elaborar el Presupuesto Regional, presentándolo a la Asamblea Regional.
6. Manejar el Fondo Especial, de acuerdo a la política establecida por la Asamblea Regional.
7. Solicitar al Presidente de la Asamblea Regional la convocatoria a reunión extraordinaria de la misma, cuando el caso lo amerite.
8. Establecer coordinación con el EPS y MINT, para apoyar las labores de defensa y ser informado adecuadamente sobre la situación militar de la Región Autónoma.

Atribuciones del Gobierno Central

El Gobierno Central define las políticas, líneas de trabajo y normas de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional y tiene las siguientes atribuciones.

1. Defensa de la soberanía y de la integridad territorial de la nación nicaragüense.
2. Seguridad interna del Estado y regulación de la ciudadanía.
3. Relaciones internacionales y política exterior.
4. Comercio exterior y operación de Aduanas. La política nacional de comercio exterior, establecerá los mecanismos necesarios para que las regiones autónomas puedan mantener el intercambio comercial, tradicional con el Caribe, de conformidad con las leyes que rigen la materia.

54

5. Estrategia económica nacional (planificación y presupuesto, sistema fiscal-financiero, producción, energía y construcción, inversiones nacionales, acopio para el comercio interior, transporte y comunicaciones).
6. Normación de la Justicia. Los procesos se realizarán en la lengua del litigante, además del español.
7. Garantizar el cumplimiento por parte de las regiones autónomas de las líneas y políticas nacionales, de acuerdo a los principios y derechos de Autonomía.

55

**Discurso del Comandante de la Revolución
Tomás Borge M., Ministro del Interior, en la
clausura del Seminario de la Comisión
Nacional de Autonomía.**

27 de junio de 1985.



"Hoy, Nicaragua amaneció de Autonomía", Comandante de la Revolución, Tomás Borge Martínez.

Querido Hermano Daniel:
Queridos compañeros:

Hoy Nicaragua amaneció de Autonomía, hoy se produjo una canción y un concepto. Hemos sin duda alguna, trabajado intensamente; la Autonomía ha dejado de ser una palabra e incluso es algo más que una canción para convertirse en un hecho histórico; ustedes, compañeros de la Comisión Nacional Ampliada, han preparado una propuesta que será objeto de serio y profundo estudio en la conducción política y gubernamental del país.

Tenemos ya un plan de trabajo y un documento guía. Esto quiere decir, que hemos dado un paso enorme en la búsqueda de la paz: que se ha escuchado la demanda histórica de la Costa Atlántica.

Hermanos: Esto es motivo de profunda alegría y nos obliga a trabajar para lograr los objetivos propuestos con más entusiasmo que nunca.

Compañeros Sumus:
Wahai balna:

Mayang parasni palni wark malahna, ma ramhki yulda kidika, danh yul manah awaski, kaunah di ramh yakat kalahna ki. Manna kulnamna balna kidika yakna mana, adika karak kudi waldi taldi mana karang, ma sauki pulinitik dawu gabamintni lani pas yakat. Wark yaminin dini balna dawu waughtaya ulwi yakna bik pat as dudi. Adika tanka kuduh mayang pat wark nuhni yamdi nawi, kulnih aslah sanni kidika waldi yanknin: Kus sauni muhni balna sara mani kaupak ratinina yuyuliwa didika bik dakana atninki.

Mahai balna, mayang alasna palni mayang, kidika bangh wark bik balsa parasni malahnin ki.

*Creole brothers and sisters:
We have wormed intensively.*

Autonomy is no longer just a word. You have made a proposal which will be the subject of serious and profound studies for the proper political direction and government of the county.

We have a preliminary document which will serve as a guideline. We have made a big step towards peace, and the voice and historical demands of the people of the atlantic coast have been heard.

Brothers and sisters: this is a reason for great joy and encourages us to work with more enthusiasm.

Compañeros Miskitos:

Muihki nani kasak wark karna takan. Kiauna iwan-ka laka ba aisanka wina mahka rait ka ra dimansa. Man nani lukankam ba diara kumi kasak munhara wan stadi taki. Wan gabament ta brabrira mari ba politik lainkara pat kaikansa.

Pat yawan waunghtaya kumi lainka ra brisa, naha aisi bara, pat tara pali wapansa laman laka ba piliki, wiananka kumi tara pali sa. Atlantik Kus uplika nani duricara.

Creo que el Sumu y el Creolle lo hablo con el mismo acento que el Miskito.

Compañeros:

La Autonomía es uno de los pasos más audaces, una decisión que abre grandes expectativas ante los ojos del mundo. Nuestra respuesta a la demanda histórica de las etnias de la Costa Atlántica de Nicaragua interesa, tal como lo hemos venido observando en los últimos meses, singularmente a políticos y académicos,

60

antropólogos e investigadores. Con esto se demuestra que la Revolución es el único acontecimiento político y social, capaz de satisfacer plenamente las exigencias de todos los nicaragüenses.

La Revolución aglutina, integra, une, es cemento, es ubre, frontera que abarca todos los horizontes, requerimientos y expectativas.

Nuestro hermano el Comandante Daniel Ortega, apreciaba justamente este acontecimiento al expresar, en sus palabras inaugurales de las sesiones de la Comisión Ampliada, que la Autonomía constituye un paso de enorme trascendencia para todo el Continente Americano.

Y agregaríamos que nuestra decisión constituye un ejemplo no sólo para América Latina, sino también para todos los pueblos del mundo que afanosos —frecuentemente limitados por el estrabismo político de las clases dominantes— buscan una justa solución para sus problemas étnicos.

El documento guía que ustedes elaboraron es luz primaria de la consulta popular. Enseñará a todo el pueblo de Nicaragua, el pensamiento de todos los delegados de ustedes: ese documento recogerá más tarde las inquietudes populares, que a su vez van a enriquecer y a consolidar el proceso de Autonomía en su conjunto; no es, por lo tanto, un documento definitivo, tendrá que ser enriquecido con el criterio del pueblo. Ese documento histórico tiene que ser conocido en todos los rincones de la nación, tal como está programado en el esquema de trabajo que ustedes mismos aprobaron.

Este plan de trabajo nos alumbraba sobre cual es la dinámica del proyecto; se ha propuesto celebrar el Día de la Autonomía, en fecha que es preciso confirmar; ya habíamos señalado originalmente el 12 de octubre, pero está todavía en discusión; esperamos que ustedes determinen que sea antes de diciembre. La celebración será en la Costa Atlántica, en el lugar que ustedes mismos escojan, tanto los invitados, como los detalles del mismo, lo decidiremos más tarde.

61

Lo principal, ahora, es que el Documento Guía de- cansará sólidamente en tres estructuras conceptuales: La garantía del ejercicio efectivo de los derechos autó- nomos de los habitantes de la Costa Atlántica; la unidad indivisible de la nación nicaragüense; los principios de- mocráticos, populares y antimperialistas de la Revolu- ción Popular Sandinista.

A la luz de esos fundamentos trataremos de expli- car la naturaleza de este proyecto de Autonomía para la Costa.

Hablamos de una Autonomía que niega la opre- sión, que niega el desconocimiento de los indígenas y de las comunidades étnicas de la Costa, que reconoce con realismo y respeto la existencia de sus lenguas, de sus costumbres, sus formas de organización, sus rela- ciones económicas.

La Autonomía reconoce perfiles, las huellas digita- les de cada grupo social, estableciendo denominadores comunes, el principal de los cuales es la nacionalidad nicaragüense, tal como está explicitado en el documen- to que ustedes mismos prepararon.

Hermanos costeños, hermanos nicaragüenses, somos un arcoiris, hijos del sol y de la tierra, habitantes de lagos, selvas, ríos y volcanes que a todos nos perte- necen por igual.

¿Qué es para nosotros la Autonomía? ¿Qué signi- fica? ¿Cuáles son los derechos de Autonomía?

Autonomía implica atribuciones, para el ejercicio de los derechos específicos de los habitantes, en un te- rritorio delimitado dentro del ámbito de la nación.

Su existencia y funcionamiento se basan en una normativa o estatuto. Significa que los habitantes de la Costa van a poder ejercer sus derechos; los derechos que vienen reclamando durante muchos años; van a ejercer el derecho que siempre tuvieron pero que nunca les fue reconocido: de hablar y enseñar su lengua libre- mente; van a ejercer sus formas de relación social; van a poseer y usar sus tierras dentro del contexto de la ley; ¿No son acaso estos derechos los mismos que ejercen

los habitantes del Pacífico?

Van a destruir el paraíso perdido, el cual es preci- so construir con el esfuerzo de todos, no el paraíso compartimentado, sino el paraíso de toda la nación.

La Autonomía quiere decir entre otras cosas que reconocemos el carácter multi-lingüe, multi-étnico, plu- ri-cultural de la nación, que son fuentes de derechos na- turales, que se extraviaron en el laberinto de los intere- ses mezquinos de las clases dominantes, del entreguis- mo impúdico a intereses extranjeros y que fueron de- tectados por una Revolución que inevitablemente tenía que reconocer esos derechos para que pudiera ser una Revolución.

En otras palabras: La Autonomía tiene que conver- tirse en una ley de la República, —esa es nuestra volun- tad, esa es la decisión del Frente Sandinista de Libera- ción Nacional y del gobierno de este país— en las que serán explicitadas todas las atribuciones que tienen los habitantes de la Costa; todos sus derechos. La norma o el estatuto jurídico que regule estos derechos se está elaborando y será trabajado en los próximos meses.

Las Regiones Autónomas, como ustedes lo han señalado, son parte de la nación; la nación nicaragüe- se es una e indivisible. Región Autónoma es el espacio que garantiza las condiciones adecuadas para el pleno desarrollo de las particularidades socio-culturales de los grupos involucrados.

Región Autónoma es un lugar geográfico, localiza- do dentro de la nación; en este espacio geográfico se ejercen los derechos de Autonomía, legislados en el proyecto de Autonomía que serán discutidos y aproba- dos por la Asamblea Nacional; y esos derechos, repito, son los mismos derechos que ejercen la gente del Pa- cífico: hablar su lengua, usar su tierra, relacionarse de acuerdo a sus costumbres.

Los habitantes de la Costa Atlántica han tenido un desarrollo histórico social concreto, particular.

Este es el origen al ejercicio de la Autonomía admi- nistrativa, en los términos que señalará la ley.

Los derechos y deberes que, de acuerdo con la ley, serán ejercidos en los territorios autónomos no menos caban los derechos y deberes de la nación.

La Asamblea Nacional va aprobar una Constitución; esa es la Constitución de todos los nicaragüenses, y el estatuto de Autonomía, que será también aprobado por la Asamblea, explicita deberes y derechos en las regiones autónomas, que no contradicen, sino que confirman los derechos generales de las leyes nacionales, particularmente de la Constitución que será aprobada por la Asamblea.

Es explicable que la Revolución Popular Sandinista no haya iniciado su acercamiento histórico a la Costa Atlántica con el proyecto de Autonomía. Al principio seleccionamos una práctica economicista y de aproximación sectorial. Creíamos que para dar respuesta a las reivindicaciones históricas de la Costa bastaba con resolver el sub-desarrollo. No tuvimos una política étnica; al principio tendimos más a diferenciar que a unir; no hacíamos a los habitantes de la Costa co-participes de los proyectos del Estado Nacional; nuestra visión, tal como lo señaló Daniel, era limitada; desconocíamos la formación de los grupos sociales y su dinámica; los resabios etnocentristas, las insuficiencias de nuestro programa, exacerbaron el localismo propio de la región.

No obstante, desde el inicio la Revolución Popular Sandinista abrió el espacio a la participación popular; ya desde 1969, nuestro programa reconocía las legítimas aspiraciones de los habitantes de la Costa.

La Declaración de Principios de la Dirección Nacional de 1981, lo ratifica: Apoya el derecho a la libre organización; a la alfabetización en lenguas; a la propiedad colectiva de las tierras comunales; a la representación en el Consejo de Estado.

Debemos empeñarnos en que el Pacífico conozca la realidad y la historia del Atlántico, y que los habitantes del Atlántico conozcan a su vez la realidad y la historia de los habitantes del Pacífico. Que se deje de repetir el eco de posiciones chovinistas y etnocentristas que allí-

mentó la triste, torpe y obscena oligarquía que dominó desde siempre a Nicaragua.

Que el Atlántico, por su parte, continúe demandando sus derechos: el derecho a usar su lengua; el derecho a defender sus formas tradicionales de organización social; el derecho a la posesión y el uso de sus tierras; el derecho a participar en las decisiones que afectan sus vidas. El reconocimiento de la legitimidad de estos reclamos en su esencia, es Autonomía.

La Revolución no puede ignorar la existencia de estas comunidades; ni puede negar la justicia de la demanda de estos derechos.

Estos reclamos son parte de la lucha de la Revolución Popular Sandinista por afirmar su naturaleza popular, democrática y antimperialista, es más, sólo dentro del marco de la Revolución puede encontrar solución la cuestión étnica.

Sino que lo digan los observadores de la realidad indígena de la América Latina. ¿Cuántas veces no han tratado estas naciones de resolver el problema de las etnias? ¿No han pensado, acaso, que el problema del indígena es un problema de la falta de desarrollo? ¿No han propuesto acaso "integrarlos", presumiendo que las transformaciones económicas resolverán el problema? ¿Y no ha sido demostrado en la práctica que este "integracionismo", en vez de resolver, agrava los problemas? ¿Y por qué pasa eso si no es porque estos gobiernos no tienen en cuenta las raíces históricas de la cuestión étnica? ¿No es obvio que subestiman el problema? ¿No lo agudizan al tratar de disolver las características étnico-culturales de los pueblos, largamente conservadas?

Otros gobiernos, otras naciones, han propuesto el reconocimiento de un territorio, sobre el cual, el grupo indígena ejerza el derecho de soberanía. Pero, esta solución recuerda el esquema de las reservas indígenas; la historia ha demostrado que estas reservas nunca han permitido el desarrollo de las comunidades indígenas, por el contrario, los indios norteamericanos fueron en-

cerrados en esas reservas como animales salvajes. El Estado norteamericano es el gran Búfalo Bill cazador de indios y rinocerontes; rechazamos con repulsión la teoría y la práctica de las reservas indígenas.

Problema muy bien conocido por los amigos norteamericanos que nos visitan. No podemos pensar tampoco en el reconocimiento especial de los derechos socio-culturales marginando el concepto de Autonomía; porque este reconocimiento se vuelve papel mojado; no satisface la justa ansiedad de las demandas comunitarias.

El proyecto de Autonomía de la Costa Atlántica, marcha seguro de sí mismo, pero en medio de la guerra, el dolor y la sangre; uno de los protagonistas de esta tragedia ha sido Steadman Fagoth; ustedes saben que las pláticas entre Brooklyn Rivera y la delegación nicaragüense encabezada por el Comandante Luis Carrión, se estancaron. Últimamente hemos tenido conocimiento de que los grupos de MISURA y MISURASATA, se unieron y están convocando una Asamblea de indígenas para dentro de 60 días en Honduras, según se ha dicho públicamente.

Esto recuerda que el gobierno norteamericano exigió la unidad de todas las fuerzas contrarrevolucionarias para participar en el festín de los 27 ó 38 millones de dólares aprobados por el Congreso yankee.

La fecha de la convocatoria de la Asamblea para dentro de 60 días tiene como objetivo perturbar el plan de trabajo de la Autonomía. El imperialismo norteamericano teme a la Autonomía como al diablo, tanto como le teme a cualquier esfuerzo que se haga en favor de la paz.

Recientemente, fuentes fidedignas, informaron que el máximo jefe militar de la organización MISURA, Eduardo Pantín (León Rojo) murió el 22 de junio, en horas de la mañana.

La comunidad de Yulo es testigo de la muerte de Eduardo Pantín. El doctor Eduardo Lau, presidente de la Regional de Cruz Roja en Puerto Cabezas, Loti Lau-

66

per de Cruz Roja Internacional, y el hermano de Pantín, Super Pantín, vieron el cadáver de Eduardo Pantín de la localidad de Yulo.

Existen pruebas fehacientes de las contradicciones entre Fagoth y Pantín; Fagoth quiere la guerra; Pantín, la paz; fue precisamente el Comandante Antenor Rosales y el Sub-Comandante José González, quienes se unieron con Eduardo Pantín y otros jefes MISURA acordando un cese al fuego, el retorno de las comunidades al río y el apoyo al proyecto de Autonomía. Tenemos video-cassette y fotografías que serán entregadas, para su conocimiento público, de las conversaciones sostenidas entre el Comandante Antenor Rosales, el Sub-Comandante José González y Eduardo Pantín.

Incluso la supuesta destitución de Fagoth en la reciente unificación de MISURA y MISURASATA, obedece al plan de la CIA de eliminar a Eduardo Pantín.

No hay duda que Eduardo Pantín buscaba soluciones pacíficas y negociadas; habíamos llegado con él a un histórico cese al fuego que perdura actualmente y que esperamos siga perdurando.

El cese al fuego se inició el 17 de mayo; esto permitió a la Revolución abastecer a las comunidades; darles atención médica; se normalizó el transporte colectivo; se pudo suspender la cédula de identidad y los trámites migratorios en la Costa; se inició el retorno de las comunidades al río; todos estos acuerdos no los dimos a conocer en el momento en que se realizaron, porque también hubo un acuerdo mutuo de mantenerlos en reserva, mientras avanzaban las pláticas de negociación.

Esta muerte ocurre justamente el día antes que se iba a producir una reunión de los principales jefes de MISURA en Nicaragua. Iban a evaluar los logros alcanzados en beneficio del pueblo. Iban a elaborar un plan de acción central para contrarrestar las acciones anárquicas y aisladas de otros grupos MISURA que se oponían al proceso de paz.

57

Iban a parar los actos criminales de sabotajes, como la destrucción de la bomba de agua que abastece a la población de Puerto Cabezas; y de las emboscadas de las rutas hacia el Río Coco; había un serio interés de parte de Eduardo Pantín en esta dirección.

Ahora, Steadman Fagoth, haciéndose el inocente, asegura que tiene en su poder a la bióloga alemana Regina Schmemmann, y que quiere canjearla por el líder miskito Eduardo Pantín.

El informa que Eduardo Pantín cayó en poder del Ejército Popular Sandinista durante un combate el sábado pasado; con un cinismo inaudito nos quiere res-ponsabilizar de su acción criminal.

La muerte del jefe MISURA, Eduardo Pantín, es un golpe deliberado contra la negociación y la pacificación. Pantín constituía una posibilidad en la lucha del pueblo costeño por la paz.

Seguramente mañana vamos a discutir esta nueva situación y vamos a tomar decisiones acerca de las medidas que va a tomar nuestro gobierno en relación a estos hechos gravísimos, cada día más graves, que se dan dentro del contexto de una situación mundial muy explosiva y compleja, aprovechándose de alguna manera la situación conflictiva en algunos lugares de la tierra. Sobre la base de combatir el terrorismo, en la cual se han hecho eco los medios reaccionarios de todo el mundo, principalmente el diario "La Prensa" aquí en Nicaragua.

Porque aquí se minaron los puentes, en este país se bombardeó el aeropuerto, se han puesto bombas, se han destruido unidades de producción, se ha aplicado en todas sus formas y modalidades el terrorismo. Y este periódico no ha dicho nada contra ese terrorismo.

Ahora, en algún rincón del mundo, se produce un acto de terror, sobre el cual se refirió el Comandante de la Revolución Daniel Ortega, expresando los criterios de Nicaragua en el sentido de que nosotros no somos partidarios del terrorismo; pero bien, esos señores, han guardado silencio sepulcral cuando se utiliza el terroris-

mo de Estado contra los nicaragüenses; y sin embargo, pegan el grito al cielo con desmesurado cinismo cuando se aplica el terror en otras latitudes. Pareciera que son extranjeros y no nicaragüenses.

Expresamos nuestra preocupación por todos estos hechos, por todas estas decisiones; aprovechamos la presencia de nuestros amigos norteamericanos aquí, para decirles que probablemente las decisiones unilaterales que ha tomado este país, por el acoso, han agotado su capital negociador, e indican que tal vez sólo el pueblo norteamericano puede detener la mano homicida y cobarde que quiere caer como un puño salvaje de hierro contra Nicaragua. Estamos seguros que el pueblo norteamericano sabrá ser digno de su propia historia, sabrá repetir su repudio como cuando se produjo la guerra de Vietnam, sabrá levantar las banderas de la libertad, las banderas de la justicia, para luchar contra la cizaña y contra la demencia de los gobernantes de los Estados Unidos.

Independientemente que por razones de principios, nosotros no hacemos negociaciones de este tipo, queremos denunciar ante el mundo, el cinismo, las negras entrañas de los contrarrevolucionarios como Steadman Fagoth.

Nosotros por nuestra parte mantenemos erguida e invariable nuestra posición de lucha contra la agresión. Continuaremos dialogando con aquellos que sigan el ejemplo del jefe MISURA Eduardo Pantín, ratificamos nuestra posición combativa contra los grupos que quieren violar nuestros derechos.

(El Comandante de la Revolución, Tomás Borge M., toma en sus manos el documento que le entregó la Comisión de Autonomía de la Costa Atlántica).



Compañero Roberto Hodgson, saluda al Presidente de la República, Comandante de la Revolución, Daniel Ortega Saavedra, después de haber entregado el documento Principios Y Políticas de la Autonomía de la Costa Atlántica al Comandante de la Revolución, Tomás Borge Martínez.

Hoy en el Congreso norteamericano la Cámara de Representantes de ese país, aprobó por 312 a 111, una propuesta que no se sabe si prohíbe o permite el uso de las tropas norteamericanas en Nicaragua. La propuesta señala que las tropas sólo podrán ser enviadas en caso de que haya un peligro claro e inmediato para los norteamericanos o las instalaciones en los Estados Unidos. El permiso de enviar tropas será efectivo si el gobierno de Nicaragua compra aviones de combate, aviones MiGs o aviones similares; conversáramos nosotros con el compañero Daniel, sobre esta decisión del Congreso norteamericano, que es un paso más, irresponsable y peligroso en los planes de agresión del gobierno norteamericano.

Creo que el Congreso de los Estados Unidos sacó una escalerilla en flor en esta decisión contra Nicaragua. Sin duda en el Congreso norteamericano ha habido interés de muchos de los congresistas en evitar una intervención directa del gobierno norteamericano contra Nicaragua. Pero el presidente de los Estados Unidos, el ejecutivo del gobierno norteamericano, ha venido presionando al Congreso y el Congreso se ha dejado presionar y, de alguna manera, legaliza, dentro del territorio norteamericano, la ilegalidad, violando todas las normas internacionales, irrespetando la soberanía de Nicaragua, desafiando la opinión pública mundial, desafiando, incluso, la opinión pública del pueblo norteamericano dando un paso de avance más contra Nicaragua, acercando peligrosamente una agresión contra nuestro país.

Hoy recibimos, queridos compañeros el Documento Guía, que a nivel de gobierno y dirección vamos a estudiar detenidamente. No debemos olvidar que las difi-

cultades de la Costa, son también las dificultades que desgarran a todo el país. No perdamos la perspectiva y luchemos por la defensa de la Autonomía, que es el proyecto de paz para la Costa.

Nosotros vamos a responderle a los pobladores de la Costa, vamos a considerar todas las particularidades de todas las comunidades: los problemas de los guirises, de los campesinos, de los pescadores, de todos los sectores sociales del Atlántico.

Conocemos el problema de los Miskitos y los Sumus, reubicados en la Región VI, en las UPEs; son familias que han vivido separadas desde 1982; para verse tienen que caminar a pie hasta un día entero; todavía no tienen casa, viven en bodegones.

Naturalmente, estos compañeros, estos hermanos nuestros, quieren regresar al río, reunirse con su familia, tener su casa; sembraban yuca, quequisque, plátano, maíz, tenían árboles frutales; la caza y la pesca les proporcionaba la carne.

El deseo de todas las comunidades reubicadas es regresar a su lugar de origen, a beber el agua de sus ríos, a mirarse en el espejo de sus aguas.

No quieren los compañeros de la VI Región irse al Tuma, dicen que las condiciones materiales no son buenas, que tendrían que empezar por plantar árboles frutales, que allí el monte es silvestre, que sólo hay 3 mil manzanas de poteros; creo que hay que escuchar respetuosamente, los puntos de vista de nuestros hermanos Sumus que hay en la VI Región.

El retorno de las Comunidades al Río es parte de la Autonomía, las discusiones en el seno de INPESCA, INMINE, CORFOP son parte de la Autonomía.

La búsqueda de financiamiento a través de los organismos no-gubernamentales para llevar a cabo estos planes, es parte de la Autonomía.

Hace más de 60 años, guiado por los indios Miskitos y Sumus, que manejaban sus pipantes, Sandino viajaba por el Río Coco para presentarse ante Moncada en Prinzapolka; quería unirse a la lucha libertaria de la

llamada guerra constitucionalista; Moncada le negó las armas; se fue Sandino a Puerto Cabezas a solicitarle las armas a Sacasa, con la ayuda de un grupo de pobres mujeres, que dicen que vendían su cuerpo, pero que jamás vendieron su dignidad y su patriotismo; rescató 30 fusiles y 7 mil cartuchos; con esas armas regresó a las Segovias.

Desde entonces su lucha ejerció control sobre una faja territorial comprendida entre la Zona Norte del Departamento de Zelaya y gran parte de las Segovias.

Zelaya Norte y las Segovias son dos geografías unidas por el heroísmo, la sangre y la dignidad nacional, es base de la estrategia militar y el apoyo logístico y de recursos humanos de Sandino.

Los indígenas conducían el perfil silencioso de 60 pipantes, que se desplazaban con agilidad de peces esquivos, desempeñando la tarea primitiva y eficiente de la comunicación y de correo, traslado de soldados y provisiones: servicio de espionaje y vigilancia; combates como el general Adolfo Cockbur, que aseguró el apoyo de la población miskita y el control administrativo de las compañías madereras; o José Zacarías, Sumu de Musawás, líder de la comunidad de Awastin por mandato del General Pedro Altamirano; los guirises aportaban oro y música. Los acordeonistas Nestor y Dietrich Coleman sorprendían y alegraban a las estrellas; a los peces, y a los combatientes de Sandino.

Hermanos: La Autonomía marcha alegre y caudalosa, indetenible como el Wanki; la Autonomía es el abrazo dulce, cálido y para siempre de toda la nación; hombres y mujeres se acercan a las entrañas de la tierra para beber el guabul y comer rondón, para bailar y reír, para construir la tierra prometida.

La paz, a pesar de las amenazas de ayer y de hoy y las de mañana, es una obligación; tiene el derecho al aire y a la luz; Nicaragua es un cayuco que marcha indetenible en la corriente de la historia desafiando emboscadas y tinieblas, descubriendo orillas y manos extendidas; Nicaragua, compañeros norteamericanos, nicara-

guenses hermanos de otros países, seducida por el género humano, está entregada sin reservas a su dignidad, a la defensa de sus limpias y pobres vestiduras.

Nicaragua alimentada de banano, orgullo nacional y maíz, le dice al mundo; le dice a todos los pueblos de la tierra, le dice al pueblo norteamericano; le dice a los Congresistas: aquí estamos unidos, fuertes, esbeltos, porque somos guerreros, aquí estamos serenos y alegres, porque somos novios de la paz, porque amamos la vida y no le tenemos miedo a la muerte.

Aquí estamos, hermanos nicaragüenses: nunca hemos conocido los revolucionarios sandinistas el sabor de la derrota, sólo conocemos el sabor de la victoria. Podemos ser inmolados, pero nadie jamás dirá que hemos sido vencidos.

Esta tierra erizada de trincheras y poemas, invulnerable al miedo y al odio, vamos a defenderla hasta la vida y hasta la muerte.

FREE COUNTRY OR DEATH!

TASBA PRI APIA KAKA PRUHAYAI

¡PATRIA LIBRE O MORIR!



El presidente de la República, Comandante de la Revolución, Daniel Ortega Saavedra y el Presidente de la Comisión de Autonomía, Comandante de la Revolución, Tomás Borge Martínez, en el acto de clausura de la instalación de la Comisión de Autonomía. Juntos a ellos miembros de la Comisión Nacional.

Una revista sobre la Costa Atlántica · Numero 1 · Sept - dic 1984 · 30 córdobas.

wani

J. Hernández

**Los otros
idiomas de
Nicaragua**

***La doble
opresión
y la lucha
simultánea***

**Nuestra mitad
de Nicaragua**

Contenido

Editorial: ¿Por qué Wani?	2
Ulbanka tihuka: Dia mata Wani?	2
Editorial: Why Wani?	3
Tuhni kan kulmi ulna: Ampadawak Wani?	3
Cartas	8
Explotación de clase, opresión étnica y la lucha simultánea	11
Edmundo Gordon Gitt	
Siksa ba sika yawan awaska tangni	18
<i>Saumuk Raya</i> wal aisanka kum	
El banano es nuestra flor de pino	20
Una entrevista con <i>Saumuk Raya</i>	
Nuestra mitad de Nicaragua	23
Rasgos geográficos y demográficos de la Costa Atlántica	
Ondina Castillo y A. Carlos Zurita	
Un desarrollo regionalizado para la unidad nacional	31
Proyectos productivos en la Zona Especial II	
Katherine Yih	
Los otros idiomas de Nicaragua	35
Danilo Salamanca Castillo	
Recursos	40

WANI es una publicación del Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). **Consejo Editorial:** Judy Butler, Lino Cailam Hammer, Ondina Castillo, Galio Gurdán López, Timoteo Patrón González, Danilo Pérez Olivas, Danilo Salamanca Castillo, Esmeralda Sánchez, Katherine Yih, A. Carlos Zurita. **Traducción:** Murphy Almendárez Robinson, Lino Cailam Hammer, Timoteo Patrón González, Ernesto Scott Lackwood. **Diseño:** Fiona MacIntosh. **Foto de la portada:** Cordelia Dilg. **Impresión:** Comunicaciones MIDINRA.

WANI
Apartado Postal A-189 Managua, Nicaragua Teléfono: 70983, 74541

¿Por qué Wani?

El 12 de septiembre de 1502, Cristóbal Colón, Virrey y Almirante de los cristianísimos y muy poderosos Rey y Reina de España, recorrió Cariay, que hoy se llama Costa Atlántica de Nicaragua y Costa Rica. El Almirante tuvo palabras de profunda estima no por los aborígenes que encontró en su viaje sino por el oro:

"...El oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega a que echa las ánimas al paraíso."

Diego de Porras, cronista de la misma expedición, dice que los indios llamaban "guani" al bajo oro. Muy probablemente "wani", como hoy se transcribiría, no quería decir "oro" y el significado atribuido por el cronista más bien reflejaba los quereres y la motivación principal de los reinos de Castilla y Aragón en su afán de conquista de las ánimas y minas en el nuevo continente.

En septiembre de 1526, Don Diego de
sigue en la pág. 4



Dia mata Wani?

Wiskati yua 12, mani 1502 ra, Cristóbal Colón witinka ba España Kingka waitna wihki ai Kwinka karnakira wal kristian aihwa baku pali banghwi kan ba suliarka tara ba, Cariay tasbaia ba impaki kir tawan; baha Cariayka sika naiwa Nicaragua wihki Costa Rica tasbaia Atlantik Kuska nina maki banghwi na. Witinka ba turi yamnikira nani aisan, indian nani ai yabalkara prawan ba dukiara lika apia, sakuna gul wal prawan ba dukiara:

"...Gul ba aihka pali sa: gul wal diara manakira nani dauki sa, bara witinka wal, ya bri nani ba, tasba aiskara dia daukaia brinka ba daukisa, bara sim upla sulka nani ba paradais ra blikisa."

Diego de Porras, witinka ba sim impakanka aiulbrika kum bila wisa, indian nani ba gul wira maiara ba nina "Guani" maki banghwi kan. Sakuna bankra naiwa "Wani" maki ba patitara gul nina makras kan, sakuna ispail nani ba baku maki banghwan Castilla wihki Aragón tawanka nani baska nani ra lilia dauki, tasba raia sakan uplika nani ra kupia alki, mainka nani mihta dakbi banghwaia dukiara.

Bara wiskati 1526 mankara, Don Diego de López, witinka ba Higuera wihki Honduras tasbaia ra ta uplika pas baku ispail nani bui mangkan kan ba, sim baku indian nani ra taibi barih gulka wira maiara ba mihta dakbaia brinka wal, Trujillo arbarka wina León ra impaki aula bara, indian nani andat yumhpa pura praiska alki barih balan, "Taguzgalpa" tasbaia ispail kraunka bui ninkara nina makan ba wina, Nicaragua ra brisi atkaia dukiara.

Diego López, satka wala nani daukanka saura kan ba mita, Taguzgalpa indianka nani ba misbara kaiki, mapara bui banghwan. Sim baku, gul wihki silba mainka yamni nani tasbaia bara apu kan ba, li auhanka, tairi nani, siknis nani mita, baha Taguzgalpika Nicaragua Atlantik Kus ba, ispail nani Kraunka mita kristian daukras, bara sim

wahia 5 ra lus

Why Wani?

On the 12th of September 1502, Christopher Columbus, Viceroy and Admiral of the most Christian and powerful King and Queen of Spain, sailed into Cariay, which today is known as the Atlantic Coast of Nicaragua and Costa Rica. The Admiral had words of profound respect, not for the natives he encountered on his voyage but for the gold: *"... The gold is excellent. Of gold treasure is made, and with it, whoever has it does as he likes in the world, and can even send souls to paradise."*

Diego de Porras, chronicler of the same expedition, says that the Indians called low gold "guani". Most probably "wani", as it would be transcribed today, did not mean "gold" and the meaning attributed by the chronicler rather reflected the desires and main motivation of the kings of Aragon and Castille in their zeal to conquer souls and mines on the new continent.

continued on page 6



Ampadawak Wani?

Kurin bin wainiku ma 12. 1502 kurihni dai yakat, Cristobal Colón, witing kuduh Ispayul sauni kingni dawi, kuinni parasni kristian palni kaldakakawa dai kidika surnial as dai kidik, cariay yak awaihwi bayakna, warmani adika pani kuduh Nicaragua dawi Costa Rica kusni balna yak ayangni papakna ki. Witing yulni balna mahni yamni palni yulwa dai, indian balna tanipas yakat kalpakna yulni awas dai kaunah gul karak kalpakna kidika yulni:

".... Gul kidika yamni palni ki: Gul karak di nuhni yamwi, bahang kidika karak, wais duwa kat, sau aiska yak ais yamkih kidik yamwi, dawi muih sulni bik paradais kau sihwi..."

Diego de Porras, witing bik adika awaihwi talwi ulyang muihni as kidika bik yulwi, indian balna kidika gul uya yamni awas yak "guani" atwa dai. Sip karang warmani "wani" atnin kat gul yakat ayangni papakwas dai bang, kaunah tanka palni kuduh Ispayul balna yaklauwi papakna kat Castilla dawi Aragón kingni balna yakat alasma di yamwi kaput kukulna, ma sauki wisam walwi yayakna muihni balna yakat kulninna laihwi dawi main balna bik tingnina yakat dunin kulnin karak.

Kurihbin wainiku 1526 kurihni dai yakat, Don diego de López, witing kuduh Higiera dawi Cabo de Honduras, sauni balna yakat pas ispayul balna yaklauwi tunan ahawa dai, bangh witing bik laih gul bitik kidika yakwi dunin kulnin karak Trujillo kaupak León kat kiuna, tanipas yakat indian andat bas minit yakat laihwi duwi kiuna Nicaragua yakat bakan muknin, bang usnit kat adika pani kuduh ispail kingni yaklauwi ayangni pakna "Tajuzgalpa".

Diego López kulnin lani balna kapat uk mahni dai kidika yulni, Tajuzgalpa innidian balna kidika niningria kauh yaklalauwa dai dutni talwi dawi bik parasni karak. Kaput bik gul dawi lalah mainnin balna yamni dis, was lauwi, sasah dahni, siknis satni mahni bitik tranibil kidika yulni Tajuzgalpa, Nicaragua

basni askau 7 lawah

López, primer Gobernador de las Higueras y Cabo de Honduras, impulsado por el mismo afán de conquista y sed del oro bajo, viajó del puerto de Trujillo a León, recogiendo para venderlos en Nicaragua a unos 300 y más indios del territorio que después la Corona española llamaría la "Taguzgalpa"

Las hazañas de los muchos Diego López suscitaron entre los indígenas de la Taguzgalpa odio y resistencia. Además, la escasez de buenas minas de oro y plata, la lluvia, los zancudos, las enfermedades, guardaron a esa Taguzgalpa, la Costa Atlántica de Nicaragua, de ser cristianizada y castellanizada por la Corona española.

Los corsarios, piratas, comerciantes y nobles autoridades del imperio británico fueron más discretos y ponderados. Su forma de extraer riqueza o de obtener el oro no fue a base de un saqueo tan burdo y sangriento sino a través del civilizado comercio. Los Ingleses desarrollaron con los indígenas del litoral atlántico un fructífero intercambio de ron, armas, telas y herramientas por materias primas de la región: cueros y pieles, maderas de caoba, cedro, palo de tinte, cacao, café, algodón, zarzaparrilla, gomas, bálsamo, concha de Carey y su poquito de oro.

Así, los Ingleses garantizaron un aliado nativo que facilitara la obtención de recursos y esclavos del interior. La relación se formalizó en 1687 cuando el Duque de Albemarle, Gobernador de Jamaica, coronó al primer rey miskito. Con la protección de Inglaterra, los Miskitos predominaron en la región. Se defendieron exitosamente contra los enemigos españoles y se impusieron sobre los indios vecinos: Twahkas, Panamakás, Ulwas, Prinzus, Kukras y Ramas, reduciéndoles a tributarios o vendiéndoles como esclavos en las plantaciones azucareras del Caribe. Durante ese período Wani era una de las residencias de los reyes de la Mosquitia, localizada en la laguna de Bihmuna.

La conquista europea, brutal y destructiva en el Pacífico, sutil en el Atlántico, ciertamente nos ha configurado distintos.

A partir de 1822 el naciente imperialismo norteamericano, amparado por la Doctrina Monroe y su interés en el canal

interoceánico, comenzó a enquistarse en la región. Los gobiernos liberales y conservadores convirtieron en política nacional la entrega de los recursos naturales a los enclaves madereros, bananeros y mineros. Así en la primera década de este siglo, Wani fue el puerto fluvial de la compañía minera, por donde salió de Siuna el oro rumbo a los Estados Unidos.

Hay entonces un Wani del pasado, símbolo de formas de explotación y alienación, llevadas a extremos difíciles de concebir. Es el Wani de la sed del oro y exportación de indios esclavos. Es el Wani del protectorado de la Mosquitia, fiel aliado del imperio inglés en la región del Caribe. Es el Wani del enclave capitalista, cuando corrían el dólar, cigarrillos Camel y buen whiskey, junto a la silicosis y los ríos contaminados de cianuro. Es el Wani de la Nicaragua conquistada, dependiente, saqueada y dividida.

Sin embargo, Wani no es sólo un símbolo de un pasado que necesitamos erradicar, sino también de la historia que vamos haciendo. Hoy en las riberas del Wani, uno de los ríos más hermosos de la nueva Nicaragua, campesinos "españoles" y comuneros sumu siembran cacao, frijoles y maíz en dos cooperativas de la Reforma Agraria. En el Wani de la nueva Nicaragua, es necesario evitar la tentación del camino fácil, que niega la diversidad histórica y cultural, en aras de una supuesta homogeneidad cultural. El reto por delante es continuar transitando por el camino de las contradicciones socio-económicas, culturales y políticas heredadas durante siglos a fin de conocerlas y superarlas. Sólo así será posible construir la nueva sociedad nicaragüense consciente de su diversidad histórica y cultural, multilingüe y multiétnica.

Esta revista *Wani* pretende ser un medio de expresión y análisis de la realidad costeña, contribuyendo así a la tarea de forjar la unidad nacional. Invitamos a nuestros lectores a que nos envíen artículos y materiales gráficos relacionados a la Costa Atlántica, tanto como cartas, sugerencias y críticas. Sólo incluyendo una amplia gama de puntos de vista podremos reflejar la complejidad de la propia Costa.

ispail bila ba smalkras swakwan.

Inglan wihtka sat nani, pairat nani, bisnis dadaukra nani ba lika kau yamni banghwi kan. Witinka nani rits dukia satka nani, apia kaka, gul saki bangwanka ba implikan laka saura, bara sim indian nani taia laiki barih banghras kan; bah'nan lika upla baku pana pana bisnis laka dauki banghwi bri kan. Inglis nani ba Kus indianka nani ra rum, arma nani brisalki: daiwan taia nani, yulu, yalam, kwala kalatka dingkaia saika dusa, kakau, kapi, wahmuk, wan laptika, saki wan talia klin daukaia inmika saika, sikli, tunu, marasa, aksbil taia, bara sim gul wiralpia wal sins muni bisnis dauki banghwi kan.

Baku, inglis nani ba naha indianka aikuki ai panika taki banghwan, witinka nani ilpka wal rits dukia nani, bara sim alba nani isi saki barih banghwaia dukiara. Baku bara aikuki taukanka ba kau wapnika mangki banghwan 1687 mankara, Duque de Albemarla, witinka ba Gimika Wihtika Tara mita, miskitu nani Kingka pas ra kraunka mangkan ba wina. Baku bara, Miskitu nani ba Inglan ilpka wal na' tasbia na waki banghwi kan. Witinka nani ba waihla Ispail nani mapara yamni pali ai kankahbi banghwan, bara sim ai lama indianka nani: Twahka nani, Panamika nani, Ulwa nani, Prinsu nani, Kukra nani bara Rama nani ra taibi barih banghwi, yaban ai la! mana aibapi, apia kaka alba baku banghwi kan Sukar kampanka nani, Karibian saikara. Baha piuara Wani ba miskitu nani Kingka iwanka pliska kum kan, "Mosquitia" ra, Bihmuna lakunka un ra.

Baku bamna lurup uplika nani dimanka ba, Pasipik saikara lika daiwan baku tauki banghwan, Atlantik saikara lika smat wal, bara aman kaikma kaka sat wala wan kaiki banghwan.

Mani 1822 wina. miriki kuntrika namikara pawanka ba, Monroe laka bapanka ba wihki kabu kum wina walara luaia li bila salhkanka tara paskaia brinka ba wal ai tabaiki, na' tasbaia nara dimi alki briaia ta krikan. Liberal wihki Conservador Gabamintka nani ba Nicaragua aiska pulitikka baku dauki. rits dukia nani ba, tat kampanka nani ra, siksa kampanka nani ra bara sim main kampanka nani kuntri wala wina bali banghwan bara yabi banghwan. Baku sika 1910 manka wina. Wani ba main

kampanka arbarka pas kan, bara bahakku Siuna wina gul nani ba Miriki Tasbaiara sakan.

Bak nara Wani aimuk kum, patitara saura wan munanka sainka kum, baha ba karna pali yukukan sa wan tanka pain pali briaia. Baha sika gul implikaia gridika bara sim indian nani ba alba baku atkanka. Baha sika "Mosquitia" aiska kaina kahbanka Wanika, inglis Kuntrika Kingka panika kasakira, dalas plapi kan piuara, wiski yamni nani, bara sim sigarit Camel nani plapi kan piuara, upia lama siknis nani lamara, bara sim tingni nani sainal laiki banghwan lamara. Baha sika Nicaragua aiklabi barih banghwan Wanika, upla wala nani mihtara, implikan laka wal, bara sim Nicaragua kauhklakanka.

Baku bamna, Wani ba patitara ilkika kum baman yawan tikaia wan brinka apia sa, sakuna yawan nahki wan iwanka nani dauki aula ba wina sim. Naiwa Wani tingnika un nani ra, Nicaragua bilara tingni kau yamnikira ra, "ispail" insla warkka dadaukra nani whiki sumu nani aikuki kakau, bins bara aia mangki banghwi sa Reforma Agraria yunianka wal tilara. Bara Nicaragua raia Wanika bilara lika nit sa yabal isi ba wan aua tikaia, kan bah'nan sika yawan blasira nahki iwanka nani, bara sim wan iwanka satka nani, na' piuara aikuki baku takaia trai kaiki nara ambuk wan muni na. Baku bamna wan kaina yabalka bara ban wapi kaia sa. lalah tanira, wan iwanka satka nani tanira, bara pulitik saura nani mani andat andat wan smalkan ba, yamni pali laki kaiki pura lui banghwi kaia; sim baku blasi sturka sat manis ba, wan iwanka satka ailal, bila satka manis, bara sim indian krautka ailal ba sut kat tanka pain pali brihki muni.

Naha *Wani* wauhkataia na trai kaikaisa Kus uplika nani aisanka, bara raitka aihwa nani ba pain laki kaiki, wan kuntrika aiskara aikuki asla iwaia warkka nani ba tapahki waia dukiara. Wan wauhtaya aisasara banira paiwi bangwi sna Atlantik kus dukiara bila sirpi nani, diara alki kaikaia sip ba, baku sim tanka nani kasak aingwa pali ba wan ulbi blikbia, wauhtaya nani baku, maisapakanka, bara tanka pliki marikanka nani sim. Tanka sat sat nani tilara dingki lika sip kabia kus trabilka tihuka pali ba marikan kaia.

In September of 1526, Don Diego de López, first governor of Las Higueras and the Cape of Honduras, driven by the same zeal to conquer and thirst for low gold, traveled from the port of Trujillo to León, seizing some 300 Indians of the territory which the Spanish Crown would later call the "Taguzgalpa", in order to sell them in Nicaragua.

The exploits of many Diego Lópezes aroused hatred and resistance among the indigenous people of the Taguzgalpa. Besides, the scarcity of good gold and silver mines, rain, mosquitoes and disease kept this Taguzgalpa, the Atlantic Coast of Nicaragua, from being Christianized and Hispanicized by the Spanish Crown.

The privateers, pirates, merchants and noble authorities of the British Empire were more discreet and deliberative. Their way of extracting wealth or obtaining gold was not through crude and bloody pillage, rather through civilized commerce. The British developed with the indigenous people of the coast a fruitful exchange of rum, arms, fabric and tools for raw material of the region: leather and skins, mahogany, Spanish cedar, logwood, cacao, coffee, cotton, sarsaparilla, latex, balsam, tortoiseshell and the scant gold of the region.

Thus, the British guaranteed themselves a native ally who would facilitate the acquisition of resources and slaves from the interior. The relationship was made formal in 1687 when the Duke of Albemarle, Governor of Jamaica, crowned the first Miskito king. With the protection of England, the Miskitos dominated the region. They successfully defended themselves against their Spanish enemies and dominated the neighboring Indians: Twahkas, Panamakas, Ulwas, Prinzus, Kukras and Ramas, forcing them to pay tribute or selling them as slaves to the sugar plantations of the Caribbean. During this period Wani was a residence of the kings of Mosquitia, located on the lagoon of Bihmuna.

The European conquest, brutal and destructive in the Pacific, subtle in the Atlantic, undoubtedly has made us different.

From 1822 nascent U.S. imperialism, nurtured by the Monroe Doctrine and an

interest in the interoceanic canal, began to establish itself in the region. Both Liberal and Conservative governments made a national policy of handing over natural resources to the lumber, banana and mining enclaves. Thus in the first decade of this century, Wani was the river port of the mining companies, through which Siuna gold passed on its way to the United States.

There is then a Wani of the past, symbol of forms of exploitation and alienation carried to extremes difficult to imagine. This is the Wani of gold fever and the Indian slave trade. It is the Wani of the protectorate of the Mosquitia, faithful ally of British Empire in the Caribbean region. It is the Wani of the capitalist enclave, when the dollar, Camel cigarettes and fine whiskey flowed along with silicosis and rivers polluted with cyanide. It is the Wani of a Nicaragua conquered, dependent, sacked and divided.

However, Wani is not only a symbol of a past we need to eradicate but also of the history we are in the midst of making. Today on the banks of the Wani, one of most beautiful rivers of the new Nicaragua, "Spanish" peasants and Sumu villagers plant cacao, beans and corn in two cooperatives of the Agrarian Reform. In the Wani of the new Nicaragua, we must avoid the temptation of the easy road, which denies historical and cultural diversity for the sake of a supposed cultural homogeneity. The challenge before us is to continue traveling the road of socioeconomic, cultural and political contradictions inherited in the course of centuries so as to know and overcome them. Only in that way will it be possible to build the new Nicaraguan society, conscious of its historical, cultural, linguistic and ethnic diversity.

This magazine *Wani* seeks to express and analyze the reality of the Atlantic Coast, thus contributing to the task of forging national unity. From our readers we invite the submission of articles and graphics relevant to the Atlantic Coast, as well as letters, suggestions and criticism. Only by including a broad range of views will we be able to reflect the complexity of the Coast itself.

kusni kidika malwi duduna dawi Ispayul balna kraunina kau kristian yakwi dawi ispayul tuni kau sumalnin dai kidika bik laihwawatna.

Inglan sauni kaupak, kuma pasmunah aiwi di malyang balna, di wauhwi bakanyang, di duyang balna bitik kidika tani di balna kidika yayamna. Gul balna dawi sau ritsni uk kidika yaknin kat taihna lani dawi inin lani karak yayakwas dai kaunah sins lani karak yayakwa dai. Inglis balna kidika warknina dutni dulalauwa dai, kus innidian balna yak urum, arakbus satni, asna balna dawi wark yamnini dini balna diyawinah biriwi duwi uina ma sauki kaupak: di untak satni balna, pan yamni yuluh, suhun, kaput bik kakau, kapi, wahmak, tikam satni, kuah untak balna dawi gul bitik kidika yakwi duwi uina.

Kaput kaupak inglis balna kidika indian karak aslah palni kalpakna yulni baisa sirinhi ma sauki pas akat ritsni balna dawi warau bik duduwa dai. Adika kulnin lani balna kidika laih kalahna 1687 kurihni dai yak, Jimika wihnita Duque Albemarle, witing kidika wayah kingni kawa dai. Kaput laih Ingran yaklauwi parasnina awa kat wayah balna kidika baisa parasni kakalna, adika sauni pis yakat. Witingna balna waihninala ispayul balna niningna kauh yamni tanitna dadakna dawi bik yaihnitna kau indian uk balna: Tuahka, Panamaka, Ulwah, Prinsu, Kukra dawi Rama balna yakat laihwi warau dawi di bakakanna sugar kamnipani muihni balna yakat, kaput kaupak adika sulani balna kidika baisa bulah kakalna. Kidika mani balna yak, Wani kidika wayah kingni balna pani palni dai, adika pani kuduh Bihmuna lakunni yak ki.

Yurup muihni balna pasipik pisni yak walwi yayakna kidika dutni dawi daukakalna, Atlantik kus yakat laih tani walwi yayakna, kidika bang ramh palni mayang kau sat uk mai tatalwi.

1822 kurihni, pas kaupak, miriki muih taihyang kidika kai kalahna, Monroe kulnin lani ana dai kidika karak parasni kalawak dawi kuma as kaupak uk yak kurhwi lanin kulnin karak mahka trai talna ma sauki adika walwi yakna atnin, Liberales dawi Conservadores atwa gabamintni balna kidika pulitik lani yak yamwi, Nicaragua sauni ritsni balna, tat, wakisa dawi main kamnipani balna kidika muih uk tingnina yakat ahawa dai. Adika pas kurihni balna yakat, Wani kidika main kamnipani wapni as dai, kidi

munah Siuna kaupak gul yayakwa dai kidika stits yak sisihwa dai. Bang kaput ma bayakna yak Wani as dai kuduh, ma sauki dini balna bitik yayakna dawi, muih taihyang karak aslah kalahna tanka kaput laih mai duwi kiuna dadasni dawi, amangladas yakat. Wani dai kuduh gul yaknin grinidi dawi indian balna yakat warau bakakanna tanka.

Wani dai kuduh mosquitia sauni tanit dakyang, inglis muih taihyang wanaihni palni, adika karibi pisni yak. Wani dai kuduh lalah duyang balna saunina pis as kapat duduna, miriki lalah manah awaihna Sikarit satni as Camel dawi wiski satni balna duaiwi libibitna put siknis dawi was balna bik sainal awi daukakalna. Wani dai kuduh Nicaragua adika taihna lani yakat walwi yayakna, muih uk tingni dinit yak duna, dini balna murwi dawi sahwi bik yayakna.

Kaput ki kauhna Wani kidika ma balna bayakna kidika manah barangni yamnini kuldak ki, kaunah sara mani yulni balna bayakna kidika bik yamdi mawi. War mani kat wani wasni yaihnit balna kidika, Nicaragua wisam pas akat was as baisa yaksihni palni ki, ispayul tuni yulwa yamak yayamwa balna dawi mayangna balna bik akat kupiratiba bu kau aslah kalahwi am, sinak dadahwi. Adika wani, Nicaragua wisam pas akat, mayang ma dikit kahnin ki, ta as yudutni munah sara ma yulki balna dawi ma yalahnin bitik kau papatni yalahnin kaupak ahni kau mai dawa yulni. Ma takit yak walwi kuinin laih lalah lainni yakat baraknin lani, ma laki balna dawi pulitik lainni yakat bik kurik mahni palni yamni amangladas dai kidika kaupak walwi talwi barangni anin. Kaput manah sip mawarang Nicaragua wisam adika baisa yamni yamnini, tuni balna mahni dawi sulani mahni bitik kidika yalahninna dawi sara yulni duduwa bitik kidika kulnin aslah barangni duwi yamna atnin.

Adika wani wauhnitaya munah trai talwi kus yulni di as ramh kidika walwi talwi dawi yulnin, kaput kaupak ma sauki aiska yak aslah lani kidika duwi kiuna atnin. Adika wauhnitaya yulta talyang mana bitik kau ismangna pakta yangna, kus yulni, wauhtaya satni kidika awas kat wayani balna yana sihna atnamna. Sip mana kulnamna lani, dawi ma yudutki balna bik tanka laih yakta, mai yultanama kat ma warkki balna baisa yamni yamna mawarang.

Estimados Cros. de Wani:

Es mucho lo que se habla de la Costa Atlántica de Nicaragua, pero es muy poco lo que se conoce. Algunos creen que los Miskitos son los únicos habitantes de la Costa Atlántica, y sobre ese montículo se levantan muchos errores. Es en esta región que cubre el 56% de la superficie de Nicaragua, donde se da el conglomerado de etnias y el llamado "problema miskito".

La población miskita es la que más se ha visto involucrada en la lucha entre revolución y contrarrevolución. En los meses posteriores al triunfo, era poco lo que conocíamos de la idiosincracia de cada una de las etnias de la Costa Atlántica. Cuadros del gobierno revolucionario, con mucho entusiasmo pero con cierto desconocimiento de la historia de este pueblo, quisimos cambiar todo de la noche a la mañana. Sin reflexionar mucho en las consecuencias quisimos desarrollar en la Costa estructuras y proyectos similares a los del Pacífico; cargamos nuestras buenas intenciones con cierta dosis de ingenuidad. Por razones históricas los Miskitos no comprendían los cambios revolucionarios.

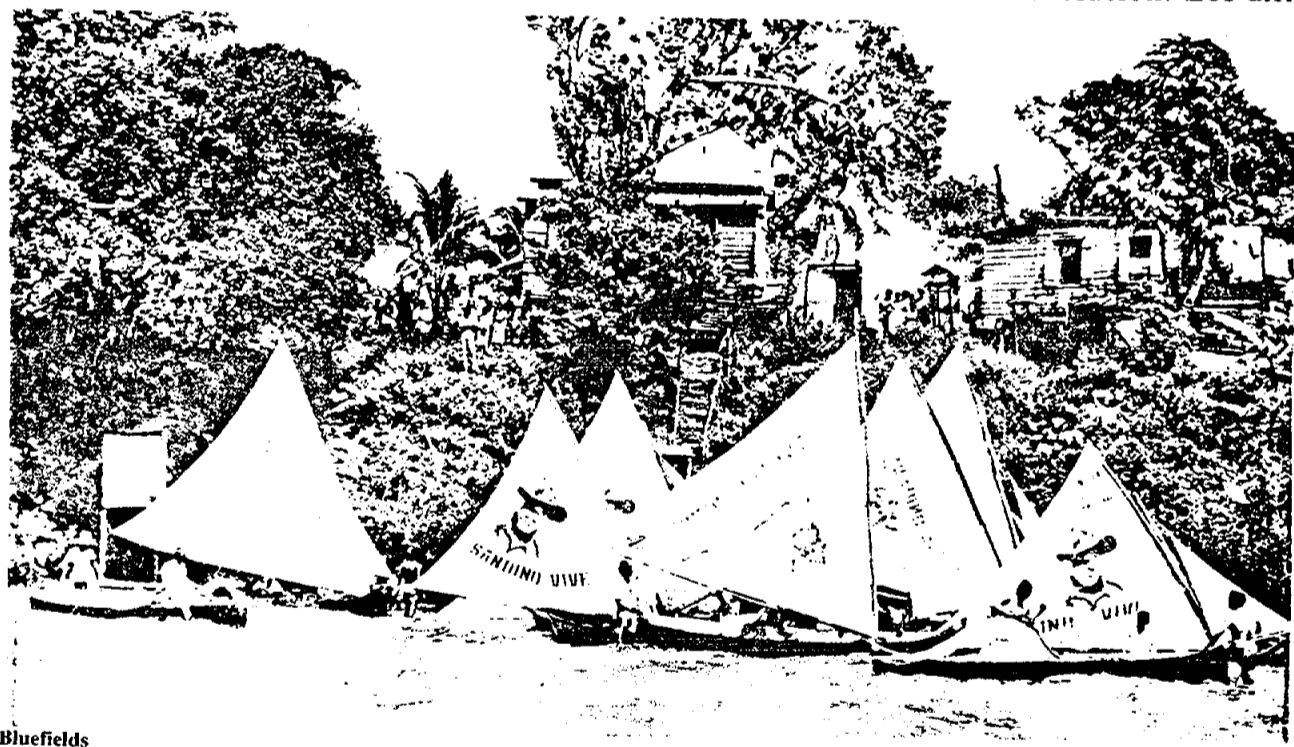
A la par de la mutua incomprensión de los Miskitos hacia la Revolución y viceversa se han dado hechos concretos cuya responsabilidad no vamos a eludir. Sin embargo, la si-

tuación de guerra en esta zona fronteriza de la Costa Atlántica explica muchos errores y precipitaciones.

El traslado de 10,000 Miskitos de las riberas del Río Coco hacia los asentamientos de Tasba Pri en febrero de 1982 marca el paso más importante en este proceso contradictorio en que la realidad social y presión informativa convierten a los Miskitos en noticia. Había que reubicarlos o dejar que murieran; ellos estaban en medio de los combates que sostenían nuestras fuerzas con la contrarrevolución. Era un asunto de sobrevivencia. Esto explica la premura de su traslado.

En la vida nacional, los Miskitos siempre estuvieron aislados, fueron utilizados por los Ingleses, por los Norteamericanos y por Somoza. La Revolución podría haber hecho lo mismo que el Somocismo, dejando el enfrentamiento a sus condiciones de atraso y miseria para después, pero esto sería ir en contra de la voluntad revolucionaria de no abandonar a este pueblo.

Fue la Revolución la que abrió espacio y brindó todo su apoyo para que organizaciones comunitarias se desarrollaran. A fines de 1979, surge Misurasata, donde se unen en una sola organización las etnias de la Costa Atlántica (Miskitos, Sumus y Ramas), creciendo con más fuerza que nunca la conciencia étnica. Allí entró la contrarrevolución. Los diri-



Bluefields

Sunrise

gentes de esta organización (principalmente Steadman Fagoth) la convirtieron en un puntal de radicalización de la ideología que se venía fraguando anteriormente, exaltando las contradicciones de lo viejo con lo nuevo que implica la Revolución.

Misurasata, creada para llevar adelante el nuevo proyecto nacional de la Costa se convierte en una alternativa alineada a la contrarrevolución. La estrategia imperialista captó en ese momento que el proyecto nacional sandinista no comprendía a cabalidad el problema miskito, que no había experiencia y por eso hace de él una de sus puntas de lanza preferidas, distorsionándolo a nivel internacional.

Tuvimos dificultad en captar el carácter étnico que origina el problema miskito, por lo que hubo grandes limitaciones para afrontarlo correctamente. La manipulación que la administración norteamericana hace de los líderes miskitos ha hecho que aparezca, por ejemplo, el paso de los Miskitos a Honduras como la huída del pueblo que es salvajemente reprimido, y esto es lo que produce y lo que se conoce en el exterior, sin tomar en cuenta la fuerte propaganda divulgada por la radio contrarrevolucionaria y que, además, para los Miskitos nunca ha existido la división fronteriza.

Una vez que los Miskitos han pasado a

Honduras, allí son entrenados militarmente y la contradicción etnia-estado nacional deja de ser sólo un problema político para convertirse además en un problema militar. A pesar de ello se hacen esfuerzos para que los Miskitos regresen a sus comunidades, que regresen a su tierra; se decreta amnistía para los Miskitos involucrados en acciones contrarrevolucionarias. Hay muchos que regresaron; también hay muchos que quieren regresar, pero les infunden terror diciendo que los Sandinistas los van a matar.

Qué puede ofrecer el imperialismo a la Costa Atlántica? Si nos atenemos a la experiencia, lo único que puede traer son cientos de mineros miskitos sin pulmones, la desaparición de los bosques que aún quedan, más enfermedad a la población, mayor atraso cultural.

Muy por el contrario, la Revolución ha ido, con las limitaciones que nos impone la agresión económica y militar del imperialismo, tratando de cumplir con su programa histórico para la Costa Atlántica. La Revolución abrió la puerta que mantenía oculta la dignidad del pueblo miskito. Con la Revolución los Miskitos recuperan su dignidad, resurgen como pueblo.

En Nicaragua al contrario del pasado, ahora nadie teme hablar en miskito, no hay temor a que se le considere menos.



Tasba Pri

El gobierno ha apoyado y promocionado todas las formas de organización de la sociedad costeña. Actualmente existen programas radiales en lenguas indígenas, varias publicaciones en miskito y sumu, un disco de larga duración ("Saumuk Raya") y otras expresiones de la identidad cultural, además de estar iniciado un proyecto de educación bilingüe hasta 4to. grado.

Hace tan sólo unos días se creó Misatan (Organización de los Miskitos Nicaragüenses), con la participación de 63 comunidades de la Costa Atlántica. Su decisión de organizarse, desafiando las amenazas de la contrarrevolución, es digna de ese pueblo, que está demostrando que la esperanza de la vida y de un desarrollo pacífico es más fuerte que la desesperanza y el terror de la contrarrevolución.

Los centros y puestos de salud de la Costa Atlántica han aumentado de 26 a 44, además de construirse el hospital de Bluefields y repararse los de Bilwaskarma, Puerto Cabezas, Bonanza, Rosita y Siuna. Muchos de estos centros de salud han sido destruidos por la contrarrevolución.

Se ha triplicado el personal médico y paramédico, pero el robo, la destrucción de medicinas y equipos médicos realizado por la contrarrevolución ha dejado un saldo irreparable no sólo en recursos, sino en vidas humanas.

A pesar de eso existe una campaña importante del tratamiento contra la tuberculosis, y ya reciben pensiones 771 mineros que sufren de enfermedades pulmonares, todos en su mayoría Miskitos.

El analfabetismo que alcanzaba en la Costa antes del triunfo revolucionario un 80%, se ha reducido significativamente. Se han construido 480 nuevas escuelas, incorporado 855 maestros, y el número de estudiantes ha crecido entre 1979 y 1983 en un 226% a pesar de la propaganda contrarrevolucionaria.

La Reforma Agraria ha beneficiado las comunidades miskitas con más de 20,000 manzanas de tierra.

Mas ¿quién puede decir que las dificultades ya han sido solucionadas? Faltan muchas cosas por hacer, muchas cosas por mejorar. Pero estas dificultades no sólo son del pueblo costeño, las sufre todo el pueblo nicaragüense, producto del atraso heredado y de la injus-

ta guerra que libra el pueblo nicaragüense contra el país capitalista más poderoso del mundo. La crisis económica que soportamos nos impide a veces satisfacer todas las necesidades de los nuevos asentamientos. La escasez de productos básicos aflige a todo el pueblo nicaragüense. Por falta de recursos, el transporte de alimentos, medicinas y otros insumos básicos desde el Pacífico es deficiente por lo cual la situación de la Costa es más crítica aún.

La Revolución, ese río de aguas limpias y caudal ancho, ofrece al pueblo costeño la posibilidad de la felicidad, la posibilidad de la tierra, pero primero hay que lograr la paz. Hay que permitirle al río, para que fecunde nuestra tierra, que corra libre, sin represas que desvíen el caudal; hay que lograr primero la paz para mantener la unidad, para avanzar, para que en el futuro, el pueblo miskito y el pueblo costeño puedan gozar del agua de los ríos y del canto de los pájaros, para que haya pan y trabajo para todos.

Para la Revolución la reivindicación fundamental es el derecho a ser una nación independiente y soberana, construir y desarrollar un sistema social justo y humano para todo el pueblo nicaragüense. Y eso significa necesariamente articular y vincular la Costa Atlántica a la identidad nicaragüense, lograr la unidad de un pueblo que habla distintas lenguas, lograr que los nicaragüenses vivamos en paz.

Nos toca a los nicaragüenses, a los revolucionarios, demostrar al mundo la verdad. Por ello, es importante la colaboración que vendrán a aportar en este campo la revista *Wani* para analizar la problemática de la Costa Atlántica, para contarle al mundo la verdad sobre nuestro proyecto revolucionario, de nuestros sueños de ver para siempre hermanados al Pacífico y al Atlántico y construyendo una patria nueva. Debemos penetrar en la idiosincracia, la cultura, las creencias y, en fin, conocer a nuestro pueblo costeño. Sólo así podemos forjar relaciones más estrechas y buscar soluciones específicas para los problemas que se presenten ahora, y los que pueden presentarse en el futuro. Sólo la unidad de todo el pueblo nicaragüense garantizará la victoria de nuestra Revolución, la victoria de la justicia, de la paz.

Tomás Borge
Julio 1984

Explotación de clase, opresión étnica, y la lucha simultánea

por Edmundo Gordon Gitt



Adriana Ansel

Examinamos de manera preliminar la interrelación entre estas dos formas de opresión y la importancia estratégica de una lucha simultánea contra ambas. Ofrecemos también hipótesis respecto a los problemas estructurales que inhiben la lucha simultánea. En la actualidad estamos aplicando algunas de estas hipótesis en la Nicaragua revolucionaria en nuestra lucha contra todas las formas de opresión.

Una de las características más notorias de las sociedades del hemisferio occidental es la naturaleza heterogénea de sus poblaciones. Este es el resultado de la penetración y desarrollo del capitalismo en el nuevo mundo a par-

tir del siglo XV. De Europa vinieron los que se apropiaron de los recursos de la tierra y mataron a muchos de los habitantes indígenas, sometiendo a los pocos que sobrevivieron al trabajo forzado. La búsqueda y trasplan-

tación subsecuente de trabajadores de todo el mundo al área resultó en la presencia de habitantes originarios de Africa, Asia y la India del Este en el hemisferio. La mezcla a través de los siglos ha creado una variedad de otros

grupos tales como los "mestizos" en América Latina y los habitantes "de color" en el Caribe de habla inglesa.

En casi todas las sociedades del hemisferio occidental, estas diferentes agrupaciones étnicas fueron ordenadas jerárquicamente de acuerdo a su inserción en la estructura de clases colonial. Por ejemplo, en los Estados Unidos, la posición de los negros en los niveles inferiores de la estructura social contemporánea de esta nación es directamente atribuible a su inserción como esclavos dentro de la economía colonial de plantación. Lo que ha emergido de este proceso es un sistema capitalista desarrollado basado en la explotación de las clases populares de la región (obreros y campesinos) como un todo y la superexplotación y opresión de grupos étnicos, raciales y nacionales dentro de estas clases.

Explotación clasista, opresión étnica y sus interrelaciones

La explotación de clase es el anillo de hierro del capitalismo y la base

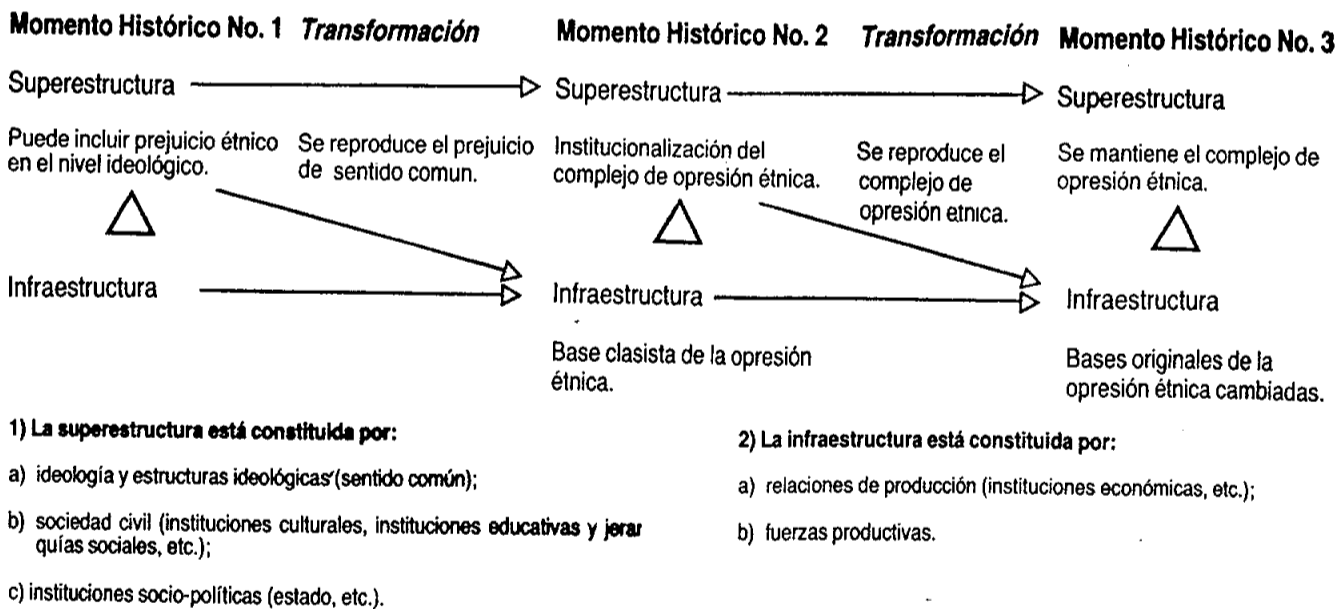
para todas las formas de opresión económica, política y social. (Por explotación de clase queremos decir la apropiación de los beneficios por parte de los capitalistas de la venta de mercancías producidas por los trabajadores. Los capitalistas reinvierten parte de estos beneficios, usando el resto para su propio enriquecimiento personal en vez del mejoramiento de la vida de los trabajadores.) Puesto que el capitalismo es en la actualidad un sistema mundial, se deduce que las clases populares están oprimidas por él en todas partes. Sin embargo, hay también otras formas de opresión que se ejercen al mismo tiempo, una de las más importantes es la que experimentan los grupos étnicos dominados.

Como mencionamos antes, cada complejo de opresión étnica tiene sus raíces históricas en contradicciones de clase específicas a las formaciones sociales en las que aparece. La asociación de diferentes grupos étnicos con posiciones particulares en la estructura de clases, y el desarrollo concomitante de actitudes racistas se han convertido en la base de la perpetuación de la posición de clase y la opresión de los miembros de estos grupos.

bro de estos grupos.

A través del tiempo, estas actitudes racistas fueron incorporadas en la ideología dominante o sentido común de ciertas formaciones sociales, e institucionalizadas en sus sociedades civiles e instituciones sociales (es decir, en su superestructura). Como una parte integral de la superestructura de la sociedad, la opresión étnica se vuelve eventualmente independiente de la infraestructura o contradicciones de clase que originalmente la crearon.

* El requisito principal para pertenecer a una u otra de estas agrupaciones es la auto-ascripción y/o la ascripción a la agrupación por miembros de las otras agrupaciones. Características comunes de tal grupo podrían incluir idioma, fenotipo, cultura, supuesto origen genético, parentesco, antecedentes históricos, herencia ancestral, organización social, y ser miembro de una particular unidad geográfica, nacional, o regional. Estas agrupaciones, aunque son a veces indistinguibles, son llamadas étnicas, raciales, o nacionales, de acuerdo a cuáles de las características anteriores se consideran los índices más sobresalientes de la identidad del grupo en cuestión. Para nuestros propósitos, las distinciones en estructura, contenido, y comportamiento entre los tres se consideran no significativos. Los llamaremos colectivamente grupos étnicos.





Güiriseras recogiendo oro en Siuna

Adriana Angel

Entonces, mientras la infraestructura de la formación social y las especificidades de la explotación de clase mantienen su papel en la determinación de la estructura y el contenido de la opresión étnica a través del tiempo, la superestructura y su complejo racista incorporado tienen un papel igualmente importante en su propia reproducción. Además, todos los niveles de esta superestructura (incluyendo su complejo racista incorporado) tienen un continuo efecto retroalimentador en la infraestructura y por consiguiente en la naturaleza de la explotación de clase.

El resultado concreto de este proceso es que los miembros del grupo étnico dominante, someten a los demás a varios grados de opresión más allá del que debería corresponder a su posición de clase particular. En términos económicos, los miembros de los grupos subordinados tienden a ser relegados a posiciones de superexplotación en relación a los

trabajadores del grupo dominante. Se les asigna generalmente a los niveles más bajos de la fuerza de trabajo, reciben pocas oportunidades de mejorar su estatus y frecuentemente reciben salarios inferiores por el mismo trabajo que los trabajadores del grupo dominante. Los grupos subordinados son marginados política y socialmente. Los esfuerzos para crear sus propias instituciones políticas y culturales son frecuentemente combatidos.

Sobre la base de este análisis resulta que la eliminación de la explotación clasista no significa automáticamente la eliminación de la opresión étnica. Aunque el componente de clase de la opresión étnica puede ser eliminado, las formaciones superestructurales de las que éste es parte pueden no ser alteradas. Esto parecería indicar que diferentes análisis, tácticas, énfasis y quizás organizaciones son necesarias para combatir estos dos tipos de opresión. Sin embargo, como probaremos más adelante, un proceso

de lucha simultánea contra los dos es esencial para el éxito de la lucha contra cada uno.

La base para la lucha simultánea

A pesar de la existencia interrelacionada pero semi-independiente de la explotación de clase y la opresión étnica, los procesos de eliminación de cada una están inseparablemente relacionados. Mientras la explotación de clase continúe existiendo, la mayoría de los miembros de un grupo étnico dominado seguirán siendo explotados como miembros de las clases populares. Además, si la explotación de clase no es eliminada, las condiciones infraestructurales que crearon la opresión basada en criterios étnicos quedarán intactas, haciendo imposible la total eliminación de la opresión étnica.

De la misma manera, la explotación de clase, casi por defi-

nición, no podrá ser eliminada mientras la opresión étnica continúe existiendo. En términos económicos la base para esta última es la superexplotación. Si los accesos diferenciales a los medios de producción, como un resultado de la opresión étnica, continúan existiendo en una sociedad, aún después de que la clase explotadora capitalista ha sido eliminada, la opresión de clase también continuará existiendo.

A un nivel más práctico, la lucha simultánea contra la explotación de clase y la opresión étnica es una necesidad estratégica en la lucha contra cada una. La eliminación total de las dos exige cambios revolucionarios fundamentales en la superestructura al igual que en la infraestructura de una formación social, cuestionando directamente la hegemonía de las poderosas clases gobernantes doméstica e internacionalmente. Es inconcebible que esta clase de dinámica pueda tener alguna esperanza de éxito sin el consenso y el apoyo físico de las masas oprimidas en la sociedad en cuestión. El éxito de una revolución de clase puede ser seriamente afectado por la no-participación de las clases populares de los grupos étnicos dominados. De un modo similar, el éxito de los movimientos de liberación con una base étnica está igualmente amenazado por la oposición o simplemente la no-participación de las clases populares del resto de la sociedad.

Resumiendo, en una sociedad multi-étnica es imposible que una de estas formas de opresión sea completamente eliminada mientras la otra continúa existiendo. Es más, en términos estrictamente estratégicos el éxito de un movimiento contra cualquiera de estas formas es cuestionable sin el apoyo estratégico de porciones substanciales del otro. Todo esto indica la necesidad de alianzas entre movimientos creados para combatir contra estas formas de opresión. De manera

más importante, indica la necesidad de lucha simultánea contra ambas formas de opresión para todos los movimientos implicados en estas luchas. Para los grupos étnicos, la lucha simultánea significa el desarrollo de la conciencia de clase y la participación de las clases populares que los constituyen en la lucha de clases. En el caso de los movimientos populares revolucionarios, la lucha simultánea implica el compromiso de eliminar la posición económica super-explotada de los grupos étnicos dominados al igual que el de poner fin a las manifestaciones políticas e ideológicas de la opresión étnica.

En teoría, parecería que hay pocas barreras (además de la oposición de las clases dominantes) para la lucha simultánea contra la explotación de clase y la opresión étnica. Los movimientos revolucionarios populares que luchan contra la dominación de clase parecerían tener todas las razones del mundo para oponerse a la opresión basada en consideraciones étnicas. En primer lugar, puesto que los miembros de los grupos étnicos dominados pertenecen mayormente a las clases populares, es de esperar que los movimientos revolucionarios populares incluirían automáticamente a estas personas como miembros. En segundo lugar, estos movimientos toman posiciones marcadas contra la explotación y la injusticia en cualquier forma y por los principios democráticos de autodeterminación e igualdad material para todos los pueblos.

Asimismo, debido a que la mayoría de los miembros de los grupos étnicos dominados son de las clases populares, se esperaría que estos grupos étnicos, en su lucha por su completa liberación, buscaran establecer alianzas con los miembros de otros grupos étnicos de la misma clase. Además, en este tipo de movimiento hay un compromiso con principios democráticos y anti-

explotadores, similares a aquellos característicos de movimientos populares, que tenderían a predisponer a los movimientos étnicos para que se opongan a la explotación de clase.

Los factores anteriores han llevado a muchos observadores y participantes a la conclusión de que lógicamente debe haber un proceso natural de convergencia entre los dos movimientos y que la lucha simultánea surgirá del desarrollo de ambos. Por muchas razones esto todavía no ha sucedido. Aún en sociedades pequeñas, sólo raramente se han unido en una lucha común todos los sectores de las clases populares. En lo que resta de esta exposición se someterá a discusión que, por el contrario, existe la tendencia a que los dos tipos de movimientos entren en conflicto, como consecuencia de contradicciones básicas en sus estructuras y en sus bases populares.

Barreras a la lucha simultánea en contra de la opresión dual

En general, los movimientos populares revolucionarios y sus bases populares emergen de la agrupación étnica dominante de una sociedad. Debido a que la opresión étnica usualmente no es experimentada directamente por los miembros de tales agrupaciones, sus reivindicaciones de cambios sociales, políticos y económicos están generalmente basadas en criterios de clase que afectan directamente a sus integrantes y descuidan los asuntos de opresión étnica que no son pertinentes de manera inmediata al bienestar de sus miembros. A menos que la cuestión de la opresión étnica sea impuesta a la conciencia de las clases populares del grupo étnico dominante, todo el complejo de ideología racista desarrollado a través de los siglos e interiorizado por estas clases populares,

permanecerá incontrovertido. Estas actitudes arraigadas inhiben el reconocimiento de las legítimas demandas de los grupos étnicos dominados y, por lo tanto, operan como una barrera a la alianza con las clases populares dentro de estos grupos y a la lucha simultánea en contra tanto de la opre-

sión de clase como de la opresión étnica.

Igualmente, los movimientos populares revolucionarios tienden a no cuestionar la estructura y el contenido de las partes institucionales de la superestructura dentro de la que operan. Esto a menudo los lleva a no

cuestionar las instituciones sociales, políticas y civiles dentro de las cuales el racismo ha sido estructurado. Ejemplo de esto puede ser la retención inadvertida, de una estructura estatal rígida y centralizada después del triunfo de una revolución popular, en la que existen patrones de racismo institucionalizado. Aquí nuevamente, la incapacidad de los movimientos populares de enfrentar directamente esta tendencia obstruye seriamente las alianzas con las clases populares de grupos étnicos dominados y las posibilidades de llevar adelante la lucha simultánea.

Los movimientos populares revolucionarios casi invariablemente apelan, tanto consciente como inconscientemente, a la identidad étnica de las bases populares. El llamado consciente a la identidad étnica puede efectuarse para unificar facciones dispares de clase en un frente popular, o tal vez lo que es más importante, para movilizar a miembros



El muelle, Puerto Cabezas

Adriana Angeli



Pensionados de la Mina Rosita, muchos con silicosis y otras enfermedades

Adriana Angeli

no concientizados de las clases populares. Por ejemplo, en lugar de intentar organizar a las masas populares de la periferia en contra del imperialismo, impartiendo conocimiento de la compleja base clasista de este tipo de explotación, puede ser más fácil para el partido de vanguardia apelar al sentimiento de identidad étnica (nacional) de las masas y oponerlo a la opresión ejercida por otra nación.

Por otra parte, los movimientos populares clasistas generalmente apelan de una manera inconsciente a la identidad étnica de sus bases a través del lenguaje y la simbología usada para promover sus causas. La mayoría de la propaganda se expresa en el medio del grupo étnico dominante, y la simbología (héroes, imágenes, canciones) utilizada para comunicar el mensaje revolucionario es usualmente etno-específica. La tendencia de los movimientos populares a emplear la identidad étnica de esta manera obstruye las alianzas de clase con

los miembros de las clases populares de los otros grupos étnicos y, por consecuencia, obstruye la lucha simultánea.

Finalmente, la creencia de los miembros de movimientos populares y especialmente de sus vanguardias, basada en la interpretación materialista vulgar de la historia, de que la eliminación de la opresión de clase es todo lo que se necesita para eliminar la opresión étnica, tiende a llevarlos a la conclusión de que las reivindicaciones de los grupos étnicos dominados son un obstáculo a la unificación de la lucha de clase. Estos reclamos, con base étnica, y los grupos que los patrocinan, son a menudo tildados de divisionistas y rechazados al punto como contrarrevolucionarios. Esto puede tener el efecto de alienar seriamente a las clases populares de los grupos étnicos dominados, haciendo imposibles las alianzas entre los dos tipos de agrupaciones y socavando la posibilidad de la lucha simultánea.

Los grupos étnicos domina-

dos y los movimientos que los representan en sus luchas contra la opresión, tienden asimismo a estar estructurados de tal manera que inhiben las alianzas para la lucha simultánea contra la explotación de clase y la opresión étnica. Aquí el problema básico radica en que los aspectos más sobresalientes de la compleja opresión de los miembros de las agrupaciones étnicas dominadas, se centran en la opresión que ellos experimentan como étnia. Es tan palpable esta opresión que, aún vislumbrando su superexplotación como miembros de las clases populares, tienden a priorizar la eliminación del primer tipo de opresión por encima del segundo.

Esta tendencia es exacerbada por el hecho de que todos los miembros de un grupo étnico dominado sufren la opresión étnica, sin importar su posición en la estructura de clases (a pesar de que el grado en que se vean afectados pueda variar de acuerdo a su posición de clase). Por esta razón,



Minero, Bonanza

Adriana Arguel



Tasba Pri

Adriana Ansel

los movimientos contra la opresión étnica usualmente abarcan una amplia base de clases a fin de ser los más grandes y poderosos posible. La naturaleza multclasista de tales movimientos inhibe severamente el desarrollo de la conciencia de clase y de la lucha de clases. El emprender tal lucha de clase significaría perjudicar la coalición multclasista en la cual se basan estos movimientos y sería visto por la mayoría de los miembros como divisionista. La alianza con movimientos populares revolucionarios y/o la lucha simultánea, en este caso son relegados a segundo plano respecto a la unidad dentro del movimiento étnico.

Además, el liderazgo de los movimientos étnicos multclasistas es la mayoría de los casos burgués o pequeño burgués. Las personas de estas clases son generalmente los miembros del movimiento con más poder político y económico y al mismo tiempo los sectores más educados del grupo étnico. Con sus aspiraciones de clase superior, estas personas sienten intensamente la opresión étnica. Sin embargo, no son objeto de la explotación de clase. La hegemonía de estos sectores en el liderazgo de los movimientos de liberación étnica hace que estos movimientos sean ambiguos e incluso hostiles

a la lucha de clases y, como corolario, se niegan a unificar la lucha con miembros de las clases oprimidas de otros grupos étnicos.

Los movimientos que luchan por los intereses de grupos étnicos dominados tienen la tendencia a adoptar doctrinas filosóficas que representan un rechazo absoluto de aquellas sostenidas por los grupos étnicos dominantes. En cierta medida, este factor explica la orientación socialista de algunos movimientos de liberación étnica en países capitalistas tales como Bolivia, Guatemala, Estados Unidos, y la orientación capitalista reaccionaria de algunos movimientos de liberación étnica en países socialistas como Vietnam y Afganistán. Otra forma de rechazar la filosofía central del grupo étnico dominante es crear una nueva, como el comunismo indígena, o el socialismo africano.

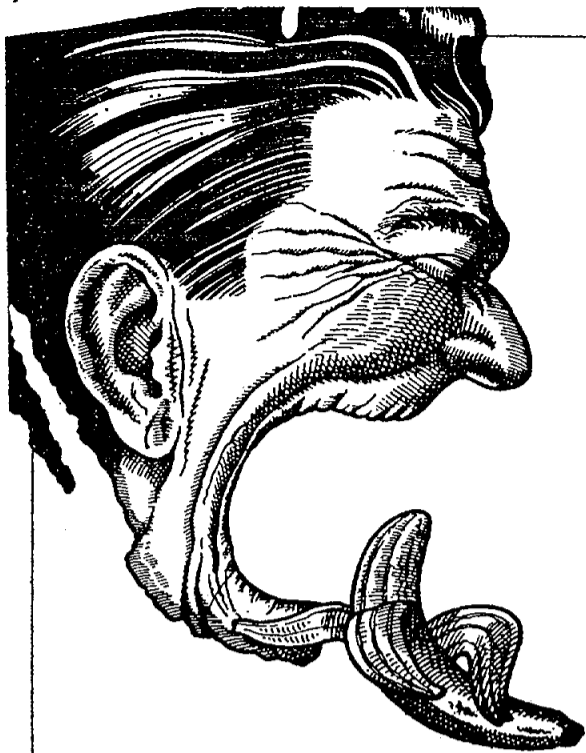
Esta creación de doctrinas filosóficas opuestas o diferentes complica aún más el proceso de la lucha simultánea, porque las bases filosóficas para la confrontación de clase son a menudo rechazadas simplemente como la filosofía del grupo étnico dominante.

El blanco de las luchas de liberación de un grupo étnico dominado en una sociedad dada, es casi siempre el grupo étnico do-

minante como un todo, al margen de sus distinciones de clase. Como una justificación para plantear una posición de lucha contra ese grupo, generalmente se desarrolla en el grupo dominado un complejo de estereotipos y actitudes racistas dirigido contra los miembros del grupo dominante. El desarrollo de sentimientos extremadamente antiblanco durante la fase del Nacionalismo Negro, dentro del movimiento de derechos civiles afro-americano de los años 60 y principios de los 70, es un buen ejemplo de este fenómeno. El racismo así desarrollado no distingue entre las clases opresoras y las clases populares del grupo dominante. Estas actitudes son otro obstáculo para la alianza multiétnica de las clases populares y por supuesto para la factibilidad de la lucha simultánea.

Conclusión

Vivimos en una etapa revolucionaria en que los oprimidos y explotados del mundo se están levantando para afirmar su derecho a una nueva sociedad y a una nueva visión del ser humano. Esto será posible sólo cuando nosotros los oprimidos aprendamos a actuar al unísono en nuestra confrontación con el terrible poder del opresor. Para realizar esta unidad, tenemos que enfrentar las contradicciones que han separado aquellos de nosotros que definen el nexo principal de nuestra lucha como la explotación de clase de aquellos de nosotros cuyas luchas se han centrado en otras formas de opresión, sean étnicas, de sexo, etc. Nosotros en Nicaragua, y nuestros hermanos y hermanas en las luchas revolucionarias de Guatemala, Zimbabwe, Angola, y Vietnam (entre otros) podemos atestiguar las dificultades en forjar esta acción unificada. La base de la unificación es la lucha simultánea, un nivel de lucha que iremos alcanzando en la medida en que superemos las contradicciones discutidas aquí.



Siksa ba sika yawan awaska tangni

Saumuk Raya wal aisanka kum

Bisi pali kus yahbrika piska ra kaiki taukanka kum dauki ra, wan pana Ottoniel Scott wal aisanka kum brih bangri, witinka ba sika miskitu miusikka daknika *Saumuk Raya* mimbarska kum sa, ispail bilara "Semilla Nueva" maki ba. Witinka mita wan marikisa nahki silak ra wina, Ribulusan Gabamintka hilpka wal, *Saumuk Raya* daknika paskan ba. Ba purkara wan marikisa dia lukanka mita witin ra munan, naha lawanka kli wahbi saki paskan ba, blasi piua wina pat yawan yus muni kan ba, diara manis bahara lan takan ba an naha minitkara nahki pali ba tanka.

M. ¿Nahki wina *Saumuk Raya* ba aisubi takan?

A. Au, yang nani mani 1982 silarka kauhri piua ra, Bilwi wina Managua ra ailaki bangwan lih mairin kati 30 yua. Zona Franca ra wan brih wan an bahara sip diara kum daukaia apu kan, la ba karna ba mita. Sakuna yu kum tudni silsarlark baku ra Ribulusan Kamandantika Tomás Borge mita wan kaikaia wan an yang nanira pramis ai munan

miskitu nani sut baha ra ba wina saki Granja kum ra laikaia, bara bahara lika sip kabia pri lakara ini wark daukaia.

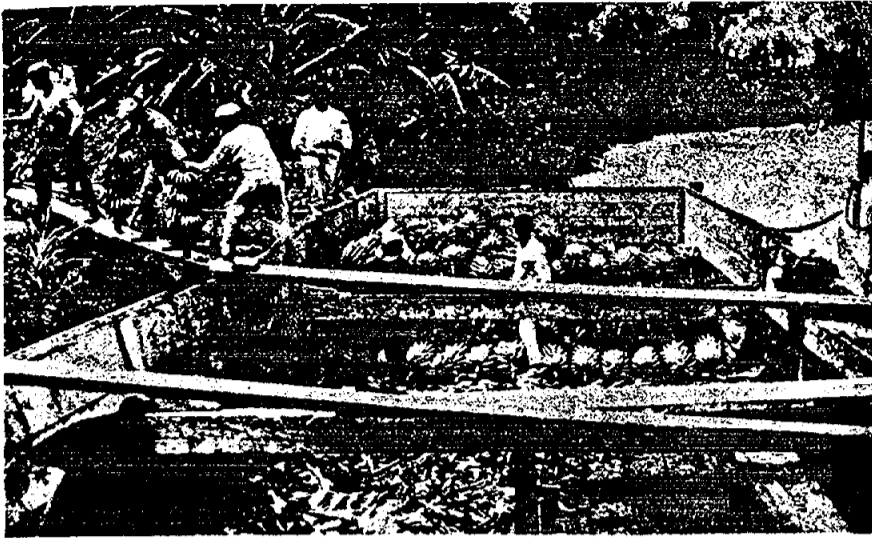
Pat bahara piua ra, diara sut ba sat wala kan; pasa painkira dih banhwi kapri an kupia kumi lakara mahka pliki bangri diara kum daukaia an luki kaiki bangri lawana pulaia daknika kum paskaia ra, sakuna baha piuara kau *Saumuk Raya* ra lukras. Sans kum pliki bangri, yabal kum naha warkka ba dauki waia ra an

luki bangri gitar makabaia Kamandanti Borge ra, kan witin aima banira wikan yang nanira ai kaikaia.

Baku bara, yu kum kan Granja ra wark brih bangwi kapri ba dauki ninkara, aisi kaiki yakauri Teodoro Dawns wal, kan witin sika wan ta brikan, bara witin bui au takan Kamandantira gitar makabaia, baku wina wan wahmika nanira lilia daukaia Teodoro bui sut ra asla daukan, an yang nanira makibi walan, ya nani ba sipsa aiwanaia apia gitar kangbaia, baku bamna miskitu handad yang nani granja ra kapri ba wina dakni kum paski yakauri matawalsip upla, baha sika: Simón, Samuel Wilson, Hilario, Alpius, Rayli Wilson, Andrés, Silvestre Pictan, Juan Chacón, Teodoro bara yang.

Pat daknika ba ridi brih bangwi kapri, Kamandanti Borge waka bila kaiki baman. Witin wan piua ra gitar nani ba makabi yakauri, sin minitkara brisi aikan Zona Francara kan guitarka nani ba.

M. ¿Zona Franca ra pat miusik daknika kum bara kan?



A. Apia, baha guitarka nani ba silak watlara brih wan kan, silak ra uplika nani ba pulbia dukiara, ya want ba, wibia kaka lilia briaia tnatka kum kan. Guitar nani ba makabi yakauri piua ra Granja lalka ba mita Zona Franca ra kan guitar nani ba wina wal aiki yakawan an Kamandanti Borge wan taim kau wala wal aiki yakawan. Baha sanskara daknika ba mariki bangri Kamandanti Borge ra.

Baku tnatkara asla taki mahka stady taki yakauri, lawana paski, pulanka sat sat dauki, plis nani ra wihki puli mariki, ban ban; dis waitna baman aikuki, kan mairin kumi sim apukan. Kamandanti ra mariki yakauri mairin nani blikaia nitba tanka, bara baku impaki bangwi kapri. Managua ra pulanka nani dauki, Tipitapa ra an plis wala lama nani ra bara sim.

M. ¿Sakuna naha piua ra, kau Saumuk Raya nina ba bal takras kan?

A. Au, Kamandanti Borge aim wal ra wan kaikaia wan piua ra, yang nani pat *Saumuk Raya* nina ba saki brih bangwi kapri, Kamandanti ra mariki yakauri. *Saumuk Raya* tanka ba sika ispail bila ra "Semilla Nueva".

Aitani, sakuna Kamandanti

naha tripka wan ba wal adar kum swin, miskitu lawanka nani ba aiwani alkaia.

Bamna baha wina, yang nani mahka wark wina tudni 1:00 P.M. taki bangwi kapri, praktis takaia dukiara, truk kum aiki yakawan, yu bani Managua ra ai brial kaia, Cultura watla kum ra. Baku sika titan wark an tudni ra praktis taki yakawi kapri.

Bamna, praktiska piua ba tnata alkan bara mahka Ministerio de Cultura ra diskuka ba paski bangri.

M. ¿Sakuna ansa palira Saumuk Raya ba aisubi takan?

A. *Saumuk Raya* ba aisubi takan Granja de Régimen Abierto ra, kakamut kati wina krismis kati kat bilkara 1983 mankara (padin wan munan piuara).

M. Saumuk Raya ba ya lukanka wina bal takan?

A. Daknika wina, kan yang nani tanira *Saumuk Raya* ba sika diara kum raya, diara kum wan rayaka aiskara kaikras kan ba, Ribulusan bui pas sans tara kum yang nanira aikikan; yang nani lukan ki wina silp baha nina ba saki yakauri ai laki

bangwan ra. Bahara luki bangras kapri.

Sakuna baha sim sinska wal, diara raya kum dauki yakauri.

M. ¿Ahkia lawanka ba aiwani bangram alkan?

A. Pastara kati 1983 mankara. Sakuna diskuka lika yahbra katira takan.

M. ¿Dia sat hilpka brih yakawi kapram?

A. Truk, kan Granja wina Managua ra ai bribali bangwi kan (Cultura watlara) yu bani. Silak watla (Sistema Penitenciario) ra truk kum ridi bara kan dakni ba dukia. Ba purkara guitar awa dukiara wanki kan, piska dukiara ban, ban. Baha hilpka sut ba Sistema Penitenciario wina wankikan, ta brabrira Denis Palma an Angel Talavera mihtak.

M. ¿Nahki piua ra pas disku ba paski yakauram?

A. Kati matsip ra. Baku piua kat wih bangri kan mibi titan wark taki an tudni manira baman lawana paski yakawi kapri ba mita.

Lawana matawalsip pura wal dauki bangri long play kaba banghkaia dukiara.

M. ¿Dia mita lukisma "Banana" lawanka ba uya upla laik ba?

A. Au, dus mununhtara kati matlalkahbi pura wal luri, plums, mangu pih an dus ma wala nani raya ki aiskara kaikras kapri ba. Lawana kum paskaia ra lukan man, upla laik kaka sim piua ra pulitik bila tihu tanka tara kum bri kaia. Diara wala kau tara apukan siksa wal.

Yang kaiki kapri siksa ba, blasi piua nani wina, diara kum tara pali sa, ai lawanka apu, awas tangnika briba baku. An yawan kaikaia sipsa, siksa ba

tama baku yus muni ba pura ra ai tnauka nani sim brisa. Kasak, baha wina sika ta krikri ba "Siksa" lawanka ba kli wahbi saki paskaia.

Mani ailalra Miriki kampanka nani, Nicaragua ra kan, kau pali kus ra, siksa saki, baha ra sip kapri kaikaia siksa kulkanka tara ba. Upla sut mita laiksa (kiamka satka kumi bani). Miriki manis pali wan kuntrira balan an baha sim dukiara prui bangwan sim.

Yawan nani tanira siksa ba plun satka kumi baman kan, pikan, prisant yuikan an baha ba sut kan; sakuna kuntri wala wina nani tanira lika sinska wala brikan, witin nani balkan baha wina kau yuyakira takaia dukiara, wan ritska nani ba saki kan dia sipba kat. Siksa baman lika saki brih waras kan, yawan kumi bani baha nusa.

Siksa sakanka ba yabal kum kan, wan tasbaya ritska wala nani sakaia ra. Wan tasbaraya ship satka sut dingkikan, siksa nani ba sut titikbi saki brih waia dukiara, baha mana lika diara swiras kan, dis umpira, sauhki tikanka, siknis laka baman.

Kuntri wala nani wina bal Granjara wihki aikaiki bangwi kan pua ra, "Banana" lawanka ba pas taura aimakabi bangwi kan.

Krismis kati pas yua 1983 wina, Saumuk Raya daknika mimbarska nani ba ai prika brih, tingki Ribulusan Gabamintka mita padin laka bapan bara. Baha pua wina naiwa kat, kus yabhrika piska gabamintka (Zona Especial I) an Ministerio de Cultura hilpka wal, naha daknika ba, Ribulusan makabanka warkka tara kumi bani ba tilara sa, sakuna aima banira miusik papulra daknika kum baku. Puli marikanka nani daukisa Bilwira, bisi pali ra puli pura ra bal takata, Mipul pulanka Bluefields ra daukan ra.

El banano es nuestra flor de pino

una entrevista con Saumuk Raya



Saumuk Raya

En una reciente visita a la región de Zelaya Norte entrevistamos al Compañero Ottoniel Scott, uno de los integrantes del grupo musical miskito *Saumuk Raya*, que en español significa "Semilla Nueva". Ottoniel nos da a conocer cómo, estando en prisión, se organiza el grupo *Saumuk Raya* con el apoyo del Gobierno Revolucionario. Además, nos explica el motivo que les inspiró a hacer una nueva interpretación de la canción tradicional, "Banana", las experiencias vividas y la situación que enfrentan actualmente.

P. ¿Cómo surgió Saumuk Raya?

R. Bueno, nosotros en el año 1982, cuando caemos a la cárcel, fuimos trasladados de Puerto Cabezas a Managua el día 30 de mayo. Fuimos ubicados en la Zona Franca y allí no podíamos hacer nada porque la ley es dura. Sucede que un día como a las seis de la tarde llegó a visitarnos el Comandante de la Revolución Tomás Borge, y nos hizo la promesa de trasladar a los Miskitos a una Granja de Régimen Abierto que allí podíamos realizar libremente cualquier trabajo o actividad.

Ya estando allí todo fue diferente; recibiendo aire puro, y con toda tranquilidad buscamos qué hacer y pensamos en formar un grupo musical, pero en ese entonces aún no habíamos pensado en *Saumuk Raya*. Buscamos una oportunidad, un camino para llevarlo a cabo y pensamos pedirle guitarras al Comandante Borge, ya que el llegaba a visitarnos con frecuencia.

Así, un día después de realizar nuestra labor en la Granja, platicamos con el compañero Teodoro Downs quien era responsable de nosotros, y este se encargó de pedirle al Comandante las guitarras, para así alegrar a nuestros muchachos.

Teodoro nos reunió a todos, y nos preguntó, quiénes podían cantar o tocar guitarra, entonces de los cien internos miskitos de la Granja, formamos un grupo de diez que éramos: Simón, Samuel Wilson, Hilario, Alpius, Rayli Wilson, Andrés, Silvestre Pic-tan, Juan Chacón, Teodoro y yo.

Ya teníamos preparado el grupo, sólo esperando que nos visitara el Comandante Borge. Cuando él llegó solicitamos las guitarras e inmediatamente nos consiguió las guitarras que habían en la Zona Franca.

P. ¿Ya había existido algún grupo musical en la Zona Franca?

R. No, esas guitarras las llevaron a las celdas, para que los presos tocaran los que quisieran, más que todo era una diversión. Cuando pedimos las guitarras, el responsable de la Granja nos dio dos de la Zona Franca y cuando llegó el Comandante Borge nos entregó dos más. En esta ocasión presentamos el grupo al Comandante Borge.

Así ya organizados comenzamos a estudiar, realizar canciones, bailes culturales, danzas, hicimos exhibiciones, presentaciones, etc., sólo entre hombres, ya que no había ni una sola mujer. Hicimos ver al Comandante la necesidad que nos enviaran mujeres, y así íbamos avanzando. Hicimos presentaciones en Managua, en Tipitapa y en otros lugares cercanos.

P. ¿Pero a esta altura, aún no había surgido el nombre de Saumuk Raya?

R. Sí, durante la segunda visita del Comandante Borge, ya teníamos escogido el nombre de *Saumuk Raya*, el cual dimos a conocer al Comandante. *Saumuk Raya* significa en español "semilla nueva".

Bueno, pero ya con su segunda visita el Comandante Borge dejó una orden de grabar canciones miskitas.

Desde entonces, nosotros ya comenzamos a salir del trabajo a la una de la tarde, para dedicarnos a la práctica; nos dieron un vehículo para que nos trasladara todos los días a Managua, a una casa de cultura. Así pasábamos por la mañana trabajando y por la tarde en la práctica.

Bueno, terminó la práctica y comenzamos a grabar el disco en el Ministerio de Cultura.

P. ¿Pero exactamente dónde es que se forma Saumuk Raya?

R. *Saumuk Raya* se forma en la Granja del Régimen Abierto,

desde el mes de marzo en que llegamos hasta diciembre del año 1983 (cuando fuimos amnistiados).

P. ¿De quién fue la idea de Saumuk Raya?

R. Del grupo, ya que para nosotros *Saumuk Raya* era algo nuevo, algo que nosotros jamás habíamos visto. Fue la primera oportunidad que nos brindaba la Revolución de una cosa tan grande como esa; fue idea nuestra de escoger ese nombre cuando fuimos trasladados. No habíamos pensado en eso.

Pero con esa misma frase, hicimos algo nuevo.

P. ¿Cuándo grabaron el disco?

R. En julio del año 1983. Pero el disco salió en el mes de octubre.

P. ¿Qué promoción recibían?

R. Transporte, ya que nos trasladaban de la Granja del Régimen Abierto a Managua (a la casa de cultura) todos los días. En el Sistema Penitenciario había un carro especialmente para el grupo. Además nos daban para las cuerdas de las guitarras, para el repuesto, etc. Esa ayuda nos la brindaba directamente el Sistema Penitenciario, por medio de sus responsables Denis Palma y Angel Talavera.

P. ¿En cuánto tiempo hicieron el primer disco?

R. En cinco meses. Tomamos ese tiempo tal vez porque por la mañana trabajábamos y sólo por la tarde nos dedicábamos a hacer canciones y grabar.

Hicimos doce canciones para completar el Long Play.

P. ¿Por qué cree usted que sobresale la canción "Banana"?

R. Sí, pasé ocho meses debajo

de los árboles, comiendo jocote, mangos y otros tipos de frutas que yo jamás había conocido. Sólo pensando en hacer una canción que fuera popular y que llevara algún mensaje político importante. No había otra cosa más importante que el banano.

Yo miré que el banano, siendo una cosa tan importante históricamente, no tenía su canción, como la tiene la flor de pino. Y podemos ver que el banano, además de que sirve como bastimento, también tiene sus derivados. Bueno, de allí comencé a hacer una nueva interpretación de la canción de "Banana".

Ya que por varios años hubo compañías extranjeras norteamericanas en Nicaragua, sobre todo en la Costa Atlántica, que

realizaron la explotación bananera, pude notar la importancia que tenía el banano. A todo el mundo le gusta (diferentes razas). Muchos gringos vinieron a nuestro país y hasta se murieron por la misma causa.

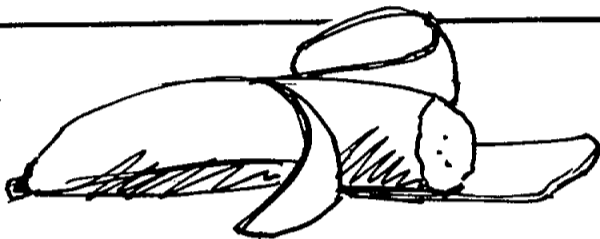
Para nosotros el banano era simplemente una especie de alimento, comíamos, regalábamos y eso era todo; pero para los extranjeros tenía otro sentido, ellos venían con el fin de enriquecerse más, explotando a lo máximo nuestros recursos naturales. No sólo explotaban el banano, todos nosotros lo sabemos. La explotación del banano les servía como un medio para explotar los demás recursos naturales. Metían en nuestro país todo tipo de barcos para sacar hasta el último ba-

nano sin dejar nada a cambio, sólo miseria, destrucción, enfermedad, etc.

Cuando los delegados internacionales llegaban a visitarnos en la Granja del Régimen Abierto, lo primero que nos solicitaban era la canción de "Banana".

A partir del primero de diciembre de 1983, los integrantes del grupo Saumuk Raya logran su libertad gracias a los Decretos de Amnistía del Gobierno Revolucionario. Desde ese momento hasta la fecha, con el apoyo del Gobierno Regional de la Zona Especial I y del Ministerio de Cultura, el grupo se integra a las diferentes tareas que demanda la Revolución, pero conservando su unidad como grupo musical. Realizan presentaciones en Puerto Cabezas y demás comunidades de la Costa Atlántica, habiendo sobresalido durante las recientes celebraciones del Palo de Mayo en Bluefields, Zona Especial II.

Banana



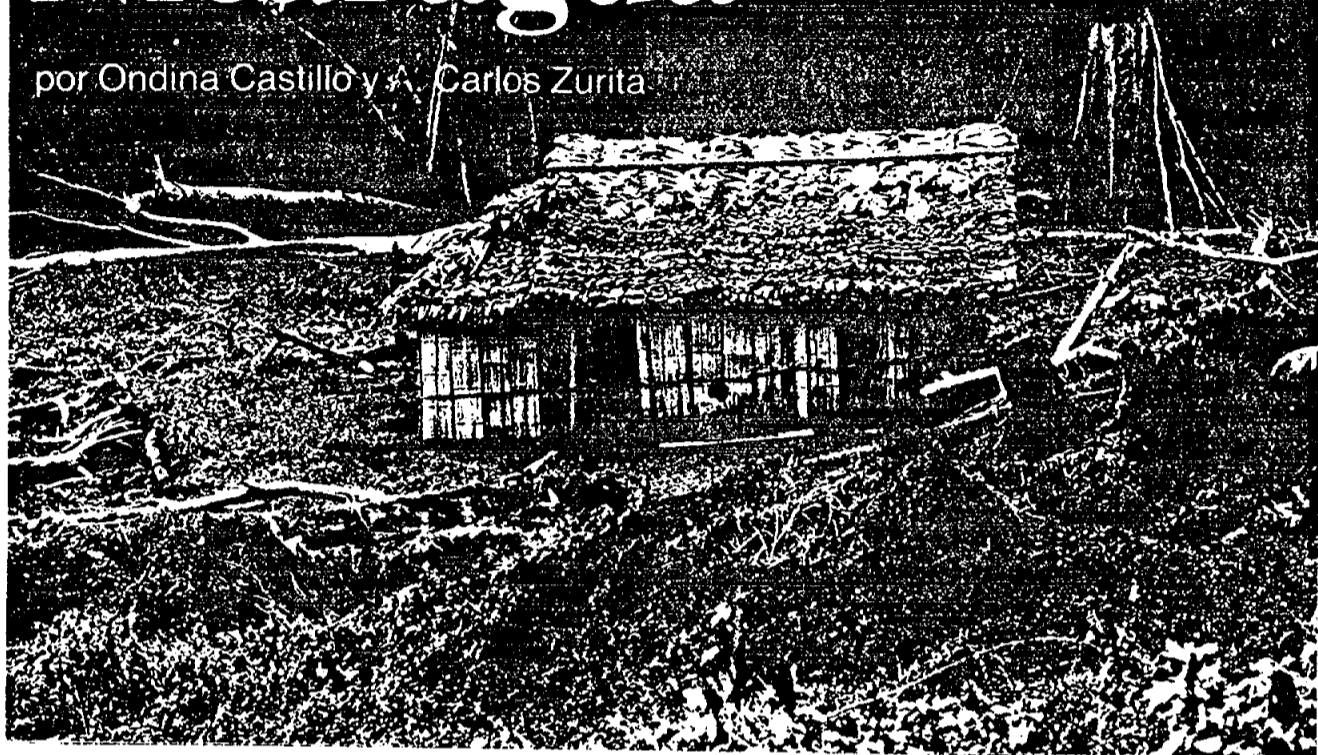
*All the nations like banana
All the nations like banana
Oh banana, banana
Green banana, banana
Ripe banana, banana
Full banana, banana
Banana water, banana
Special banana, banana
Black man like eat, banana
Jamaican like eat, banana
Caribbean like eat, banana
African like eat, banana
White man like eat, banana
Germany like eat, banana
England like eat, banana
Texas like eat, banana
Oh banana, banana
Banana water, banana
Special banana, banana
Green banana, banana
Full banana, banana
All every thing, banana
Banana want a banana
Oh banana, banana
Banana, banana, bana!*

*All the nations like banana
All the nations like banana
Chinese man like, banana
Japanese like, banana
Japonés like, banana
Oh banana, banana
Banana want a banana
Cuban like eat, banana
Russians like eat, banana
Mexican like eat, banana
Oh banana, banana
Suiza like eat, banana
Sueco like eat, banana
Oh banana, banana
Banana water, banana
Green banana, banana
Full banana, banana
Ripe banana, banana
Oh banana, banana
Banana water, banana
Brazil like eat, banana
Granadina like eat, banana
Oh banana, banana
Banana water, banana
Banana, banana, bana!*

*All the nations like banana
All the nations like banana
Black man like eat, banana
Bluefields like eat, banana
Orinoco like eat, banana
Rama Cay like eat, banana
Prinzawala like eat, banana
Indian like eat, banana
Miskito like eat, banana
Sumu like eat, banana
Pania man like eat, banana
Oh banana, banana
Banana want a banana
Green banana, banana
Ripe banana, banana
Full banana, banana
All every thing, banana
Banana want a banana
Who banana, banana
Banana want a banana
Pania man like eat banana
Oh banana, banana
Banana want a banana
Green banana, banana
Who banana, banana
Banana want a banana
Banana, banana, bana!*

Nuestra mitad de Nicaragua

por Ondina Castillo y A. Carlos Zurita



Adriana Arce

Rasgos geográficos y demográficos de la Costa Atlántica

El desarrollo histórico de Nicaragua ha generado como en el resto del mundo una compleja red de relaciones sociales, un determinado desarrollo de las fuerzas productivas y una serie de acontecimientos políticos que hoy definen su identidad.

Sin embargo, dentro de esta identidad, el propio proceso histórico, unido a determinadas características geográficas y demográficas, nos muestran la existencia de peculiaridades regionales importantes con rasgos de identidad propios.

El objetivo de este artículo es presentar, de forma sintética y descriptiva los rasgos más importantes de la Costa Atlántica de Nicaragua; hemos pensado que esta aportación puede servir como introductoria para quién pretenda conocer, entender y analizar el "hoy" de la Nicaragua caribeña. En sucesivos números iremos profundizando sobre algu-

nos de esos temas que por su interés merecen una dedicación mayor de espacio.

Nuestra geografía

Se define por Costa Atlántica de Nicaragua, de forma genérica, los antiguos Departamentos de Zelaya y de Río San Juan. Esto

corresponde a la región oriental del país que se extiende desde Cabo Gracias a Dios hasta San Juan del Norte en el litoral del Mar Caribe, y una penetración hacia el oeste aproximadamente de 150 kilómetros, limitado por este lado con los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Boaco y Chontales, y con el Lago de Nicaragua (Cocibaleca).

Administrativamente, la Costa Atlántica incluye tres Zonas Especiales a partir del decreto de regionalización: Zona Especial I al norte, cabecera, Puerto Cabezas; Zona Especial II, cabecera, Bluefields; Zona Especial III, el antiguo Departamento de Río San Juan, cabecera, San Carlos. La parte oeste de Zelaya ahora está comprendida en otras regiones del occidente.

Mientras que en las regiones occidental y central de Nicaragua predomina el paisaje montañoso y suelos volcánicos relativamente fértiles, la Costa Atlántica es una planicie de poco relieve con suelos lixiviados por las lluvias constantes a un estado ácido y de baja fertilidad. La geología de los bajos estratos que sirven de basamento a la llanura se halla extensamente sepultada, a excepción de la zona de Punta Gorda en donde las estrabaciones de la Cordillera Yolaina, prolongación volcánica de la región central, avanzan hasta el propio litoral.

En la parte del noroeste se encuentra la Cordillera Isabela ubicada en gran parte en el departamento de Jinotega. El último espolón de esta cordillera son las montañas de Pis Pis, en cuyas bases están ubicados los principales centros mineros del país: Siuna, Rosita y Bonanza.

En lo que se refiere a la vegetación natural, dejando a un lado los pantanos y playas, la Costa Atlántica presenta dos tipos generales: La *sabana de pinos* ocupa 5,368 km.² del rincón noreste del país entre el Río Coco y el Río Wawa, así como una gran área en Honduras. Se caracteriza por el predominio de la especie *Pinus caribaea*, pero como consecuencia de la explotación de compañías norteamericanas durante más de medio siglo, sólo quedan escasas poblaciones de pinos jóvenes, y el suelo queda expuesto a la lixiviación. El *bosque latifoliado de hojas perennes* ocupa la mayor parte de la

Costa y cuenta con muchas especies de valor económico, entre ellas, caoba, cedro macho, tuno, guayabo negro, varias especies de palma. Este bosque también ha sido explotado bastante por la actividad humana, por un lado de las compañías madereras extranjeras y por otro lado de pequeños agricultores (desalojados de sus tierras en el Pacífico) y ganaderos.

Climatológicamente la Costa Atlántica se considera como región húmeda, con una estación seca muy breve, marcada especialmente hacia el norte y disminuyendo hacia el oeste, oscilante entre los 6,000 mm. (San Juan del Norte), y los 2,000 mm. de precipitación anual (San Carlos). La humedad de este clima propicia el desarrollo de la vegetación así como también la proliferación de hongos y otras enfermedades que impiden el desarrollo de algunos cultivos. La temperatura es bastante constante con una oscilación entre 24 y 30 grados centígrados.

Desde antes de la época de la conquista las características geográficas de la Costa —en particular la gran pluviosidad, la relativa poca fertilidad de la tierra, su posición con respecto al Caribe— han determinado en gran medida la vida y la historia de sus habitantes.

Debido a la poca fertilidad del suelo, las culturas indígenas que se asentaron dependían mayormente de la caza y de la pesca, localizándose principalmente a lo largo de los ríos y del litoral. Viven en comunidades de entre 100 y 2,000 habitantes, sembrando arroz, yuca y otros cultivos apropiados en pequeñas parcelas situadas cerca de la comunidad o, en el peor de los casos, al otro lado de un pantano al que cuesta varias horas llegar por canoa. Tal vez por la misma razón de la baja fertilidad, además de la alianza miskito-ingles, los Españoles prefirieron concentrar su atención en la zona del Pacífico

Del Caribe, mar abierto a las potencias europeas en la época de la Colonia, llegaron los Ingleses que habían de dominar la evolución de la región por varios siglos. Posteriormente sus bosques y otros recursos naturales atrajeron a las compañías norteamericanas.

El elemento más definitorio de la identidad geográfica de la Costa Atlántica es el agua. Además de la alta pluviosidad que ya hemos señalado, largos y caudalosos ríos que representan el 90% del caudal nicaragüense, desembocan en el costado atlántico, algunos de ellos en abiertas lagunas que sirven de antesala al mar.

Además de esto, la plataforma submarina que se extiende como prolongación de la planicie es una poderosa fuente de recursos alimenticios, vías de comunicación con los cayos costeros y entre las poblaciones del litoral.

Son más de una docena los ríos que desembocan en el litoral atlántico que junto con sus afluentes, forman una extensa red que cruza todo el territorio de la Costa Atlántica.

Históricamente estos ríos han servido de medio de comunicación entre Pacífico y Atlántico, entre las comunidades del interior y entre el interior y el Caribe, además de servir de fuente de vida para numerosas poblaciones asentadas en sus riberas. (Ver cuadro). Nos detendremos en cuatro importantes ejemplos:

El Río Coco (Wanky), el más largo de Centro América, se extiende a lo largo de 780 km. drenando con sus afluentes, 28 mil km.² de tierra. Cruza los departamentos de Madriz y Nueva Segovia, sirve de borde fronterizo entre Honduras y los departamentos de Jinotega y Zelaya Norte, y desemboca en el Cabo Gracias a Dios. Históricamente este río ha sido poblado por comunidades miskitas que vivían fundamentalmente de la pesca y de los frutos de la natura-



Cordelia Ding

leza. Durante la primera mitad del siglo XX fue utilizado por las compañías bananeras como vía de salida al mar de la producción de sus explotaciones. Como consecuencia de las agresiones del imperialismo y la contrarrevolución desde diciembre de 1981 (Navidad Roja) todas las comunidades que vivían en sus orillas fueron evacuadas.

El Río Prinzapolka recorre 301 km. y junto con su afluente principal (Río Bambana) drena 8,000 km². de tierra. Por su situación geográfica (nace cerca del enclave minero) fue utilizado por las compañías mineras y madereras como vía de salida al mar de sus explotaciones. Se transportaba por vía terrestre o aérea desde las minas de Rosita y Siuna, hasta Alamikamba. Cuando este puerto, como consecuencia de la gran erosión producida por la irracional explotación de los bosques,

perdió profundidad, fue trasladado a Limbaica, algunos kilómetros al año. En las orillas del Bambana, su afluente, y en su cabecera viven comunidades de indígenas sumu.

El Río Escondido (88 km.) nace en la ciudad del Rama de la confluencia de tres afluentes importantes: Siquia (181 km.), Mico (178 km) y Rama (127 km.). Desemboca en la Bahía de Bluefields después de drenar 113 km². de tierra. Su ancho caudal y su estratégica posición geográfica le han hecho ser históricamente canal de penetración y comercio. En la actualidad se utiliza como vía de comercio internacional contando con su puerto interior en la ciudad del Rama, hasta donde llega la carretera que comunica con el Pacífico. La cuenca de este río, está siendo poblada por emigrantes del Pacífico y centro de Nicaragua que roturan nuevas tierras

para su utilización agrícola.

El Río San Juan (199 km., más de la mitad de los cuales marcan el límite fronterizo con Costa Rica) es el de mayores referencias históricas y políticas del país. Desde los primeros colonizadores españoles hasta las pretensiones imperialistas de Estados Unidos vieron en este río la posibilidad de una comunicación directa entre los dos océanos. Durante el siglo XVIII sirvió también de vía de incursión de los piratas que saqueaban las ciudades del Pacífico y fue escenario de conflictos entre Británicos y Españoles. A mediados del siglo pasado durante la "fiebre del oro", el Río San Juan era utilizado por viajeros europeos para conectarse con California siguiendo la ruta del Lago de Nicaragua y las carreteras de Managua a Corinto o hacia San Juan del sur para proseguir por mar hasta San Francisco.



Siuna

Otro río que merece mención es el Río Grande de Matagalpa que actualmente sirve como línea de demarcación este-oeste en la nueva división político-administrativa del antiguo Departamento de Zelaya.

A lo largo de los 450 km. de borde costero y separadas del mar por estrechas barreras, aparecen importantes lagunas que han albergado históricamente en sus orillas importantes comunidades indígenas y foráneas (especialmente inglesas). Podemos señalar como las más destacables por su superficie y población la Laguna de Perlas y la Bahía de Bluefields.

La Laguna de Perlas es la más grande del borde costero con 515.18 km². y ofrece buenas condiciones para fondeadero de embarcaciones y gran riqueza pesquera, ya que a sus aguas acuden camarones juveniles, procedentes de mar adentro, para crecer y

desarrollarse en aguas menos salinas (en pocos meses regresan al mar en estado adulto).

La Bahía de Bluefields se sitúa como una amplia ensenada separada del mar abierto por la Isla del Venado. La ciudad que da nombre a la Bahía ha sido y es todavía la más importante en cuanto a población y actividad económica, de toda la Costa Atlántica. En la actualidad la ciudad de Bluefields es un importante puerto comercial, centro pesquero y de industria del camarón y la langosta.

El borde litoral ofrece condiciones para la creación de un canal intercostero que comunique el norte con el sur, conectándose una serie de lagunas litorales y dragando los pantanos interpuestos.

La plataforma submarina frente a Nicaragua se prolonga hasta la Isla de Jamaica, sembra

da de cayos, arrecifes y promontorios rocosos, emergidos o semi-sumergidos durante la fluctuación de las mareas. Los cayos más próximos al continente están habitados; hacia el noreste son rocosos y algunos están cubiertos por manglares.

A 70 km. al noreste de Puerto Cabezas se encuentran los cayos Miskitos, asociados históricamente con esa importante etnia de la Costa. A igual distancia al este de Bluefields se encuentran las Islas del Maíz (Corn Islands), importante banco pesquero de camarón y langosta. La grande tiene una densidad de población de 237 habitantes por km². diez veces mayor que la media nacional y tres veces mayor que la del pacífico.

El potencial del sub-suelo de la plataforma aún es desconocido, pero no se descarta la presencia de pozos petrolíferos, la limitación de recursos técnicos y financieros imposibilita desarro-



Sumu del asentamiento de Españolina (Tasba Pri) sembrando maíz al espeque

llar una investigación en este sentido. Sin embargo sí se conocen y se han explotado los recursos pesqueros del litoral siendo la tortuga de mar, el camarón y la langosta la fauna más apreciada, existiendo además bancos de pargo, róbalo, roncador, corvina y otras variedades de peces.

Nuestra población

Las características de la forma de dominación colonial implementadas por los Españoles en la zona del Pacífico y las de los Ingleses en la Costa Atlántica de Nicaragua difirieron fundamentalmente en el sentido de que los Españoles exterminaron y saquearon a los grupos de indígenas que encontraron en la región. No así los Ingleses quienes aunque explotaron a los indígenas, permitieron la aculturación de ciertos grupos lo que permitió que estos sobrevivieran.

Aunque la identidad étnica es algo complejo y dinámico que no siempre se amolda a categorías rígidas previamente establecidas, podemos definir como grupos étnicos actuales de la Costa Atlántica de Nicaragua a los Miskitos, Sumu, Rama, Criollos, Caribes y Mestizos. Los grupos indígenas autóctonos, Miskitos, Sumu, Rama, por rasgos de la lengua y características culturales, tales como celebraciones religiosas, tipo de alimentación, etc., pertenecen a la familia Macro-Chibcha cuyos otros miembros se encuentran en el norte de Sur América.

Presentamos a continuación una breve caracterización de cada uno de los grupos y su ubicación espacial:

Los Miskitos

Los Miskitos al igual que los Sumu, provienen de la sub-familia

Misumalpan. Entre los grupos que pertenecían a ella se encuentran los Bawihka. Existe la hipótesis de que en la época de la conquista, este grupo se mezcló con Europeos y Africanos dando como resultado lo que hoy se denomina la etnia miskita.

En tiempos de la Colonia los Ingleses les ofrecieron un apoyo político-militar y ciertas manufacturas a cambio de la esclavización de otros grupos indígenas y productos de la naturaleza (pieles, concha de tortuga, etc.) Esta alianza posibilitó la expansión de los Miskitos que se extendió desde la laguna de Chiriqui en Panamá hasta el Río Chamatecón en la frontera honduro-guatemalteca.

Después de los Mestizos, es el grupo étnico mayoritario en la Costa Atlántica. Su crecimiento demográfico se debe en gran parte a la conquista de otros pueblos, a la mezcla con otras comunidades cuya descendencia ad-



quirió la lengua y la cultura miskita, a la periódica incorporación de Africanos y al crecimiento demográfico natural. Esto, junto con el contacto con los Europeos, hace que los rasgos físicos miskitos no estén tan definidos como en otras etnias más aisladas.

Actualmente viven a lo largo de la Costa Caribe de Honduras y Nicaragua. La mayoría viven en Nicaragua en la región comprendida entre Cabo Gracias a Dios y Laguna de Perlas, con algunas comunidades dispersas alrededor de los pueblos mineros de Siuna, Rosita y Bonanza en Zelaya Norte. El idioma actual es el miskito. (Para más detalles sobre esta y las otras lenguas ver en este mismo número el artículo "Los otros idiomas de Nicaragua".)

En 1981, 21,000 habitantes de las comunidades miskitas que vivían a lo largo del Río Coco (frontera de Nicaragua con Honduras), tuvieron que ser desplazados debido a las constantes agresiones de la contrarrevolución. De estos, alrededor de 10,000 cruzaron la frontera, 8,000 fueron reasentados en el proyecto Tasba Pri y los 3,000 restantes se fueron a Managua y otros lugares. Antes del traslado la población total ascendía a 67,000 habitantes, según un estudio demográfico hecho por CID-CA.

Los Sumu

El origen de los Sumu está en la familia Macro-Chibcha, de esta se desprendía el grupo lingüístico de los Misumalpan, quienes a

su vez se dividían en varios subgrupos entre los que estaban los Ulwa, los Twahka, los Panamahka, los Bawihka, los Kukra, los Yusku, los Prinzu, los Boa, los Silán y Ku. Poblaron estos grupos el territorio comprendido entre el Río Grande de Matagalpa y la cabecera del Río Patuka en Honduras. A partir de mediados del siglo XIX el término "sumu" ha servido para englobar a todos los grupos misumalpan no-miskitos que han sobrevivido.

Los Miskitos saquearon, capturaron, esclavizaron a los Sumu en los siglos XVII y XVIII. Algunas comunidades sumu fueron finalmente sometidas al poder miskito, que para entonces estaba en alianza con los colonizadores ingleses.

Actualmente existen tres grandes grupos lingüísticos sumu que habitan áreas geográficas separadas:

a) Los Sumu Panamahka, con alrededor de 2,000 habitantes, localizados en el Río Bambana, Tungki, Pis Pis, Uly, Waspuk y Kwabul. De estos la principal comunidad era Musawás, ubicada en las orillas del Río Waspuk.*

b) Los Sumu Twahka, con alrededor de 1,000 habitantes, los que se encuentran ubicados principalmente en las orillas del Río Bambana y el Río Bocay.

c) Los Sumu Ulwa con alrededor de 1,600 habitantes, viven dispersos a lo largo de los ríos Grande y Prinzipolka.

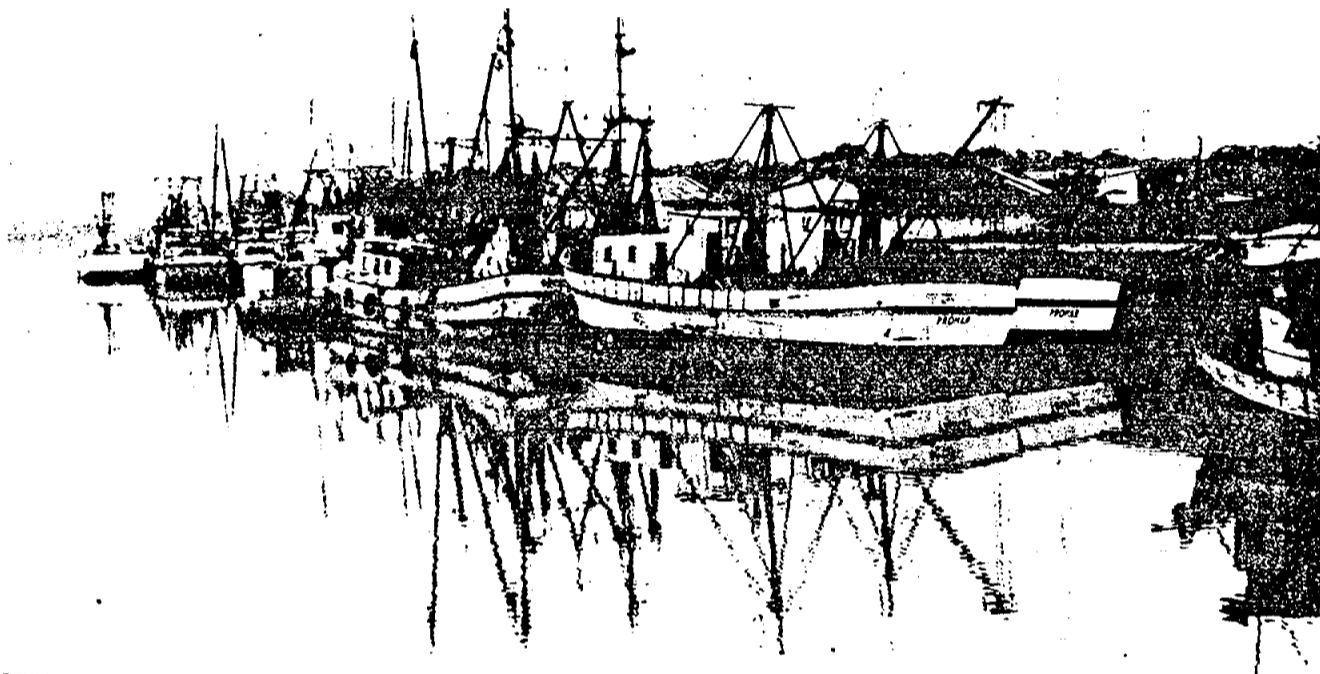
En total, la población sumu se calcula en 4,900 habitantes ubicados en las orillas de los ríos y en medio de las montañas. Aún después del fuerte impacto cultural generado tras el contacto con la Iglesia Morava, los Sumu conservan una gran riqueza cultural, que se puede observar en mitos y

* En marzo de 1981, la comunidad de Musawás, junto con algunos pequeños grupos cercanos, fue secuestrada por la contrarrevolución y llevada a Honduras

Un desarrollo regionalizado para la unidad nacional:

Proyectos productivos en la Zona Especial II

por Katherine Yih



PESCANICA, cerca de Bluefields

Son varios los aspectos en que son especiales las Zonas Especiales que conforman la Costa Atlántica. Como región del trópico húmedo, su ecología se distingue por una alta pluviosidad, pluvioselva exuberante, suelos frágiles (lixiviables y ácidos), y poca variación estacional.

Estas condiciones ambientales hacen poco rentables la ganadería y la producción de cultivos anuales, y dificultan la construcción de vías de comunicación. La explotación de recursos naturales como minerales, madera, mariscos y ciertos cultivos perennes, por compañías británicas y norteamericanas ha caracterizado la economía mercantil de la región

en los últimos siglos. La explotación norteamericana tomó especialmente la forma de enclave, proporcionando la mínima infraestructura y servicios sociales para sacar el producto sin dejar los medios necesarios para el desarrollo propio de la región.

Debido a tales factores ecológicos e históricos, la Costa Atlántica se ha mantenido aislada,

desvinculada del Pacífico y relativamente menos desarrollada, a pesar de haber sostenido una bulliciosa actividad económica en ciertas épocas.

Reconociendo este atraso histórico, el gobierno revolucionario dedicó atención prioritaria al desarrollo de las denominadas Zonas Especiales cuando se regionalizó el país en 1982. La de-

fensa y los servicios sociales como el abastecimiento, la salud y la educación, prioridades en el país en general, se impulsan especialmente en zonas difíciles. Pero ¿cuál es la política de desarrollo en cuanto a proyectos productivos, que involucran inversiones que se realizan sólo a mediano plazo? ¿Cómo responden la política de desarrollo a las condiciones de atraso y a la contrarrevolución que actualmente está atacando fuertemente en las tres Zonas Especiales? Tomamos el caso de la Zona Especial II (Z.E. II), Zelaya Sur, basando el análisis en los nuevos proyectos productivos.

Relación región-nación

Lógicamente, aquellos proyectos que provienen de un nivel central se conceptualizan en términos de la nación —por ejemplo, con el

propósito de satisfacer la demanda de algún producto a nivel nacional, o ahorrar divisas en el presupuesto nacional, o responder a una necesidad de la defensa nacional. Dos ejemplos de proyectos nacionales realizándose en la Z. E. II son el de la palma africana en Kukra Hill y el puerto de aguas profundas en El Bluff.

Desde el principio, el proyecto de palma africana (que incluye otra plantación en El Castillo, Z. E. III (Río San Juan)) se ha basado en estudios de factibilidad contratados a nivel central, principalmente en términos de abastecer la demanda nacional de aceite comestible y evitar la necesidad de importarlo.

El Puerto de Aguas Profundas en el Atlántico (PAPA) también se justifica en términos nacionales. Aunque no se hayan hecho análisis detallados de costos y beneficios, las razones para el proyecto se centran en el he-

cho de que mucho de nuestro comercio exterior (60%, descartando petróleo crudo) se hace a través del Atlántico —con la costa este de los Estados Unidos, el Caribe, Europa Occidental, Europa Socialista, la Unión Soviética, y Africa del Norte— y que por consiguiente se ahorrarían divisas sustanciales al no tener que pasar carga por el Canal de Panamá. Además, se contempla la importancia estratégica de evitar una dependencia con respecto a dicho canal.

Los criterios que se manejan en la evaluación de proyectos nacionales son fundamentalmente criterios económicos; los estudios de factibilidad tienden a ser más detallados en los aspectos económicos que en lo socio-político para asegurarse de que esté justificada una gran inversión. Por lo tanto muchas veces los proyectos nacionales no toman en cuenta explícitamente los



Establecimiento de un vivero de palma africana, zona de Kukra Hill

efectos políticos en la región. Esta situación, aunque parezca conducir a un posible conflicto entre región y nación, no lo ha hecho porque sencillamente la mejor respuesta en términos políticos a las reivindicaciones populares es a menudo una inversión económica.

Por ejemplo, el proyecto de palma africana, originalmente concebido como una UPE (Unidad de Producción Estatal), ahora se está llevando a cabo como una combinación de UPE y cooperativas en la que las cooperativas serán responsables por el manejo del cultivo en el campo y la UPE será responsable por el vivero, insumos agrícolas, y la infraestructura de la plantación. La producción cooperativa se introdujo siguiendo la política regional y central de la Reforma Agraria. Así, las cooperativas reciben un terreno con un cultivo de alta rentabilidad, más los insumos necesarios para cuidarlo. Para el campesino el proyecto ofrece un camino fuera de la inseguridad y miseria que siempre han acompañado la producción de granos básicos en la región.

En el PAPA, mientras que el personal que ocupa los cargos calificados todavía proviene mayoritariamente del Pacífico, se están tomando medidas para capacitar a obreros de la zona en las profesiones que requiere el proyecto. La falta de trabajo calificado y de la oportunidad de capacitarse para cargos especializados contribuye al problema de desempleo en el centro urbano de la zona, Bluefields.

Así que proyectos nacionales pueden dar respuestas a problemas regionales que no habrían sido posibles en una escala igual sin esa inversión.

Sin embargo, ciertas características sociales de la Z. E. II tienden a hacerla una región más difícil que el resto del país, para ser bien atendida a través de proyectos manejados desde Managua. Por su desvinculación his-

tórica del Pacífico la gente de la Costa Atlántica se identifica más con la región de la Costa que con la nación. La ideología predominante y las aspiraciones materiales de los Costeños urbanos han sido fuertemente influidas por el contacto con los Estados Unidos. Y por razones económicas históricas existe una relación entre posición de clase e identidad étnica que contribuye a conflictos interétnicos y entre la Costa Atlántica y el Pacífico. Es decir, a partir de una serie de factores fundamentalmente económicos surge una problemática política para la Revolución, la resistencia de la población a aceptar e incorporarse en los programas de la Revolución. Por lo tanto, la necesidad de dar una respuesta política a la población es más aguda que en las regiones del Pacífico.

Estrategia de la Z. E. II

Uno de los principios claves del desarrollo de la zona es la ejecución de polos de desarrollo basados en la producción de cultivos adecuados al trópico húmedo. El propósito no es sólo crear una base económica sino concentrar a la población rural dispersa en un plan de desarrollo integral para mejor organizar servicios sociales y defensa.

Los dos polos que se desarrollan actualmente en la Z. E. II son Kukra Hill, basado en la producción de palma africana, y Punta Gorda, basado en la producción de coco. Esos cultivos son bien adaptados a las condiciones de clima y suelos de sus ubicaciones respectivas. Darán más seguridad a los campesinos involucrados en su producción cooperativa que los granos básicos que sembraban tradicionalmente. Además, serán la base productiva de un desarrollo amplio.

Además de estos proyectos agrícolas, la pesca se está promo-

viendo con mayores inversiones. La pesca siempre ha sido productiva y de gran importancia económica en la zona, y en esa industria trabaja la mayoría de la fuerza de trabajo calificada. Se están invirtiendo millones de dólares en la pesca industrial (un proyecto nacional) y 22 millones de córdobas en la pesca artesanal (un proyecto regional).

Estas prioridades unen criterios económicos, ecológicos, y políticos. De hecho, las características principales que se buscan en los proyectos productivos a nivel regional son: 1) ahorro de divisas, 2) materia prima de la zona, y 3) participación popular. Se presta atención además a las posibilidades de emplear mano de obra de la zona.

Otro ejemplo es una proyectada fábrica de palillos de dientes, para la que se piensa conseguir maquinaria necesaria en los próximos meses. Este proyecto ahorraría divisas ya que los palillos de dientes son importados actualmente; la materia prima abunda en la zona; y la fábrica brindaría oportunidades de trabajo a las mujeres, una respuesta



Hule, El Recreo

al subempleo femenino en la zona.

El desarrollo de las Zonas Especiales supuestamente recibiría una atención especial, pero bajo las condiciones de guerra que vive el país, los fondos disponibles para el desarrollo están disminuyendo. Los programas y proyectos sociales siguen impulsándose especialmente en las zonas aisladas y de guerra, pero los recursos para proyectos productivos se aplican más en las zonas no tan afectadas por la contrarrevolución a fin de evitar su pérdida innecesaria.

Lo que implica la guerra para los planes generales de desarrollo de la Z. E. II es la reducción de cuatro polos de desarrollo —Kukra Hill, Punta Gorda, Tortuguero y La Cruz— a dos—Kukra y Punta Gorda. Kukra Hill es una zona relativamente segura militarmente; se espera llevar a cabo el proyecto de pal-

ma africana allí sin demasiada interferencia directa por la contrarrevolución. Por otro lado, Punta Gorda, es una zona más aislada y más amenazada por la contrarrevolución; el proyecto de coco sigue adelante a pesar de esas condiciones por ser algo valorado por la población, una razón para defender el área.

Adaptación

En resumen, además de atender a prioridades tales como la defensa, el abastecimiento, la salud, y la educación, la región está promoviendo proyectos productivos que entregan tierra y cultivos rentables en el trópico húmedo a los campesinos; barcos, materiales, y programas integrales a los pescadores; y fuentes de trabajo calificado y capacitación a los obreros.

La escasez de recursos y la imprevisibilidad provocadas por

la situación económica y la agresión militar dificultan gravemente la planificación del desarrollo a nivel nacional tanto como a nivel regional. En este período la planificación será más bien una cuestión de adaptarse a las condiciones prevalecientes. De hecho, la política de desarrollo de la Z. E. II ha respondido al dinamismo de la zona con agilidad

A largo plazo el reto más grande en el desarrollo de la Z. E. II no será tal vez como enfrentar la escasez económica y la guerra. Será más bien como, dentro de la política nacional y regional, comprender y responder a lo más especial de la zona —su pueblo, con todas sus diferencias históricas e ideológicas. Sin embargo, mientras siga la contrarrevolución, la abertura que existe para adaptar el desarrollo de la zona conforme a las complejidades socio-políticas se encontrará limitada.



Pesca artesanal, Bluefields